

# PLAN DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Actualizado por él:

**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe del Área de Edufísica

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ESPINAL – TOLIMA  
2016**

# CONTENIDO

1. IDENTIFICACION
2. INTRODUCCIÓN
3. JUSTIFICACION
4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL
5. DIAGNOSTICO
6. FACTORES SOCIO CULTURALES
7. OBJETIVOS DEL PROYECTO
8. MALLA CURRICULAR
9. RECURSOS
10. METODOLOGIA
11. EVALUACION
12. CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES
13. BIBLIOGRAFIA
14. PROYECTOS PEDAGOGICOS ANEXOS
  - ❖ PROYECTO “CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS”
  - ❖ PROYECTO “4ª COPA BACHILLERES” SAN ISIDORO 98 AÑOS”
  - ❖ PROYECTO “COPA INTERCURSOS 2016”
  - ❖ PROPUESTA DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO COMO APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS QUE ESTAN EN LAS PRÁCTICAS DE LAS JORNADAS COMPLEMENTARIAS.
  - ❖ PROYECTO DE RECREACION PARA LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION
  - ❖ PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DE DEPORTES
  - ❖ PROPUESTA “SEMANA DEPORTIVA” SAN ISIDORO 98 AÑOS
  - ❖ PROYECTO “TORNEO RELAMPAGO INTERJORNADAS - 2016”
  - ❖ PROYECTO “DIA DE LAS COMETAS”
  - ❖ PROYECTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ESCOLARES 2016 “ESCUELAS DEPORTIVAS Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO”
  - ❖ MODULO DE EDUCACION FISICA POR CICLOS PARA LA JORNADA NOCTURNA Y SABATINA.

# ESTRUCTURA DEL PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

## 1. IDENTIFICACION:

✚ Plan de Área de Educación Física, recreación y deporte; para las sedes de primaria, básica secundaria, media académica y ciclos del nocturno.

### ✚ DOCENTES INTEGRANTES DEL AREA:

- |                                    |                                       |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| - Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA      | “SEDE SECUNDARIA J.T”                 |
| - Lic. JULIO SIRTORI LASTRA        | “SEDE SECUNDARIA J.T”                 |
| - Lic. NESTOR HUGO RODRIGUEZ       | “SEDE SECUNDARIA J.M”                 |
| - Lic. CARLOS ELKIN TELLEZ         | “SEDE PRIMARIA ISAIAS OLIVAR J.T”     |
| - Lic. LEONARDO MENDOZA            | “SEDE PRIMARIA ISAIAS OLIVAR J.M”     |
| - Lic. DIEGO TRUJILLO              | “SEDE PRIMARIA MANUEL A. BONILLA J.M” |
| - Lic. BELLANID MOSOS MADRID       | “SEDE PRIMARIA MANUEL A. BONILLA J.T” |
| - Lic. LUIS ENRIQUE ORTIZ CALDERON | “SEDE PRIMARIA LA SALLE J.M”          |

**NOTA:** Las demás sedes de primaria aún no definen un docente para la rotación como área de Edufisica.

### ✚ PROYECTOS PEDAGÓGICOS:

- **El aprovechamiento del tiempo libre:**

Utilización racional del tiempo libre en el sentido de satisfacción, de disfrute, de goce estético individual y colectivo.

- **El deporte:**

Comprende aspectos conceptuales teórico-prácticos sobre la reglamentación-fundamentación y práctica de un gesto deportivo.

Integración deportiva de los alumnos de la institución a través de la práctica de diferentes deportes a nivel competitivo.

- **La recreación:**

Medio cualificador del movimiento y la expresión corporal; constructor de valores sociales, morales y estéticos; que se rescatar y valorarlo como un vínculo fundamental para que el estudiante desarrolle la creatividad, el compañerismo, la tolerancia, la identidad corporal y cultural.

### FECHA DE PRESENTACION:

Febrero 26 de 2016.

## 2. INTRODUCCIÓN

A partir de las posibilidades que se originan en el marco de la Constitución Política Nacional en su referencia a la educación como un derecho fundamental, de la ley 115 del 94 o Ley General de Educación y demás normas reglamentarias, con base en el Proyecto Educativo Institucional se estructura como un derrotero que orienta los procesos curriculares y pedagógicos enmarcado en el espíritu de las normas generales y en la misión-Visión de la Institución Educativa San Isidoro, en particular se diseña el presente PROYECTO DE ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, el cual pretende contribuir al desarrollo armónico biopsicosocial de los estudiantes y abrir un escenario de reflexión pedagógico frente a la praxis de la educación física como medio e instrumento fundamental de la formación del individuo como ser humano en lo social, histórico, biológico y axiológico.

Se retoman aquí las fuentes conceptuales vanguardistas tanto en lo pedagógico como en lo científico, articulando la corriente crítico social con los avances que el medio provee, procurando responder a las necesidades propias del entorno social y natural de la comunidad educativa, buscando su integración a través de la reflexión, el trabajo, crítico, la creatividad y la transformación individual y colectiva.

Este proyecto se presenta como una estructura en construcción, dinámica, sujeto a revisiones y cambios para ser adaptado y transformado de acuerdo a las situaciones coyunturales del medio social y de la comunidad educativa particular.

Los elementos **DIAGNÓSTICOS** previos a este trabajo resaltan las condiciones contextuales específicas de la comunidad y permiten identificar las problemáticas estructurales del área, por lo que este proceso de reflexión debe conducir a la profundización en el contexto y hacia un compromiso de búsqueda de soluciones a la problemática general de la educación Colombiana y en la particular de la educación física.

El desarrollo e implementación del proyecto de educación Física implica llevar a la praxis una concepción filosófica, científica y sociológica, frente a la educación y al área como un compromiso de transformación del ser humano y sus condiciones.

### 3. JUSTIFICACION

En el área de educación física, deporte y recreación, se plantea que el fin primordial es contribuir en la formación de personas física, motriz e intelectualmente capaces de interactuar en la sociedad, para ello se asume el enfoque psicosocial, que implica tomar al individuo como ser integral en procesos de formación que requiere ser atendido en sus múltiples necesidades. De esta orientación se desarrollan habilidades para que las personas posteriormente utilicen dentro de su vida como forma de relación consigo mismo y con los demás para satisfacer y ser útil a la sociedad.

Para poder cumplir con este proceso, se necesita la colaboración de las directivas de la institución y administrativos; en cuanto a la implementación e instalaciones deportivas ya que son las herramientas necesarias para llegar al éxito deportivo.

Llevar a la práctica estos elementos implica todo un reto de trabajo para el que asuma la alternativa curricular con responsabilidad y espíritu crítico. En respuesta a este reto que se plantea una serie de contenidos a partir de unidades conceptuales que contiene categorías de movimientos, acompañadas de conocimientos científicos, técnicos, cualidades motrices y formación social, rompiendo con esquemas de contenidos estructurados a partir de los fundamentos técnicos deportivos.

Partiendo de los resultados recogidos en la contextualización. Los aportes de los docentes, la socialización de experiencias, se concluye que dadas las características heterogéneas de los estudiantes el trabajo debe orientarse hacia la nivelación y calificación de categorías de movimiento, por tal razón y hacia este apuntan los conocimientos y las actividades sugeridas en las diferentes unidades, reconocido de ante mano que existen características y problemas particulares que cada profesor debe analizar y resolver.

En el área de educación física en particular, se requiere destacar el papel del maestro como un orientador e impulsor del proceso de desarrollo motor, cognitivo y socio-afectivo del estudiante a partir de un compromiso consiente en la transformación de la sociedad y de su realidad histórica.

Para el desarrollo de este proyecto se concibe la educación física de acuerdo a lo expresado en el X Congreso Panamericano de Educación Física de 1986 en la Habana Cuba, concepción que recoge diversos conceptos y planteamientos de diferentes modelos teóricos:

“Un proceso pedagógico encaminado al perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del hombre, a la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices vitalmente importantes, a la elevación de conocimientos y al desarrollo de cualidades morales individuales y sociales de la personalidad. En tal sentido la Educación Física deberá propender por el mejoramiento de la capacidad física, de la salud, de la capacidad psicomotora, por la promoción de valores y actitudes para la convivencia social como por la actuación en el conocimiento específico del área, sus avances tecnológicos, su uso y transformación para beneficio de la sociedad”.

## 4. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

### ✚ MISIÓN:

La Institución Educativa San Isidoro ofrece los niveles de preescolar, básica y media académica, con el propósito de formar personas solidarias, reflexivas, críticas, competentes y emprendedoras; con amor por la cultura, el deporte, el respeto por el ambiente y el entorno; a partir del trabajo colaborativo, el uso de metodologías de enseñanza problematizadora, proyectos transversales, el desarrollo de la cultura científica desde el aula y la aplicación tecnológica; formando nuevas generaciones que desarrollen proyectos de vida orientados a su contexto personal, familiar, regional, nacional y universal.



### ✚ VISIÓN:

La Institución Educativa San Isidoro, será reconocida al año 2025 por la calidad humana y académica de su comunidad, que participe en la construcción de una sociedad justa y emprendedora, brindando educación de calidad que le permita desarrollar los talentos, el espíritu científico, deportivo y cultural, desde la diversidad y la certificación de los procesos misionales.

## 5. DIAGNÓSTICO

### 🚦 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Nombre del plantel: Institución Educativa San Isidoro  
 Dirección: Carrera 6ª No. 12 - 87  
 Teléfono: 248 3318  
 Municipio: Espinal  
 Departamento: Tolima  
 Distrito Núcleo: 03  
 Comuna: 01  
 Fundación: Febrero 8 de 1918  
 Carácter: Mixto  
 Calendario: A  
 Niveles: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Académica y Educación por Ciclos.  
 Rector: Gilberto Carvajal Cardoso.

### DOFA DE LA INSTITUCION

	<b>D</b>	<b>O</b>	<b>F</b>	<b>A</b>
<b>GESTION ADMINISTRATIVA</b>	Faltan recursos económicos para la adquisición de suministros y adecuación de la Áreas deportivas	Gestión ante organismos estatales para conseguir recursos.	Capacidad de gestión, en las directivas y docentes.	Políticas educativas de recorte presupuestal.
<b>GESTION DIRECTIVA</b>	Falta de articulación entre la labor directiva y el desarrollo de los proyectos pedagógicos.	Políticas educativas que orientan el desarrollo institucional hacia la planificación estratégica.	Capacidad del recurso humano para enfrentar el reto.	Ausencia de direccionamiento estatal frente a la organización de las instituciones educativas.
<b>GESTION ACADEMICA</b>	Carencia de identidad pedagógica por desconocimiento del modelo educativo o no aplicabilidad del mismo.	Capacidad del recurso humano y su deseo de transformarlo en la práctica pedagógica.	Posibilidad de orientación externa a través de la capacitación.	Desvinculación del nivel estatal frente al desarrollo institucional educativo.
<b>GESTION DE LA COMUNIDAD</b>	Carencia de programas de atención a riesgos psicosociales.	Políticas estatales y leyes que determinan su obligatoriedad	Capacidad del recurso humano para generar y mantener los programas.	Políticas, planes y programas de estado coyunturales sin seguimiento y permanencia.

## 6. FACTORES SOCIO-CULTURALES

La institución está ubicada en estrato medio bajo, ya que la mayoría de sus familias se dedica a la economía informal y poseen un bajo índice de escolaridad; y un pequeño grupo de familias de nivel alto en lo económico. Actualmente se está desarrollando un proceso de fortalecimiento del trabajo comunitario, ya que se han vinculado a la problemática de la institución.

### PEI Y PEDAGOGÍA:

A partir del análisis sobre el diagnóstico elaborado para el PEI de la institución donde se expresa en la matriz DOFA una serie de aspectos que facilitan o dificultan el proceso educativo, se puede concluir que la institución presenta frente al Área de Educación Física los elementos que a continuación se describen:

- Faltan escenarios deportivos y recreativos, adecuados para la cantidad de alumnos que manejamos por clase y las inclemencias del clima.
- Falta de material deportivo para la práctica pedagógica, en relación con las necesidades y exigencia curricular del plan de estudio.
- Carencia de material bibliográfico, didáctico y audiovisual adecuado.
- Ausencia de estímulos que motiven a la práctica deportiva y recreativa del estudiante.

En la esfera que se refiere al estado de formación y desarrollo a nivel cognitivo, motor socio-afectivo de los estudiantes y en términos de su relación con el área de educación Física, se encontró:

- No hay conciencia sobre la importancia formativa de la Educación Física.
- El desarrollo motor de los estudiantes de todos los niveles es en alto porcentaje precario, en especial en los grados avanzados ya que sus cualidades Físicas, desempeño motor y nivel cognitivo no corresponde a su edad, si a su desarrollo ontológico.
- El desarrollo cognitivo y los procesos de pensamiento que tienen relación directa con la estructura y desarrollo motriz es muy pobre así como el conocimiento específico del área.
- Las relaciones de tipo socio-afectivo están enmarcados por pseudo valores, falta de solidaridad y egoísmo.
- Las posibilidades de Escuelas de formación deportiva, club deportivo y grupos recreativos.

Como conclusión se puede decir que la institución requiere de un replanteamiento del Área, así como un proceso paulatino de reestructuración en lo formativo y pedagógico producto de una dinámica crítica y reflexiva ante la práctica docente, la idiosincrasia de la comunidad en general y de la acción directiva de la institución.

- Según lo observado, en la planta de docentes de algunas de las sedes de la básica primaria, brillan por la ausencia de orientadores de esta Área, recayendo la responsabilidad de esta importante asignatura en los docentes directores de grupo, los cuales carecen de los elementos conceptuales científico técnicos pertinentes que aseguren el pleno desarrollo del plan de área en detrimento de la formación de los estudiantes o muchas veces en personal ajeno a la institución.
- Existe desconocimiento sobre la importancia del Área por parte de algunos docentes de otras Áreas, lo cual incide en el desarrollo de diversos elementos curriculares de la misma.
- Falta de material deportivo para la práctica de los estudiantes en la clase, los entrenamientos de los grupos representativos y demás actividades anexas que ayuden a un adecuado aprovechamiento del tiempo libre.
- No existe una escuela de formación deportiva y tampoco se inician las labores del club deportivo a pesar de tener un aval por parte del Ente Deportivo Municipal (IMDRES), teniendo un gran número de estudiantes interesados en hacer parte activa de este proceso de formación deportiva y eso que su constitución es de rigor legal.
- El mantenimiento de las Áreas Deportivas estaban a cargo de los alumnos de servicio social de deportes; ya que por comentarios mal intencionados de algunos docentes de otras áreas, el jefe del área tomo la decisión de dar por terminada dicha propuesta u oportunidad de que los deportistas prestaran su servicio social obligatorio y a la vez se viera beneficiada la institución o comunidad educativa.

## FINES DE LA EDUCACION:

- De conformidad con La Constitución Política de Colombia y La Ley General de la Educación, podemos retomar una cantidad de leyes, artículos, decretos y resoluciones, que velan por el bienestar de la educación física, la recreación y el deporte.
- Todos ellos poseen fines básicos que van enfocados hacia la formación integral del educando y del individuo, en lo físico, psíquico, civil y demás valores humanos, tanto higiénicos y de salud. Todos ellos enmarcados en un entorno social, teniendo en cuenta la educación física, la recreación y el deporte, como actividad promovida para la utilización del tiempo libre.

## **7. OBJETIVOS DEL AREA**

### **7.1 GENERALES:**

#### **❖ PREESCOLAR:**

- ❖ La educación física como área de formación en el currículo de preescolar, orientará el desarrollo psicomotor del niño de manera coherente con las etapas evolutivas correspondientes y en forma integrada con las demás áreas.
- ❖ Que el niño realice sus actividades psicomotrices de manera integrada con su desarrollo cognoscitivo y socio afectivo; para así incrementar su conocimiento corporal.

#### **❖ EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA:**

- ❖ Mejorar el desarrollo psicomotriz del niño a través de ejercicios, juegos y rondas; promoviendo simultáneamente el desarrollo de valores como el compañerismo, la solidaridad, el respeto y la caballerosidad.
- ❖ Mejorar la ejecución de los patrones básicos de movimiento y las capacidades físicas condicionales y coordinativas a través de la ejecución de actividades recreativas y deportivas como los mini juegos.
- ❖ Afianzar la psicomotricidad mediante la aplicación de patrones básicos de movimiento, reflejados en las actividades recreo-deportivas.

#### **❖ EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA:**

- ❖ Contribuir significativamente en el desarrollo psicomotor del niño, formándole hábitos saludables para la práctica diaria de la actividad física organizada y metódica.
- ❖ Desarrollar actividades y destrezas básicas como eje de corporalidad y manifestación motriz para la formación integral del hombre.

#### **❖ EDUCACIÓN SEMI ESCOLARIZADA POR CICLOS:**

- ❖ Reactivar la actividad psicomotriz del educando adulto a través de ejercicios y juegos; promoviendo simultáneamente el desarrollo de valores como el respeto, el compañerismo, la solidaridad y la caballerosidad.
- ❖ Mejorar la ejecución de patrones básicos de movimiento a través de la práctica de actividades recreativas y deportivas.

## **7.2 ESPECIFICOS:**

### **❖ PREESCOLAR:**

- ❖ Que el niño realice actividades que le permitan desarrollar su esquema corporal de acuerdo con su potencial ontogenético y además adquirir hábitos y actitudes necesarias para la vida escolar.
- ❖ Que el niño se adapte al medio ambiente escolar y a la práctica de actividades psicomotrices dirigidas.

### **❖ EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA:**

- ❖ Posibilitar la combinación dinámica y formativa entre los diferentes patrones de movimiento.
- ❖ Favorecer el desarrollo de valores sociales, personales y el aprendizaje escolar.
- ❖ Desarrollar las capacidades físicas condicionales y coordinativas a partir de los mini juegos.

### **❖ EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA:**

- ❖ La educación física como área de formación, orientará la reactivación del desarrollo psicomotor del educando de manera coherente con las etapas evolutivas correspondientes y en forma integrada con las demás áreas.
- ❖ Afianzar la psicomotricidad mediante la aplicación de patrones básicos de movimiento, reflejados en las actividades recreo-deportivas.
- ❖ Posibilitar el mejoramiento de la capacidad crítica, creativa y del trabajo para la producción colectiva, ciencia y la tecnología.
- ❖ Búsqueda del desarrollo equilibrado, armónico e integral del estudiante
- ❖ Favorecer el desarrollo de habilidades y destrezas básicas para la práctica deportiva de los estudiantes.
- ❖ Contribuir a la conservación rehabilitación y mejoramiento de la salud física y mental de la comunidad Educativa.

### **❖ EDUCACIÓN SEMI ESCOLARIZADA POR CICLOS:**

- ❖ Que el educando realice actividades que le permitan reactivar el desarrollar su esquema corporal de acuerdo con su potencial ontogenético y además adquirir hábitos y actitudes necesarias para la vida escolar.
- ❖ Que el educando se adapte al medio ambiente escolar y a la práctica de actividades psicomotrices dirigidas; posibilitando la combinación dinámica y formativa entre los diferentes patrones de movimiento.
- ❖ Favorecer el desarrollo de valores sociales, personales y el aprendizaje escolar.
- ❖ Desarrollar las capacidades físicas condicionales y coordinativas a partir de los mini juegos.

## 8. MALLA CURRICULAR

La presente propuesta se establece como **PROYECTO EDUCATIVO DEL MOVIMIENTO**, el cual demuestra el resultado de un proceso de investigación muy valioso a través de propuestas sólidas y coherentes en el campo científico de toda la historia nacional.

El trabajo a desarrollar tiene un basamento teórico nacido en la escuela crítica, que precisa como el conocimiento se construye a partir de la interacción del hombre con los elementos culturales, del medio social y natural; pudiendo ser esta interacción la reproducción, al interpretar el pasado e instaurar su presente o de innovación, al crear nuevos elementos para el presente y futuro. El movimiento (físico, biológico y psíquico) se asume en su interdependencia y se asimila con toda científicidad observándolo como un proceso dinámico y en todas sus manifestaciones y formas, de manera que se retoma el movimiento como un medio de descubrimiento del mundo, de socialización, comunicación, creación, ejercitación motriz y de transformación en lo biológico y social.

Se asume la educación física como “Un proceso pedagógico encaminado al perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo del hombre, a la formación de sus habilidades motrices vitalmente importantes, a la elevación del conocimiento y al desarrollo de cualidades morales, individuales y sociales de la personalidad. En tal sentido la Educación Física deberá propender por el mejoramiento de la capacidad física, de salud, la capacidad psicomotora por la promoción de valores y actitudes para la convivencia social, como la actualización en el conocimiento específico del área, sus avances tecnológicos, el uso y la transformación para el beneficio de la sociedad. Se han realizado algunas modificaciones de forma y contenido, cambiando de lugar, agregando o sustituyendo algunos conceptos y aspectos que la práctica y el propio enfoque estiman como convenientes.

### ❖ LA EDUCACION FISICA DENTRO DEL MARCO DE LA LEY GENERAL DE LA EDUCACION

De acuerdo con la Ley 115 o Ley general de la educación; la concepción anteriormente explicitada tiene íntima relación con los fines que de la Ley:

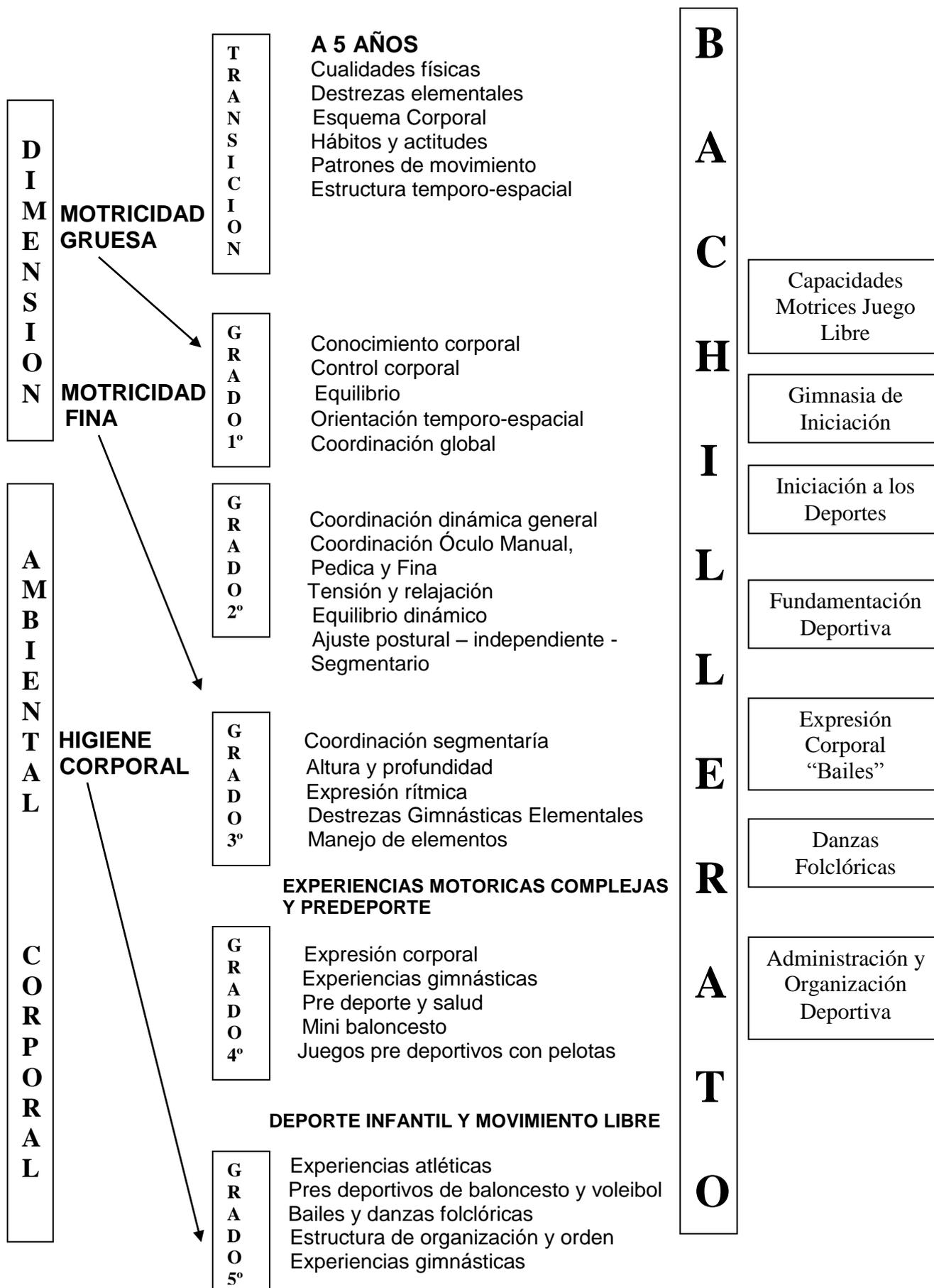
- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral. La formación para la preservación de la salud e higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes y la educación física, la recreación y el deporte como medio adecuado de utilización adecuada del tiempo libre.

En tal sentido la Educación Física, sirve de medio para la obtención de los siguientes objetivos:

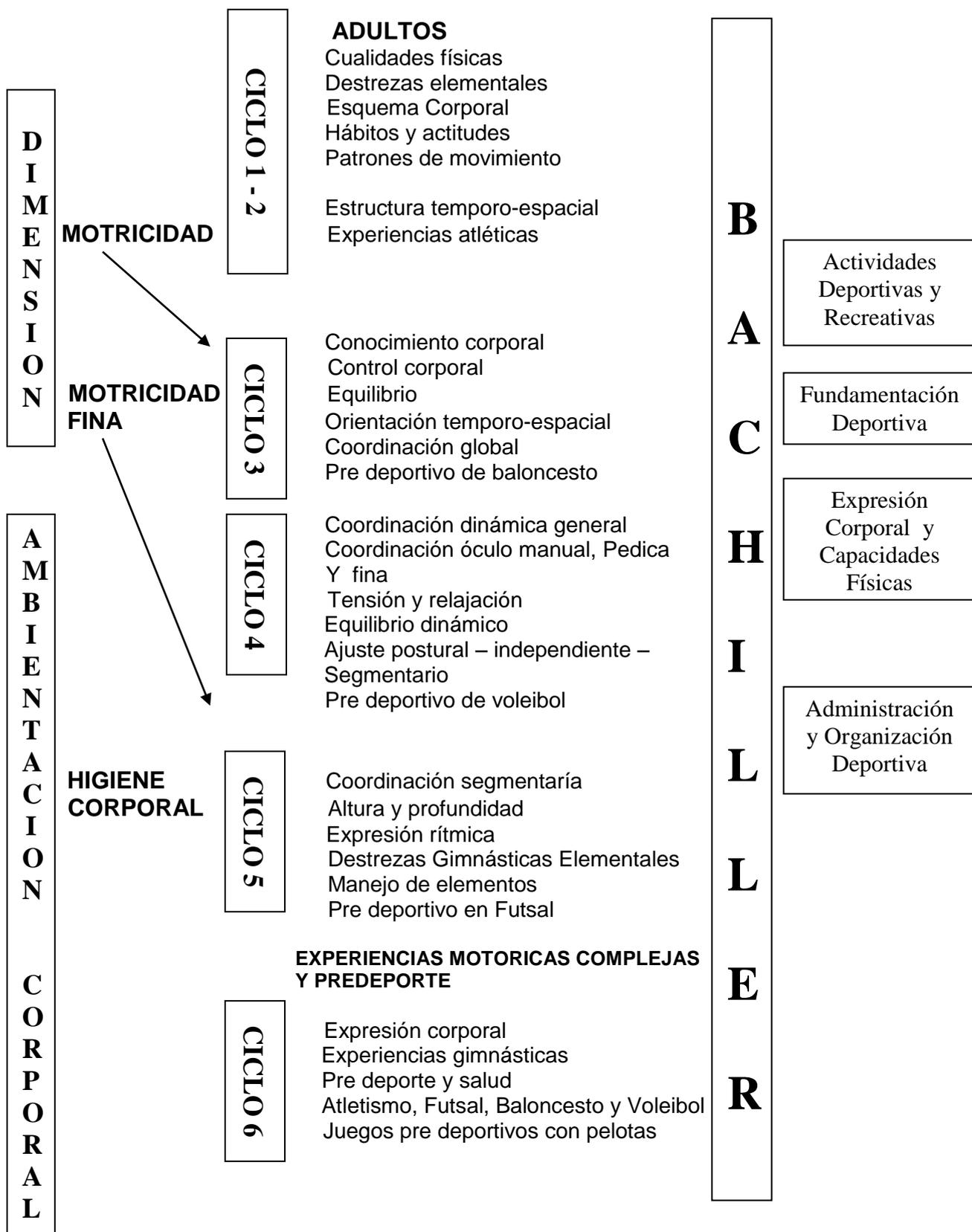
- Valoración de la higiene del cuerpo, la protección de la naturaleza y el medio ambiente en que vivimos. El conocimiento y la ejercitación del cuerpo, la utilizando adecuadamente del tiempo libre a través de la educación física, la recreación y el deporte; conducido a un desarrollo físico y armónico.
- La educación física se asimila entonces como el área de obligatoriedad que enseña las dimensiones humanas, campos y disciplinas del conocimiento, en redes transversales que facilitan el aprendizaje, el desarrollo del pensamiento, la integración socioemocional y biológico del individuo.

## 8.1 ESQUEMA CORPORAL DEL AREA

### ❖ PREESCOLAR Y LA BASICA PRIMARIA HACIA LA SECUNDARIA:



❖ EDUCACION SEMI ESCOLARIZADA PARA ADULTOS POR CICLOS:



## 8.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES (MALLA CURRICULAR):

**ÁREA: EDUFISICA GRADO: PREESCOLAR I.H.S: 2H/S I.H.A: 80H/A**

ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>-Incremento su repertorio de aprendizajes motores.</p> <p>- Identifico y manejo el esquema corporal controlándolo en un espacio determinado.</p> <p>- Disfruto con responsabilidad y compañerismo las clases participando democráticamente en la toma de decisiones.</p> <p>- Comprendió la importancia del juego como elemento socializador y creador en el desarrollo psicomotor Realizo coordinadamente movimientos que enriquecen su esquema corporal.</p> <p>- Adquisición de destrezas y la incorporación de hábitos y actitudes. Para la adaptación al entorno escolar.</p>	<p><b>- Destrezas elementales:</b></p> <p>-Simulación de actividades.</p> <p>-Modelación e imitación.</p> <p>-Verbalización de las observaciones.</p> <p><b>- Esquema corporal:</b></p> <p>-Cambios de un ambiente.</p> <p>-Posturas.</p> <p>-Simulación e imitación.</p> <p>-Partes del cuerpo humano.</p> <p><b>- Hábitos y actitudes:</b></p> <p>-Juegos y rondas.</p> <p>-Exploración.</p> <p>-Actividades decorativas del salón.</p>	<p><b>- Motricidad:</b> Realiza con eficiencia movimientos con y sin elementos, coordinados y rítmicos, por el lado derecho e izquierdo.</p> <p><b>- Corporal:</b> Identifica la capacidad para realizar movimientos con y sin elementos.</p> <p><b>- Interpersonal:</b> Participa con responsabilidad y solidaridad en las actividades individuales y grupales.</p> <p><b>- Afectiva:</b> Reconoce sus propios sentimientos y emociones, y los detecta en sus compañeros.</p> <p><b>- Cognitiva:</b> Participa creativamente. Exponiendo nuevas variantes.</p> <p><b>- Comunicativa:</b> Escucha y propone actividades.</p> <p>- Realizo coordinadamente movimientos que enriquecen su esquema corporal adquisición de destrezas y la incorporación de hábitos y actitudes. Para la adaptación al entorno escolar.</p>	<p>- Realiza actividades que le permitan desarrollar destrezas elementales de acuerdo con su potencial auto genético y además adquirir hábitos y actitudes fundamentales, necesarias para la vida escolar.</p> <p>- Adaptación al medio escolar, y a la práctica de actividades Sico-motrices dirigidas.</p> <p>- Participa en las actividades programadas para la evolución Sensora-motriz, consolidando logros y capacidades desarrolladas durante los primeros años de su vida.</p> <p>- Realiza destrezas elementales, tanto cotidianas como laborales y artísticas más sencillas</p>	<p>- Simulación de actividades hogareñas.</p> <p>- Modelamiento e imitación de algunas actividades sencillas.</p> <p>- Verbalización de aspectos observados al explorar el salón y el patio de recreo.</p> <p>- Cambios de ambiente a otro lugar, con distinta temperatura.</p> <p>- Cargar o sostener objetos.</p> <p>- Asumir diferentes posturas (de pies, sentado, etc.)</p> <p>- Simulaciones e imitaciones de actos cotidianos y posturales (tocar la puerta, etc.)</p> <p>- Identificación y enumeración de las partes Cuerpo Humano.</p> <p>- Dramatizar situaciones que incluyan el uso de las manos.</p> <p>- Juegos y rondas sobre temas de aseo personal y utilización de las unidades sanitarias.</p> <p>- Explorar por la institución las situaciones de riesgo corporal.</p> <p>- Colaborar en la decoración del salón, utilizando elementos de la naturaleza.</p>	<p>Son los:</p> <p>- HUMANOS</p> <p>- TECNICOS</p> <p>- NSTITUCIONAL</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperación es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

**ÁREA: EDUFISICA****GRADO: 1° Y 2°****I.H.S: 2H/S****I.H.A: 80H/A**

ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifico y manejo el esquema corporal controlándolo en un espacio determinado.</li> <li>- Coordino rítmicamente varios movimientos, sin y con elementos, ubicando adecuadamente el cuerpo en el espacio, manejando el lado derecho e izquierdo.</li> <li>- Controlo el cuerpo en equilibrio estático y dinámico utilizando uno o varios puntos de apoyo, en diferentes formas.</li> <li>- Realiza actividades motrices utilizando las diferentes formas tamaños en el espacio y en el tiempo.</li> <li>- Disfruto con responsabilidad y compañerismo las clases, participando democráticamente en la toma de decisiones.</li> <li>- Comprendo la importancia del juego como elemento socializador y creador en el desarrollo psicomotor.</li> <li>- Aplico los elementos psicomotores de una manera coordinada, controlando el cuerpo en el espacio, en una forma participativa, democrática y creativa, en acciones motrices como el juego y la ronda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Esquema corporal</b></li> <li>- Conocimiento corporal relacionado con su cuerpo y los demás.</li> <li>- Relacionado con el contexto y la expresión rítmica.</li> <li>- <b>Control corporal</b></li> <li>- Estático, dinámico</li> <li>- Con o sin elementos.</li> <li>- Relacionado a la expresión rítmica.</li> <li>- <b>Tensión y relajación</b></li> <li>- General y Segmentaria</li> <li>- Con o sin elemento</li> <li>- <b>Lateralidad</b></li> <li>- Según el lado dominante y contrario</li> <li>- Relacionada a la expresión rítmica</li> <li>- <b>Independencia segmentaria</b></li> <li>- Usando diferentes segmentos corporales.</li> <li>- Utilizando diferentes elementos.</li> <li>- <b>Respiración</b></li> <li>- En estado estático y dinámico.</li> <li>- En acciones lentas y rápidas.</li> <li>- <b>Conductas Psicomotoras básicas de Coordinación</b></li> <li>- Coordinación dinámica general.</li> <li>- Coordinación óculo-manual.</li> <li>- Coordinación óculo-Pedica.</li> <li>- Coordinación fina.</li> <li>- Coordinación y expresión rítmica.</li> <li>- <b>Equilibrio estático y dinámico</b></li> <li>- Utilizando elementos.</li> <li>- Utilizando varios puntos de apoyo y superficies de contacto.</li> <li>- Aplicando a diferentes alturas y profundidades.</li> <li>- <b>Conductas temporales espaciales</b></li> <li>- Espacio y direcciones</li> <li>- Formas y tamaños.</li> <li>- Trayectorias.</li> <li>- Tiempo y momentos</li> <li>- Orden y duración.</li> <li>- Velocidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Motricidad:</b> ejecuta con capacidad, movimientos en un espacio determinado</li> <li><b>Corporal:</b> valora la capacidad que tiene el cuerpo para ejecutar movimientos.</li> <li><b>Motricidad:</b> Realiza con eficiencia movimientos sin y con elementos coordinados y rítmicos por el derecho e izquierdo.</li> <li><b>Corporal:</b> Identifica la capacidad del cuerpo para realizar movimientos sin y con elementos con fluidez.</li> <li><b>Motricidad:</b> Ejecuta tareas motrices utilizando al equilibrio estático y dinámico.</li> <li><b>Corporal:</b> Reconoce la capacidad que tiene el cuerpo para controlarlo en equilibrio estático y dinámico.</li> <li><b>Motricidad:</b> Ejecuta actividades con eficiencia en deferente tiempo y espacio.</li> <li><b>Interpersonal:</b> Participa con responsabilidad y solidaridad e las actividades individuales y grupales.</li> <li><b>Afectiva:</b> Reconoce sus propios sentimientos y emociones, y los detecta e sus compañeros.</li> <li><b>Cognitiva:</b> Participa creativamente exponiendo nuevas variantes.</li> <li><b>Comunicativa:</b> Escucha y propone actividades.</li> <li>- Aplico los elementos psicomotores de una manera coordinada, controlando el cuerpo en el espacio, en una forma participativa, democrática y creativa, en acciones motrices como el juego y la ronda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y ubica el esquema corporal en su propio cuerpo y lo relaciona críticamente con el contexto.</li> <li>- Aplica los elementos psicomotores básicos de una manera coordinada, creativa y participativa e actividades como el juego y la ronda.</li> <li>- Mantiene el cuerpo en equilibrio asumiendo varias posturas.</li> <li>- Realiza actividades en diferentes tiempos y espacio de una manera armónica con gran sentido de responsabilidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubica en su propio cuerpo y en el de sus compañeros, los principales segmentos corporales.</li> <li>- Controla el cuerpo en acciones estáticas y dinámicas manteniendo un buen sentido de participación y de identidad corporal.</li> <li>- Determina el lado derecho, izquierdo y su lado dominante, con autonomía cuando toma decisiones.</li> <li>- Coordina movimientos simultáneos o alternos realizados con extremidades superiores e inferiores.</li> <li>- Coordina armónicamente a nivel individual y colectivo movimientos corporales sin y con elementos asumiendo el trabajo creativamente.</li> <li>- Identifica los lados y maneja elementos con la mano y pie derecho izquierdo.</li> <li>- Realiza actividades en distintos tiempos y espacios con un gran sentido de responsabilidad.</li> <li>- Participa creativamente en Las diferentes actividades.</li> <li>- Controla el cuerpo con estabilidad dinámica y equilibrada cuando se desplaza.</li> <li>- Conserva el equilibrio en uno y dos pies en forma estática y dinámica.</li> <li>- Se integra con facilidad al grupo respetando a sus compañeros.</li> <li>- Maneja y conoce direcciones, formas y tamaños en el espacio.</li> <li>- Identifica os momentos de tiempo, orden y duración e ejercicios y juegos.</li> </ul>	<p>Son los:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HUMANOS</li> <li>- TECNICOS</li> <li>- INSTITUCIONAL</li> </ul> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Utilizo el caminar, correr, saltar y rodar cuando ejecuto las diferentes manifestaciones psicomotoras.</p> <p>- Participo en juegos de carácter manipulativo aplicando diferentes formas de pasar, recibir, lanzar, rebotar y patear.</p> <p>- Utilizo las diferentes posturas, para mejorar el control corporal y el equilibrio estático y dinámico.</p> <p>- Integro los Patrones de movimiento en actividades rítmicas relacionadas con la ronda y la danza.</p> <p>- Participo en las actividades motrices con respeto y solidaridad.</p> <p>- Comprendo la importancia del juego para afianzar la psicomotricidad y mejorar los patrones básicos de movimiento.</p> <p>- Combino los patrones de locomoción, manipulación y equilibrio de manera participativa, respetuosa y autónoma en actividades motrices como el juego.</p>	<p><b>- Patrones de Locomoción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caminar.</li> <li>- Correr.</li> <li>- Saltar.</li> <li>- Rodar.</li> <li>- Combinación.</li> </ul> <p><b>- Los Patrones de Manipulación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzar.</li> <li>- Pasar.</li> <li>- Driblar y conducir.</li> <li>- Golpear y patear.</li> <li>- Combinación.</li> </ul> <p><b>- Patrones de Equilibrio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posturas básicas.</li> <li>- Control corporal (giros, arco, tijera, plancha, vela)</li> <li>- Combinación.</li> </ul> <p><b>- Combinación de los Patrones de Movimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locomoción, manipulación y equilibrio.</li> <li>- Aplicación de los Patrones básicos a la expresión rítmica.</li> <li>- Danza moderna.</li> <li>- Danza folclórica.</li> </ul>	<p><b>Motricidad:</b> Juega aplicando los patrones de locomoción relacionados con el caminar, correr, saltar y rodar.</p> <p><b>Corporal:</b> Ejecuta conscientemente los patrones locomotores, según su capacidad corporal.</p> <p><b>Motricidad:</b> Juega utilizando los patrones básicos de manipulación (pasar, recibir, lanzar, rebotar, patear).</p> <p><b>Corporal:</b> Respeta el cuerpo de los compañeros cuando juega.</p> <p><b>Motricidad:</b> Realiza acciones motrices controlando el cuerpo en equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta individual y colectivamente expresiones rítmicas relacionadas con la danza moderna y típica.</p> <p><b>Corporal:</b> Identifica la capacidad de su cuerpo para desarrollar diferentes, expresiones rítmicas.</p> <p><b>Interpersonal:</b> Participa solidariamente en los juegos y actividades grupales.</p> <p><b>Afectiva:</b> Valora sus sentimientos y capacidades y los de sus compañeros.</p> <p><b>Cognitiva:</b> Realiza análisis a las normas establecidas en los juegos.</p> <p><b>Comunicativa:</b> Entiende que es más importante jugar alegremente que ganar o perder.</p> <p>- Combino los patrones de locomoción, manipulación y equilibrio de manera participativa, respetuosa y autónoma en actividades motrices como el juego.</p>	<p>- Ejecuta los patrones básicos de movimiento con armonía, y creatividad.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a actividades recreativas y de la vida diaria.</p> <p>- Combina con fluidez los patrones básicos de movimiento en acciones motrices a nivel individual y colectivo.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de movimiento e actividades rítmicas relacionadas con la danza rítmica y folclórica.</p>	<p>- Maneja coordinadamente los patrones básicos de movimiento.</p> <p>- Proyecta los patrones básicos de movimiento en acciones motrices más complejas.</p> <p>- Ejecuta los patrones básicos en mini juegos.</p> <p>- Asume la actividad física con sentido creativo y solidario.</p> <p>- Asocia los patrones básicos en actividades que impliquen locomoción, manipulación y equilibrio.</p> <p>- Combina los patrones básicos en la realización de juegos sin y con elementos.</p> <p>- Tiene continuidad de la ejecución de los patrones básicos, en una manera coordinada, rítmica, teniendo en cuenta el tiempo y el espacio donde se desarrolla la acción motriz.</p> <p>- Utiliza la danza como medio de integración y participación.</p>	<p>Son los:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HUMANOS</li> <li>- TECNICOS</li> <li>- INSTITUCIONAL</li> </ul> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTÁNDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Aplico los patrones básicos de movimiento a mini juegos con pelotas lazos, aros y bastones.</p> <p>- Utilizo los patrones de locomoción y las capacidades coordinativas, cuando participo en mini juegos relacionados al atletismo.</p> <p>- Aplico los patrones básicos de equilibrio la tensión muscular y el control corporal, cuando ejecuto mini juegos a la gimnasia.</p> <p>- Articulo los patrones básicos de movimiento, la expresión rítmica y las capacidades físicas coordinativas a principios de la danza moderna y folclórica.</p> <p>- Utilizo las capacidades físicas coordinadas y condicionales en la realización de mini juegos con y sin elementos.</p> <p>- Participo con agrado, responsabilidad y autonomía en las clases.</p> <p>- Comprendo la importancia que tiene la actividad física en el uso adecuado del tiempo libre.</p> <p>- Articulo con armonía, autonomía y solidaridad los patrones básicos de movimiento, los elementos psicomotrices las capacidades físicas a los mini juegos y a la danza; comprendiendo su importancia para el uso adecuado del tiempo libre.</p>	<p><b>-Mini juegos con elementos</b></p> <p><b>-Mini juegos con pelotas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Pases.</li> <li>- Conducción.</li> <li>- Dribling.</li> <li>-Recibir</li> <li>- controlar.</li> <li>- Golpear.</li> <li>- Patear.</li> </ul> <p>Combinaciones</p> <p><b>-Mini juegos con lasos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Saltos rítmicos.</li> <li>- Tregar.</li> </ul> <p>Ejercer fuerza. Balanceos.</p> <p><b>-Mini juegos con bastones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Destrezas.</li> </ul> <p><b>-Mini juegos con Aros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>-Expresión rítmica y corporal.</li> <li>- Carrera.</li> <li>- Saltar.</li> </ul> <p><b>-Mini juegos sin elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carreras.</li> <li>- Saltos.</li> <li>-Expresión rítmica y corporal.</li> <li>-Danza moderna.</li> <li>-Danza folclórica. (Cumbia, bambuco, joropo, currulao).</li> <li>- Manos libres.</li> <li>-Figuras gimnásticas.</li> <li>-pirámides.</li> <li>-rollos.</li> <li>-posiciones invertidas.</li> </ul>	<p><b>- Motricidad:</b> Asocia los patrones de locomoción y las capacidades coordinativas a mini juegos relacionadas al atletismo.</p> <p><b>- Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer actividades atléticas.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Mantiene con capacidad el cuerpo en equilibrio cuando ejecuta mini juegos a la gimnasia.</p> <p><b>- Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Aplica la expresión rítmica a bailes modernos y folclóricos.</p> <p><b>- Corporal:</b> Valora la capacidad del cuerpo para ejecutar bailes folclóricos y modernos.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Ejecuta los mini juegos con y sin elementos aplicando las capacidades físicas.</p> <p><b>- Corporal:</b> Maneja con capacidad el cuerpo según la acción motriz</p> <p><b>- Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p><b>- Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p><b>- Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene los patrones de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y actividades rítmicas.</p> <p><b>- Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Articulo con armonía, autonomía y solidaridad los patrones básicos de movimiento, los elementos psicomotrices las capacidades físicas a los mini juegos y a la danza; comprendiendo su importancia para el uso adecuado del tiempo libre.</p>	<p>- Aplica con armonía los elementos psicomotrices en los mini juegos, con gran sentido de responsabilidad y solidaridad.</p> <p>- Proyecta los patrones básicos de movimiento a destrezas que caracteriza cada mini juego, con un buen grado de participación.</p> <p>- Manipula pelotas, aros, lasos, bastones, utilizando diferentes segmentos corporales, en acción de locomoción y equilibrio.</p> <p>- Aplica las capacidades físicas condicionales y coordinativas e mini juegos y sin elementos, asumiendo las actividades con autonomía.</p>	<p>- Realiza con coordinación y ritmo. Las acciones motrices implicadas en el mini juego.</p> <p>- Maneja con seguridad el espacio y el tiempo para desarrollar los movimientos y condiciones del juego.</p> <p>- Asume el trabajo con responsabilidad ayudando a su compañero.</p> <p>- Maneja coordinadamente los patrones básicos según el mini juego.</p> <p>- Combina con armonía los patrones básicos de movimiento implicados en los mini juegos.</p> <p>- Participa creativa y críticamente en las clases.</p> <p>- Aplica adecuadamente la fuerza del elemento.</p> <p>- Coordina rítmicamente los patrones según la actividad.</p> <p>- Combina con fluidez los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio.</p> <p>- Participa e la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar actividades</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordina rítmicamente los movimientos de cada juego.</li> <li>- Tiene continuidad y regula los movimientos establecidos en el mini juego.</li> <li>- Se adapta a los cambios motrices implicados en el juego.</li> <li>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</li> <li>- Asume el trabajo en clase con autonomía y responsabilidad.</li> </ul>	<p>Son los:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HUMANOS</li> <li>- TECNICOS</li> <li>- INSTITUCIONAL</li> </ul> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Contribuir en el mejoramiento de las cualidades físicas como base para el desarrollo psicomotriz armónico.</p> <p>- Desarrollar las categorías básicas de movimiento en concordancia con el nivel ontogenético del estudiante.</p> <p>- Posibilitar el desarrollo equilibrado y armónico de las categorías del movimiento.</p> <p>- Adquirir conocimientos sobre anatomía humana y primeros auxilios, que permitan valorar y dimensionar la importancia del cuerpo y sus funciones.</p> <p>- Promover la formación de valores relacionados con la ayuda mutua, auto estima y la autonomía.</p> <p>- Fomentar la conformación de grupos deportivos y recreativos, para la utilización correcta del tiempo libre.</p> <p>- Promover actividades que con lleven al mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p><b>FICHA ANTROPOMÉTRICA:</b></p> <p><b>-LOCOMOCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formaciones</li> <li>- Marcha e himnos</li> <li>- Caminar</li> <li>- Correr</li> <li>- Saltar</li> <li>- Rodar</li> <li>- Trepas</li> <li>- combinaciones</li> </ul> <p><b>-MANIPULACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pasar</li> <li>- Lanzar</li> <li>- Golpear</li> <li>- Recibir</li> <li>- Empujar</li> <li>- Agarrar</li> <li>- Rebotar y driblar</li> <li>-combinaciones</li> </ul> <p><b>- EQUILIBRIO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Postura básica</li> <li>- Giros</li> <li>- Rollos</li> <li>- Posiciones invertidas.</li> <li>- Combinaciones</li> </ul> <p><b>PRIMEROS AUXILIOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de la clase teórica y práctica.</li> </ul> <p><b>FISIOLOGIA DEL DEPORTE:</b></p> <p><b>-LA CÉLULA HUMANA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Partes de la célula y sus funciones</li> </ul> <p><b>- EL APARATO DIGESTIVO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Partes del aparato digestivo y sus funciones.</li> </ul>	<p><b>- Motricidad:</b> Ejecuta con capacidad las cualidades físicas de movimiento en diferentes actividades deportivas.</p> <p><b>- Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo y de los compañeros, en la actividades física.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Asocia las cualidades físicas a las capacidades coordinativas que se necesita para realizar una actividad deportiva.</p> <p><b>- Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer actividades atléticas.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Mantiene su cuerpo en equilibrio y coordinación cuando ejecuta juegos gimnásticos.</p> <p><b>- Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</p> <p><b>-Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p><b>- Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p><b>- Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene las cualidades físicas para la ejecución del juego y actividades rítmicas.</p> <p><b>- Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Identifica la necesidad de cuidar el medio ambiente, para la supervivencia de la especie.</p>	<p>- Desarrollará sus cualidades físicas a través de la ejercitación, el juego y la recreación.</p> <p>- Desarrollará sus capacidades físicas en concordancia con sus características ontogénicas.</p> <p>- Cualificará de acuerdo a su edad biológica, las categorías básicas de movimiento.</p> <p>- Realizará movimientos equilibrados y armónicos en todas sus manifestaciones de acuerdo a su desarrollo psicomotriz.</p> <p>- Manifestará actitudes cooperativas de ayuda mutua y de solidaridad.</p> <p>- Conocerá la estructura básica de algunos sistemas corporales y los primeros auxilios, su importancia y función.</p> <p>- Ejecutará acciones para el mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>-Realiza con coordinación y ritmo, las acciones motrices implicadas en el juego.</p> <p>-Maneja con seguridad el espacio y el tiempo para desarrollar los diversos movimientos.</p> <p>-Aplica adecuadamente la fuerza del elemento</p> <p>-Coordina los patrones según la actividad.</p> <p>-Combina con fluidez los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio.</p> <p>-Coordinación rítmica de movimientos en el juego.</p> <p>-Tiene continuidad y regula los movimientos establecidos en el mini juego.</p> <p>- Adapta los cambios motrices implicados en el juego.</p> <p>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</p> <p>-Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar las actividades.</p> <p>-Realiza movimientos rítmicos aeróbicos con fluidez.</p> <p>-Asume el trabajo con responsabilidad ayudando a su compañero, con autonomía y responsabilidad.</p>	<p>Son los:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HUMANOS</li> <li>- TECNICOS</li> <li>- INSTITUCIONAL</li> </ul> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Desarrollar las cualidades físicas de movimiento para aplicarlas en los fundamentos deportivos o manifestaciones culturales.</p> <p>- Fundamentar al niño, en la búsqueda de nuevos talentos.</p> <p>- Conseguir a través del desarrollo de las cualidades físicas, la psicomotricidad armónica.</p> <p>- Adquirir conocimientos sobre anatomía humana y primeros auxilios, que le muestren la importancia del cuerpo y sus funciones.</p> <p>- Fomentar la conformación de grupos deportivos y recreativos, para la utilización correcta del tiempo libre.</p> <p>- Promover la formación de valores, que ayuden en la participación democrática.</p> <p>- Comprendo la importancia de la actividad física, en el uso adecuado del tiempo libre.</p> <p>- Valora la importancia de la conservación y mejoramiento del medio ambiente como elemento de la calidad de vida.</p>	<p><b>FICHA ANTROPOMÉTRICA:</b></p> <p><b>-LOCOMOCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Formaciones.</li> <li>-Marcha e himnos.</li> <li>-Ejecución de movimientos (Patrones de locomoción).</li> <li>-Esquemas rítmicos y gimnásticos.</li> <li>-Trabajo aeróbico.</li> <li>-Esquemas rítmicos aeróbicos.</li> </ul> <p><b>FISIOLOGIA DEL DEPORTE:</b></p> <p><b>-SISTEMA ÓSEO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Partes y definición.</li> <li>-Estructura y clasificación de los huesos.</li> <li>-Función, nombres y ubicación de los huesos.</li> <li>-Base anatómica de la columna.</li> <li>-Las articulaciones de los huesos.</li> <li>-Definición y clases.</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTACION DEPORTIVA:</b></p> <p><b>-FUNDAMENTOS TÉCNICOS BÁSICOS DEL FUTSAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Historia y reglamentación.</li> <li>-Ubicación, y desplazamientos.</li> <li>-Control, dominio, y conducción.</li> <li>-Amortiguación y pases</li> <li>-Pateo diversos bordes</li> <li>-Sistemas de juego</li> <li>-Pre deportivos</li> </ul> <p><b>-FUNDAMENTOS TÉCNICOS BÁSICOS DEL BALONCESTO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Historia y reglamentación.</li> <li>-Ubicación y desplazamientos.</li> <li>-Dribling y giros</li> <li>-Pases y doble ritmo.</li> <li>-Lanzamientos</li> <li>-Sistemas de juego</li> <li>-Pre deportivos</li> </ul>	<p><b>- Motricidad:</b> Ejecuta con fluidez movimientos de cada cualidad física en diferentes actividades deportivas.</p> <p><b>- Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo en la actividad física.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Asocia las cualidades físicas a las capacidades coordinativas que se necesita para realizar la actividad deportiva.</p> <p><b>- Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para realizar actividades atléticas.</p> <p><b>- Motricidad:</b> Mantiene su cuerpo en equilibrio y coordinación cuando ejecuta movimientos gimnásticos.</p> <p><b>- Corporal:</b> Identifica el esquema corporal.</p> <p><b>- Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo, en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p><b>- Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p><b>- Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene las cualidades físicas para la ejecución del juego y actividades rítmicas.</p> <p><b>- Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>-Identifica la necesidad de cuidar el medio ambiente, para la supervivencia de la especie.</p>	<p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a las actividades deportivas, recreativas y rítmicas</p> <p>- Incrementa el desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los patrones básicos de actividades combinadas</p> <p>- Demuestra fluidez en la ejecución de los fundamentos técnicos del Fútbol</p> <p>- Demuestra fluidez en la ejecución de los fundamentos técnicos del baloncesto</p> <p>- Profundiza sus conocimientos sobre el desarrollo histórico del movimiento</p> <p>- Realiza actividades encaminadas a mejorar el medio ambiente</p> <p>- Desarrolla sus cualidades físicas a través de la ejercitación, el juego y la recreación</p> <p>- Realiza movimientos equilibrados y armónicos acordes a su desarrollo psicomotriz</p> <p>- Conoce la estructura básica de algunos sistemas corporales y los primeros auxilios, su importancia y funciones</p>	<p>- Realiza con coordinación y ritmo, las acciones motrices implicadas en el juego.</p> <p>- Maneja con seguridad el espacio y el tiempo para desarrollar los diversos movimientos.</p> <p>- Asume el trabajo con responsabilidad ayudando a su compañero.</p> <p>- Aplica adecuadamente la fuerza del elemento.</p> <p>- Coordina rítmicamente los patrones según la actividad.</p> <p>- Combina con fluidez los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio.</p> <p>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar las actividades.</p> <p>- Coordina rítmicamente los movimientos de cada juego.</p> <p>- Tiene continuidad y regula los movimientos establecidos en el juego.</p> <p>- Se adapta a los cambios motrices implicados en el juego.</p> <p>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</p> <p>- Asume el trabajo en clase con autonomía y responsabilidad.</p> <p>- Realiza movimientos y esquemas rítmicos aeróbicos, con fluidez.</p> <p>- Realiza con disciplina y entrega los fundamentos básicos técnicos para el mejoramiento deportivo</p> <p>- Desarrolla movimientos armónicos que le dan un mejor afianzamiento técnico al fundamento deportivo.</p>	<p>Son los:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HUMANOS</li> <li>- TECNICOS</li> <li>- INSTITUCIONAL</li> </ul> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Desarrollar las capacidades físicas de movimiento para aplicarlas en situaciones de juego, fundamentos deportivos y otras manifestaciones culturales.</p> <p>- A través del desarrollo de las cualidades físicas, conseguir una psicomotricidad armónica.</p> <p>- Fomentar la conformación de grupos deportivos y recreativos, para la utilización correcta del tiempo libre.</p> <p>- Promover la formación de valores como autonomía, ayuda mutua y participación democrática.</p> <p>- Fundamentar al futuro deportista en la búsqueda de talentos.</p> <p>- Adquirir conocimientos sobre anatomía humana y primeros auxilios; para que valore y dimensione la importancia del cuerpo y sus funciones.</p> <p>- Valorar la importancia de la conservación y mejoramiento del medio ambiente como elemento clave de una mejor calidad de vida.</p>	<p><b>FICHA ANTROPOMÉTRICA:</b></p> <p>- <b>LOCOMOCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formaciones.</li> <li>- Marcha e himnos.</li> <li>- Trabajo aeróbico.</li> <li>- Esquemas rítmicos aeróbicos.</li> </ul> <p>- <b>FISIOLOGIA DEL DEPORTE:</b></p> <p>- <b>Sistema Muscular:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasificación, origen, estructura, funciones, nombres, ubicación e inserción.</li> <li>- Palancas de movimiento.</li> </ul> <p>- <b>Sistema respiratorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Partes y funciones.</li> </ul> <p>- <b>PREPARACION FISICA DE BASE:</b></p> <p>Aplicación de test de desarrollo físico, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerza y agilidad</li> <li>- Destreza y Velocidad</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTACION DEPORTIVA:</b></p> <p>- <b>Fundamentos técnicos básicos del Fútbol:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas e historia.</li> <li>- Ubicación, y desplazamientos.</li> <li>- Control, dominio, y conducción.</li> <li>- Amortiguación y pases</li> <li>- Pateo diversos bordes</li> <li>- Cambios de frente</li> <li>- Sistemas de juego</li> <li>- Pre deportivos</li> </ul> <p><b>Fundamentos técnicos básicos del Voleibol:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas e historia</li> <li>- Ubicación y posiciones básicas</li> <li>- Desplazamientos.</li> <li>- Recepción de antebrazo y yemas.</li> <li>- Saques o servicios</li> <li>- Volea y Rotaciones</li> <li>- Sistemas de juego</li> <li>- Pre deportivo.</li> </ul>	<p>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta con fluidez las cualidades físicas de movimiento en diferentes actividades deportivas.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo en la actividades física.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Asocia las cualidades físicas a las capacidades coordinativas que se necesita para realizar alguna actividad.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Conocimiento de la capacidad que tiene el cuerpo para realizar actividades atléticas.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Mantiene su cuerpo en equilibrio y coordinación al ejecutar un movimiento.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</p> <p>- <b>Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p>- <b>Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p>- <b>Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene las cualidades físicas para la ejecución del juego y actividades rítmicas.</p> <p>- <b>Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones básicos de movimiento en diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Identifica la necesidad de cuidar el medio ambiente, para la supervivencia de la especie.</p>	<p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a las actividades deportivas, recreativas y rítmicas.</p> <p>- Incrementa el desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los patrones básicos en actividades combinadas.</p> <p>- Muestra una fluidez en la ejecución de los fundamentos técnicos del fútbol y el voleibol.</p> <p>- Realiza movimientos equilibrados y armónicos acordes a su desarrollo psicomotor.</p> <p>- Desarrolla sus cualidades físicas a través de la ejercitación, el juego y la recreación.</p> <p>- Conocer la estructura básica y funciones de algunos sistemas corporales y la importancia de los primeros auxilios.</p> <p>- Realiza actividades encaminadas al mejoramiento del medio ambiente.</p>	<p>- Combina con fluidez los patrones de manipulación locomoción y equilibrio.</p> <p>- Realiza coordinadamente, las acciones motrices implicadas en el juego.</p> <p>- Maneja con seguridad el espacio y el tiempo para desarrollar los diversos movimientos.</p> <p>- Aplica adecuadamente la fuerza del elemento.</p> <p>- Coordina con ritmo los patrones de movimiento según la actividad.</p> <p>- continuidad y regulación de movimientos en el juego.</p> <p>- Se adapta a los cambios motrices de cada juego.</p> <p>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</p> <p>- Realiza movimientos y esquemas rítmicos aeróbicos, con fluidez.</p> <p>- Ejecuta con disciplina los fundamentos básicos técnicos de cada deporte para su mejoramiento deportivo.</p> <p>- Desarrolla movimientos armónicos que le dan un mejor afianzamiento técnico al fundamento deportivo.</p> <p>- Asume el trabajo en clase con autonomía y responsabilidad.</p> <p>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar las actividades.</p>	<p>Son los:</p> <p>HUMANOS TECNICOS INSTITUCIONAL</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Desarrolla las capacidades físicas de movimiento para aplicarlas a situaciones de juego u otra manifestación cultural.</p> <p>- Desarrolla las cualidades físicas con el ejercicio, para alcanzar una psicomotricidad armónica.</p> <p>- Fomenta la conformación de grupos deportivos y recreativos, para la utilización correcta del tiempo libre.</p> <p>- Promueve la formación de valores con sus compañeros.</p> <p>- Fundamenta a los niños, en la búsqueda de nuevos talentos</p> <p>- Adquiere conocimientos sobre anatomía y primeros auxilios, que le permitirá valorar y dimensionar la importancia de su cuerpo.</p> <p>- Valora la importancia de la conservación y mejoramiento del medio ambiente como elemento clave de la calidad de vida.</p>	<p><b>FICHA ANTROPOMÉTRICA:</b></p> <p>- <b>LOCOMOCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formaciones.</li> <li>- Marcha e himnos.</li> <li>- Trabajo aeróbico.</li> <li>- Esquemas rítmicos aeróbicos.</li> </ul> <p>- <b>FISIOLOGIA DEL DEPORTE:</b></p> <p>- <b>Sistema Circulatorio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Partes y clasificación</li> <li>- Función, nombres y ubicación en el cuerpo humano.</li> </ul> <p>- <b>Sistema Nervioso:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Partes, ubicación y sus funciones.</li> </ul> <p>- <b>PREPARACION FISICA DE BASE:</b></p> <p>Aplicación de test de desarrollo físico, para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuerza y agilidad</li> <li>- Destreza y Velocidad</li> </ul> <p>- <b>FUNDAMENTACION DEPORTIVA:</b></p> <p>- <b>Fundamentos técnicos básicos del Fútbol:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas e historia.</li> <li>- Ubicación y desplazamientos.</li> <li>- Control, dominio, conducción y pases.</li> <li>- Amortiguación.</li> <li>- Pateo con y sin movimiento.</li> <li>- Sistemas de juego.</li> <li>- Pre deportivos</li> </ul> <p>- <b>Fundamentos técnicos básicos del Baloncesto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas e historia.</li> <li>- Ubicación y desplazamientos.</li> <li>- Dribling y giros</li> <li>- Pases y doble ritmo.</li> <li>- Lanzamientos</li> <li>- Sistemas de juego</li> <li>- Pre deportivos</li> </ul>	<p>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta con fluidez las cualidades físicas de movimiento en diferentes actividades deportivas.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo en la actividad física.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Asocia las cualidades físicas a las capacidades coordinativas que se necesita para realizar un gesto deportivo</p> <p>- <b>Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer las actividades atléticas.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Mantiene su cuerpo en equilibrio y coordinación cuando ejecuta movimientos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Identifica la capacidad de su esquema corporal.</p> <p>- <b>Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p>- <b>Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p>- <b>Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene las cualidades físicas para la ejecución del juego y actividades rítmicas.</p> <p>- <b>Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Identifica la necesidad de cuidar el medio ambiente, para la supervivencia de la especie.</p>	<p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a las actividades deportivas, recreativas y rítmicas.</p> <p>- Incrementa el desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los patrones básicos de movimiento en actividades combinadas.</p> <p>- Muestra una fluidez en la ejecución de los fundamentos técnicos del Fútbol y el Baloncesto.</p> <p>- Realiza actividades encaminadas a mejorar el medio ambiente.</p> <p>- Desarrolla sus cualidades físicas a través de la ejercitación, el juego y la recreación.</p> <p>- Realiza movimientos equilibrados y armónicos acordes a su desarrollo psicomotor.</p> <p>- Conoce las funciones de algunos sistemas corporales y la importancia de los primeros auxilios.</p>	<p>- Realiza con coordinación y ritmo, las acciones motrices implicadas en el juego.</p> <p>- Maneja con seguridad el espacio y tiempo, para el desarrollo de diversos movimientos.</p> <p>- Asume el trabajo con responsabilidad, ayudando a su compañero.</p> <p>- Aplica adecuadamente la fuerza a un elemento.</p> <p>- Coordina rítmicamente los patrones de movimiento según el ejercicio o juego.</p> <p>- Combina con fluidez los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio.</p> <p>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar actividades.</p> <p>- Se adapta a los cambios motrices implicados en el juego.</p> <p>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</p> <p>- Asume el trabajo en clase con autonomía y responsabilidad.</p> <p>- Realiza movimientos y esquemas rítmicos aeróbicos, con fluidez.</p> <p>- Desarrolla con fluidez, movimientos armónicos que le dará un mejor fundamento técnico del gesto deportivo.</p>	<p>Son los:</p> <p>HUMANOS TECNICOS INSTITUCIONAL</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Fundamentar al futuro deportista en la búsqueda de talentos.</p> <p>- Desarrollar las capacidades físicas de movimiento para aplicarlas en situaciones de juego, fundamentos deportivos y otras manifestaciones culturales.</p> <p>- A través del desarrollo de las cualidades físicas, conseguir una psicomotricidad armónica.</p> <p>- Adquirir conocimientos sobre anatomía humana y primeros auxilios, que permitan valorar y dimensionar la importancia del cuerpo y sus funciones.</p> <p>- Fomentar la conformación de grupos deportivos y recreativos, para la utilización correcta del tiempo libre.</p> <p>- Adquiere y vivencia los conceptos e importancia del campismo en la formación física, cultural, social y del medio ambiente.</p> <p>- Fomentar el espíritu de colaboración, participación e integración de los estudiantes con la comunidad educativa a través de la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la lúdica, el ocio y el juego.</p> <p>- Valorar la importancia de la conservación y mejoramiento del medio ambiente como elemento clave de la calidad de vida.</p>	<p><b>FICHA ANTROPOMÉTRICA:</b></p> <p>- <b>LOCOMOCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formaciones.</li> <li>- Marcha e himnos.</li> <li>- Trabajo aeróbico.</li> <li>- Esquemas rítmicos aeróbicos.</li> </ul> <p>- <b>CAPACIDADES FÍSICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición y clases</li> <li>- Aplicación de test de desarrollo físico, para:</li> <li>- Fuerza, velocidad, agilidad y destreza.</li> </ul> <p>- <b>RECREACION:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición e historia.</li> <li>- Recreación, lúdica, Juego, Ocio y Tiempo Libre</li> <li>- Objetivos y actividades por grupos.</li> </ul> <p>- <b>CAMPISMO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definición e historia</li> <li>- Técnicas y utensilios</li> <li>- Nudos y tipos de carpas</li> <li>- Comestibles</li> <li>- Practica de campo</li> </ul> <p><b>FUNDAMENTACION DEPORTIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Fundamentos técnicos básicos del Voleibol:</b></li> <li>- Reglas e historia.</li> <li>- Ubicación y posiciones básicas</li> <li>- Desplazamientos.</li> <li>- Recepción de antebrazo y yemas.</li> <li>- Saques o servicios</li> <li>- Volea y rotaciones</li> <li>- Sistemas de juego</li> <li>- Pre deportivos</li> </ul> <p>- <b>FISIOLOGIA DEL DEPORTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Primeros Auxilios:</b></li> <li>- Triage y el ABC</li> <li>- Utensilios, materiales y medicamentos del botiquín</li> <li>- Quemaduras y clases</li> <li>- Fracturas y clases</li> <li>- Inmovilización de heridos y desplazamientos</li> <li>- Elaboración de camillas</li> <li>- Masaje y rehabilitación</li> <li>- <b>El doping en el deporte y la juventud:</b></li> <li>- Definiciones y generalidades</li> <li>- Sustancias y métodos dopantes.</li> <li>- Efectos, alteraciones y contraindicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta con capacidad las cualidades físicas de movimiento en diferentes actividades deportivas.</li> <li>- <b>Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo y de los compañeros, en la actividades física.</li> <li>- <b>Motricidad:</b> Asocia las cualidades físicas a las capacidades coordinativas que se necesita para realizar una actividad deportiva.</li> <li>- <b>Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer actividades atléticas.</li> <li>- <b>Motricidad:</b> Mantiene su cuerpo en equilibrio y coordinación cuando ejecuta movimientos gimnásticos.</li> <li>- <b>Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</li> <li>- <b>Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</li> <li>- <b>Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</li> <li>- <b>Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene las cualidades físicas para la ejecución del juego y actividades rítmicas.</li> <li>- <b>Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</li> <li>- Identifica la necesidad de cuidar el medio ambiente, para la supervivencia de la especie.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica las cualidades físicas de movimiento a través de la actividad deportiva y recreativa.</li> <li>- Incrementa el desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de las cualidades físicas en las actividades cotidianas.</li> <li>- Muestra una fluidez en la ejecución de los fundamentos técnicos del Voleibol.</li> <li>- Realiza actividades encaminadas a mejorar el medio ambiente.</li> <li>- Conoce la estructura básica de algunos sistemas corporales y la importancia de los primeros auxilios.</li> <li>- Conoce y aplica las técnicas del campismo en actividades propias del turismo ecológico</li> <li>- Desarrolla su creatividad, a través de la realización de actividades recreativas.</li> <li>- Se concientizará sobre la importancia de la recreación como medio importante en la utilización del tiempo libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza con ritmo y coordinación, las acciones motrices implicadas en el juego.</li> <li>- Maneja el espacio y tiempo, para desarrollar diversos movimientos.</li> <li>- Coordina con ritmo los patrones de equilibrio, manipulación y locomoción a través del juego.</li> <li>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar las actividades.</li> <li>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</li> <li>- Asume el trabajo en clase con autonomía y responsabilidad.</li> <li>- Realiza movimientos y esquemas rítmicos aeróbicos, con fluidez.</li> <li>- Realiza con fluidez los fundamentos básicos técnicos para el mejoramiento deportivo</li> <li>- Desarrolla movimientos armónicos que le dan un mejor afianzamiento y mejoramiento técnico al gesto deportivo.</li> <li>- Crea y practica vivencias recreativas a partir de su propia iniciativa y de las necesidades del medio.</li> <li>- Conoce y ejecuta en las prácticas de campo los contenidos del campismo, para planear y programar en forma colectiva las respectivas prácticas.</li> </ul>	<p>Son los:</p> <p><b>HUMANOS</b></p> <p><b>TECNICOS</b></p> <p><b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperación es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Fundamentar al futuro deportista en la búsqueda de talentos</p> <p>- Conseguir a través del desarrollo de las cualidades físicas, una psicomotricidad armónica.</p> <p>- Adquirir conocimientos sobre anatomía humana y primeros auxilios, que permitan valorar y dimensionar la importancia del cuerpo y sus partes.</p> <p>- Fomentar la conformación de grupos deportivos y recreativos, para la utilización correcta del tiempo libre.</p> <p>- Adquirir los conocimientos básicos de la administración deportiva para organizar eventos para la comunidad educativa</p> <p>- Conseguir un buen estado físico para un mejor proyecto de vida.</p> <p>- Valorar la importancia de la conservación y mejoramiento del medio ambiente como elemento clave de la calidad de vida.</p>	<p><b>FICHA ANTROPOMÉTRICA:</b></p> <p><b>LOCOMOCIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formaciones.</li> <li>- Marcha e himnos.</li> <li>- Trabajo aeróbico.</li> <li>- Esquemas rítmicos aeróbicos.</li> </ul> <p><b>ADMINISTRACION DEPORTIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El deporte en Colombia</li> <li>- Leyes y decretos</li> <li>- Conocimientos teórico prácticos</li> <li>- Congreso técnico</li> <li>- Sistema de juego</li> <li>- Organigramas de eliminación</li> <li>- Sorteo, clases y fisturi.</li> <li>- Tablas de puntuación</li> </ul> <p><b>-ORGANIZACIÓN DEPORTIVA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos</li> <li>- Comités y subcomités</li> <li>- Divulgación, inscripción</li> <li>- Tabulación y estadística</li> <li>- Programación</li> <li>- Ejecución y premiación</li> <li>- Evaluación final</li> </ul> <p><b>- FISILOGIA DEL DEPORTE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lesiones Deportivas:</b></li> <li>- Definición y clases</li> <li>- Lesiones frecuentes.</li> <li>- Medicamentos y terapia de recuperación</li> <li>- Hidroterapia y masaje</li> </ul> <p><b>- PREPARACION FISICA DE BASE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación de test así:</li> <li>- Test de kupper</li> <li>- Test de duración</li> <li>- Test de intervalos</li> <li>- Test Aeróbico</li> <li>- Test anaeróbico</li> <li>- Test por circuitos</li> </ul> <p><b>- FUNDAMENTACION DEPORTIVA EN VOLEIBOL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas e historia</li> <li>- Ubicación y posiciones básicas</li> <li>- Desplazamientos.</li> <li>- Recepción con yemas y antebrazo.</li> <li>- Saques o servicios</li> <li>- Volea y rotaciones</li> <li>- Sistemas de juego</li> <li>- Pre deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta con capacidad las cualidades físicas de movimiento en diferentes actividades deportivas.</li> <li>- <b>Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo y de los compañeros, en la actividades física.</li> </ul> <p>- <b>Motricidad:</b> Asocia las cualidades físicas a las capacidades coordinativas que se necesita para realizar una actividad deportiva.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer actividades atléticas.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Mantiene su cuerpo en equilibrio y coordinación cuando ejecuta movimientos gimnásticos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</p> <p>- <b>Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p>- <b>Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p>- <b>Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene las cualidades físicas para la ejecución del juego y actividades rítmicas.</p> <p>- <b>Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Identifica la necesidad de cuidar el medio ambiente, para la supervivencia de la especie.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica los patrones básicos de movimiento a las actividades deportivas y recreativas</li> <li>- Incrementa el desarrollo de habilidades y destrezas en la aplicación de los patrones básicos en actividades combinadas.</li> <li>- Muestra una fluidez en la ejecución de los fundamentos técnicos del Voleibol y Fútbol.</li> <li>- Realiza actividades encaminadas al mejoramiento del medio ambiente.</li> <li>- Desarrolla sus cualidades físicas a través de test de acondicionamiento físico</li> <li>- Realiza movimientos equilibrados y armónicos acordes su desarrollo Sicomotor.</li> <li>- Conoce la estructura básica de algunos sistemas corporales y los primeros auxilios, su importancia y funciones.</li> <li>- Adquiere los conocimientos necesarios para ser un buen administrador deportivo</li> <li>- Realiza eventos deportivos que integran la comunidad educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza con coordinación y ritmo, las acciones motrices implicadas en el juego.</li> <li>- Maneja con seguridad el espacio y el tiempo para desarrollar los diversos movimientos.</li> <li>- Asume el trabajo con responsabilidad ayudando a su compañero.</li> <li>- Aplica adecuadamente la fuerza del elemento.</li> <li>- Coordina rítmicamente los patrones según la actividad.</li> <li>- Combina con fluidez los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio.</li> <li>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar las actividades.</li> <li>- Coordina los comités para la ejecución de un buen evento deportivo</li> <li>- Realiza las practicas necesarias para ser un buen administrador deportivo</li> <li>- Se adapta a los cambios motrices implicados en el juego.</li> <li>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</li> <li>- Realiza a fin toda actividad física para aumentar el umbral de cualidades físicas</li> <li>- Realiza movimientos y esquemas rítmicos aeróbicos, con fluidez.</li> <li>- Realiza con disciplina y entrega los fundamento básicos técnicos para el mejoramiento deportivo</li> <li>- Desarrolla movimientos armónicos que le dan un mejor afianzamiento técnico al fundamento deportivo</li> </ul>	<p>Son los:</p> <p><b>HUMANOS</b></p> <p><b>TECNICOS</b></p> <p><b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 2 horas semanales, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperacion es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 864.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

## 8.2.1 EDUCACION POR CICLOS EN LA JORNADA NOCTURNA Y SABATINA:

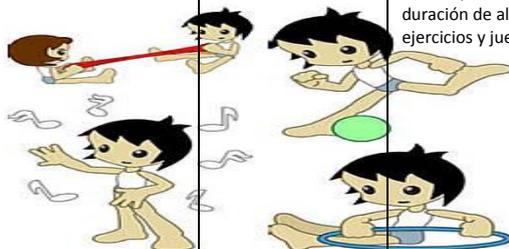
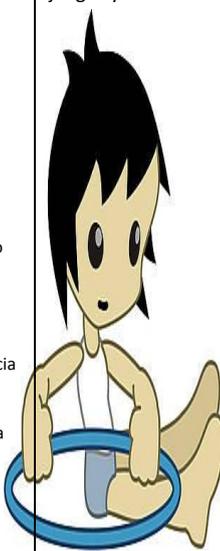
**ÁREA: EDUFISICA**

**CICLO: 1 Y 2**

**I.H.S: 1H/S**

**I.H.A: 40H/A**

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y maneja el esquema corporal controlándolo en un espacio determinado.</li> <li>- Coordina rítmicamente varios movimientos, sin y con elementos, ubicando adecuadamente el cuerpo en el espacio, manejando la lateralidad</li> <li>- Controla el cuerpo en equilibrio estático y dinámico utilizando uno o varios puntos de apoyo, en diferentes formas.</li> <li>- Realiza actividades motrices utilizando las diferentes formas tamaños en el espacio y tiempo.</li> <li>- Disfruta con responsabilidad y compañerismo las clases, participando en la toma de decisiones.</li> <li>- Comprende la importancia del juego como elemento socializador y creador en el desarrollo psicomotor.</li> <li>- Aplica los elementos psicomotores de una manera coordinada, controlando el cuerpo en el espacio, en una forma participativa, democrática y creativa, en acciones motrices como el juego y la ronda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Esquema corporal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento corporal.</li> </ul> </li> <li>- <b>Control corporal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estático y dinámico</li> <li>- Con o sin elementos.</li> <li>- Relacionado a la expresión rítmica.</li> </ul> </li> <li>- <b>Tensión y relajación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- General y segmentaria</li> <li>- Con o sin elemento</li> </ul> </li> <li>- <b>Lateralidad:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Por el lado dominante y viceversa.</li> </ul> </li> <li>- <b>Independencia segmentaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Usando diferentes segmentos corporales y elementos.</li> </ul> </li> <li>- <b>Respiración:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En estado estático o dinámico y en acciones lentas y rápidas.</li> </ul> </li> <li>- <b>Conductas Psicomotoras básicas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Coordinación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámica general.</li> <li>- Óculo-manual.</li> <li>- Óculo- Pedica.</li> <li>- Fina y con expresión rítmica.</li> </ul> </li> <li>- <b>Equilibrio estático y dinámico:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Con elementos.</li> <li>- Con Utilizando varios puntos de apoyo y superficies de contacto.</li> <li>- A diferentes alturas y profundidades.</li> </ul> </li> <li>- <b>Conductas temporo espaciales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio y direcciones.</li> <li>- Formas y tamaños.</li> <li>- Trayectorias.</li> <li>- Tiempo y duración</li> <li>- Velocidad.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Motricidad:</b> ejecuta con capacidad, movimientos en un espacio determinado.</p> <p><b>Corporal:</b> valora la capacidad que tiene el cuerpo para ejecutar movimientos.</p> <p><b>Motricidad:</b> Realiza coordinadamente movimientos sin y con elementos con lateralidad.</p> <p><b>Corporal:</b> Identifica la capacidad del cuerpo para realizar movimientos sin y con elementos con fluidez</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta tareas motrices utilizando al equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Corporal:</b> Reconoce la capacidad que tiene el cuerpo para controlarlo en equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta actividades con eficiencia en deferente tiempo y espacio.</p> <p><b>Interpersonal:</b> Participa con responsabilidad y solidaridad actividades individuales y grupales.</p> <p><b>Afectiva:</b> Reconoce sus sentimientos y emociones, a través del compañeros.</p> <p><b>Cognitiva:</b> Participa creativamente aportando nuevas variantes.</p> <p><b>Comunicativa:</b> Escucha y propone actividades.</p> <p>- Realiza movimientos psicomotores de una manera coordinada, controlando el cuerpo en el espacio, de forma participativa, democrática y creativa, con acciones motrices como el juego y la ronda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y ubica las partes de su cuerpo.</li> <li>- Aplica los elementos psicomotores básicos de forma coordinada, creativa y participativa con actividades como juegos y la rondas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubica en su propio cuerpo y en el de sus compañeros, los principales segmentos Corporales.</li> <li>- Controla el cuerpo en acciones estáticas y dinámicas manteniendo un buen sentido de Participación y de identidad corporal.</li> <li>- Determina el lado derecho, izquierdo y su lado dominante, con autonomía.</li> <li>- Coordina movimientos simultáneos o alternos con las extremidades superiores e inferiores.</li> <li>- Coordina armónicamente movimientos corporales con y sin elementos</li> <li>- Identifica los lados y maneja elementos con manos y pies.</li> <li>- Realiza actividades en distintos tiempos y espacios, con un gran sentido de responsabilidad.</li> <li>- Controla el cuerpo con estabilidad dinámica y equilibrada cuando se desplaza.</li> <li>- Conserva el equilibrio en uno y dos pies, de forma estática y dinámica.</li> <li>- Se integra con facilidad al grupo respetando a sus compañeros.</li> <li>- Maneja y conoce direcciones, formas y tamaños en el espacio.</li> <li>- Identifica los momentos de tiempo, orden y duración de algunos ejercicios y juegos.</li> </ul>	<p>Son los:</p> <p>HUMANOS TECNICOS INSTITUCIONAL</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 1 hora semanal, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 432.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

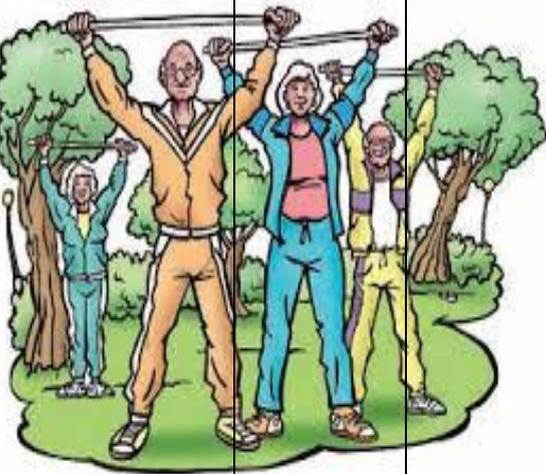


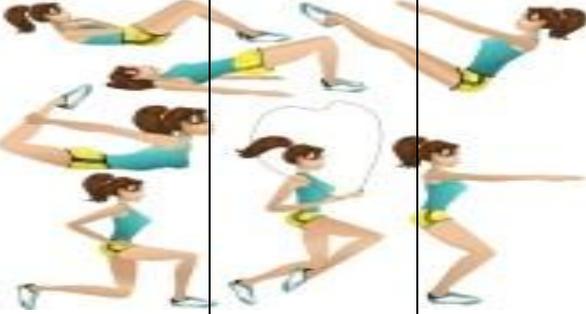
**ÁREA: EDUFISICA**

**CICLO: 3 Y 4**

**I.H.S: 1H/S**

**I.H.A: 40H/A**

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Utiliza el caminar, correr, saltar y rodar cuando ejecuto las diferentes manifestaciones psicomotoras.</p> <p>- Participa en juegos de manipulación aplicando diferentes formas de pasar, recibir, lanzar, rebotar y patear.</p> <p>- Utiliza las diferentes posturas, para mejorar el control corporal y el equilibrio estático dinámico.</p> <p>- Combina los patrones de movimiento en actividades rítmicas relacionadas con la ronda y la danza.</p> <p>- Participa en las actividades motrices con respeto y solidaridad.</p> <p>- Comprende la importancia del juego, para afianzar la psicomotricidad y mejorar los patrones básicos de movimiento.</p> <p>- Combina los patrones de locomoción, manipulación y equilibrio de manera participativa, respetuosa y autónoma en actividades motrices como el juego.</p>	<p><b>- Patrones de Locomoción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caminar.</li> <li>- Correr.</li> <li>- Saltar.</li> <li>- Rodar.</li> <li>- Combinaciones</li> </ul> <p><b>- Los Patrones de Manipulación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzar.</li> <li>- Pasar.</li> <li>- Driblar y conducir.</li> <li>- Golpear.</li> <li>- Combinaciones.</li> </ul> <p><b>- Patrones de Equilibrio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posturas básicas.</li> <li>- Control corporal, como: (giros, arco, tijera, plancha, vela)</li> <li>- Combinaciones.</li> </ul> <p><b>- Combinación de los Patrones de Movimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locomoción, manipulación y equilibrio.</li> <li>- Aplicación de los Patrones básicos a la expresión rítmica.</li> <li>- Danza moderna.</li> <li>- Danza folclórica.</li> </ul> 	<p><b>Motricidad:</b> Juega aplicando los patrones de locomoción relacionados con el caminar, correr, saltar y rodar.</p> <p><b>Corporal:</b> Ejecuta conscientemente los patrones locomotores, según su capacidad corporal.</p> <p><b>Motricidad:</b> Juega utilizando los patrones básicos de manipulación (pasar, recibir, lanzar, rebotar)</p> <p><b>Corporal:</b> Respeta la integridad de los compañeros cuando juega.</p> <p><b>Motricidad:</b> Realiza acciones motrices controlando el cuerpo en equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta individual y colectivamente expresiones rítmicas relacionadas con la danza moderna y típica.</p> <p><b>Corporal:</b> Identifica la capacidad de su cuerpo para desarrollar diferentes, expresiones rítmicas</p> <p><b>Interpersonal:</b> Participa solidariamente en los juegos y actividades grupales.</p> <p><b>Afectiva:</b> Valora sus sentimientos y capacidades y el de sus compañeros.</p> <p><b>Cognitiva:</b> Realiza análisis a las normas establecidas en los juegos.</p> <p><b>Comunicativa:</b> Entiende que es más importante jugar alegremente que ganar o perder.</p> <p>- Combino los patrones de locomoción, manipulación y equilibrio de manera participativa, respetuosa y autónoma en actividades motrices como el juego.</p>	<p>- Ejecuta los patrones básicos de movimiento con armonía, y creatividad.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a las actividades recreativas de la vida diaria.</p> <p>- Combina con fluidez los patrones básicos de movimiento en acciones motrices a nivel individual y colectivo.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de movimiento e actividades rítmicas relacionadas con la danza rítmica y folclórica.</p>	<p>- Maneja coordinadamente los patrones básicos de movimiento.</p> <p>- Proyecta los patrones básicos de movimiento en acciones motrices más complejas.</p> <p>- Ejecuta los patrones básicos en mini juegos.</p> <p>- Asume la actividad física con sentido creativo y solidario.</p> <p>- Asocia los patrones básicos en actividades que implican la locomoción, la manipulación y el equilibrio.</p> <p>- Combina los patrones básicos en la realización de juegos sin y con elementos.</p> <p>- Tiene continuidad de la ejecución de los patrones básicos, en una manera coordinada, rítmica, teniendo en cuenta el tiempo y el espacio donde se desarrolla la acción motriz.</p> <p>- Utiliza la danza como medio de integración y participación.</p> 	<p>Son los:</p> <p><b>HUMANOS</b> <b>TECNICOS</b> <b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 1 hora semanal, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperación es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 432.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a mini juegos con pelotas lazos, aros y bastones</p> <p>- Utiliza los patrones de locomoción y las capacidades coordinativas, cuando participo en mini juegos relacionados al atletismo.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de equilibrio; la tensión muscular y el control corporal, al ejecutar mini juegos gimnásticos.</p> <p>- Articulo los patrones básicos de movimiento, la expresión rítmica y las capacidades físicas coordinadas a principios de la danza moderna y folclórica.</p> <p>- Utilizo las capacidades físicas coordinadas en la realización de mini juegos con y sin elementos.</p> <p>- Participo con responsabilidad y autonomía en clase</p> <p>- Comprendo la importancia que tiene la actividad física en el uso adecuado del tiempo libre.</p> <p>- Articulo con armonía, autonomía y solidaridad los patrones básicos de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y a la danza.</p>	<p>- <b>Mini juegos con elementos:</b></p> <p>- <b>Mini juegos con pelotas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Pasar y recibir</li> <li>- Conducción.</li> <li>- Dribling.</li> <li>- Controlar.</li> <li>- Golpear y patear</li> <li>- Combinaciones</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos con lazos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saltos rítmicos.</li> <li>- Trepas.</li> <li>- Ejercer fuerza.</li> <li>- Balanceos.</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos con bastones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Destrezas.</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos con Aros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Expresión rítmica y corporal</li> <li>- Carreras y saltos</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos sin elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carreras y saltos</li> <li>- Expresión rítmica y corporal</li> <li>- Danza moderna.</li> <li>- Danza folclórica. (Cumbia, joropo, bambuco y otros)</li> <li>- Figuras gimnásticas. (Pirámides, rollos, manos libres y posiciones invertidas).</li> </ul>	<p>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta con capacidad los patrones de movimiento y las conductas psicomotoras en mini juegos con elementos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Asocia los patrones de locomoción y las capacidades coordinativas a mini juegos en el atletismo.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer actividades atléticas.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Mantiene el cuerpo en equilibrio cuando ejecuta mini juegos gimnásticos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Aplica la expresión rítmica en los bailes modernos y folclóricos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Valora la capacidad del cuerpo para ejecutar bailes folclóricos y modernos.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta los mini juegos con y sin elementos aplicando las capacidades físicas.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Maneja con capacidad el cuerpo según la acción motriz.</p> <p>- <b>Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p>- <b>Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p>- <b>Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene los patrones de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y actividades rítmicas.</p> <p>- <b>Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Articula con armonía y autonomía los patrones básicos de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y danzas; comprendiendo la importancia, en el uso adecuado del tiempo libre</p>	<p>- Aplica con armonía los elementos psicomotores en los mini juegos, con gran sentido de responsabilidad y solidaridad.</p> <p>- Proyecta los patrones básicos de movimiento en las destrezas que caracterizan cada mini juego.</p>  <p>- Manipula pelotas, aros, lazos, bastones, utilizando diferentes segmentos corporales, en acciones de locomoción.</p> <p>- Aplica las capacidades físicas en mini juegos con y sin elementos, asumiendo las actividades con autonomía.</p> 	<p>- Realiza con coordinación y ritmo, las acciones motrices implicadas en el juego.</p> <p>- Maneja con seguridad el espacio y tiempo para el desarrollo de los movimientos y condiciones del juego.</p> <p>- Asume el trabajo con responsabilidad y compañerismo.</p> <p>- Coordinadamente y combina con armonía, los patrones básicos según la actividad.</p> <p>- Participa con autonomía en clase.</p> <p>- Combina los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio, con fluidez.</p> <p>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar actividades.</p> <p>- Se adapta a los cambios motrices implicados en el juego.</p> <p>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</p>	<p>Son los:</p> <p><b>HUMANOS</b> <b>TECNICOS</b> <b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimado de 1 hora semanal, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperación es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 432.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

## 9. RECURSOS

✚ **HUMANOS:** Son todas aquellas personas, involucradas en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.

- ✓ **Directivas de la institución educativa:** Son las encargadas de supervisar el desarrollo a cualidades del proceso educativo y facilitar las herramientas para dichos contenidos.
- ✓ **Docente:** Persona capacitada para entregar la información adecuada al educando según el plan de estudios a seguir.
- ✓ **Educando:** Son los receptores de conocimientos dentro del entorno educativo. Ellos son los que retroalimentan o toman la enseñanza para su aprendizaje.
- ✓ **Padres de familia:** Son los colaboradores en la extra-escolaridad del educando; las guían en la retroalimentación de los conocimientos de los contenidos consignados por escrito para el trabajo extracurricular.

✚ **TÉCNICOS:** Son todas las ayudas o planeaciones que hay para que el desarrollo de la clase y entrega del conocimiento sea la mejor.

- ✓ **Metodología:** Proceso mediante el cual se establecen estrategias, técnicas, métodos y principios didácticos para orientar los procesos del plan de estudios.
- ✓ **Métodos:** Manual de procedimientos o pasos que tiene la función de guiar sistemáticamente el proceso educativo.
- ✓ **Planes de Asignatura:** Son todos aquellos contenidos elaborados técnicamente para dar cumplimiento a la entrega de conocimientos por parte del docente.
- ✓ **Proyectos Pedagógicos:** Son aquellas actividades anexas que se desean realizar dentro del proceso educativo.
- ✓ **Ayudas Bibliográficas:** Son los contenidos o recopilación tomada de los libros, para una mayor fluidez de conocimientos.
- ✓ **Material de Audiovisual:** Son todos los CD, Videos, Carteleros, entre otras; que van a ayudar a una mejor Enseñanza-Aprendizaje de los contenidos a tratar.

✚ **INSTITUCIONALES:** En ellos encontramos los aportes materiales y de infraestructura institucional.

- Escenario o Polideportivo.
- Aula especializada del área (sala de deportes)-
- Balonera de Baloncesto y Voleibol
- Balonera de Futsal y Fútbol
- Mallas deportivas
- Compresor o bomba para inflar balonera.
- Canastas para balonera.
- Pitos
- Pago de los gastos o viáticos de los deportistas o delegación, que representan a la institución dentro y fuera del municipio a nivel amistoso y competitivo.
- Juegos tradicionales y de salón.
- Colchonetas de alta densidad
- Balas y discos de lanzamiento
- Jabalinas y Vallas
- Lazos y conos
- Tablas soporte
- Minitran y Banco sueco
- Uniformes deportivos
- Chalecos

## 10. METODOLOGÍA

Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.

Este debe tener una lógica coherente entre el modelo pedagógico, enfoque y elementos curriculares; utilizando didácticamente los recursos, de acuerdo a las características y expeditivas del medio.

En concordancia con la teoría general asumida como base de este proyecto, se establecen los siguientes métodos que por su amplitud y dinámica contrastan con el carácter crítico, creativo y participativo del proceso.

### ❖ MÉTODOS:

Son estrategias pedagógicas, para guiar el proceso Educativo o transmitir al educando toda la información necesaria para un buen aprendizaje de todos los temas y unidades a tratar.

- **TAREAS DE MOVIMIENTO:** El docente en términos de pregunta induce al alumno a que ejecute diversos movimientos, a la vez va seleccionando aquellas más acertadas y los va generalizando hasta cuando todos los alumnos logren un movimiento acorde con la realidad pedida, los resultados de la clase son el fruto del trabajo colectivo y modela imposición del maestro. El método permite una amplia participación estudiantil, la explotación de la creatividad y espontaneidad con que el alumno desarrolla sus tareas.
- **SICO CINÉTICO:** Permite la utilización total del movimiento humano en todas sus formas, permitiendo una amplia manifestación motriz, desarrollo de valores sociales y dinamismo en la clase.
- **SINTÉTICO:** Aquel mediante el cual se enseña un gesto o movimiento presentándolo todo en su conjunto. Trabaja de la mano de la técnica demostrativa.
- **ANALÍTICO:** Consiste en enseñar un fundamento deportivo por partes, para así mejorar rápidamente la técnica de ejecución.
- **MIXTO:** Conocido como ASA (sintético, analítico y sintético), donde primero se debe ejecutar el gesto, luego se analiza la técnica de cada una de sus partes, hasta llegar a la ejecución correcta.
- **CONCIENCIA Y ACTITUD:** El docente adquiere conciencia sobre las tareas que van a desarrollar, comprendiendo cual sea útil y ejecutarla en forma dinámica y con interés, que va ligado a la motivación por la clase.

- **ELEVACIÓN GRADUAL DE LAS EXIGENCIAS:** La dificultad de las destrezas motoras, cargas e interés, deben irse incrementando paso a paso hasta llegar a un nivel alto conforme al desarrollo escolar.
- **ATENCIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA:** Es el trato humano que se le debe proporcionar al educando, a colocar o desarrollar un trabajo que arrojará niveles diferentes de entendimiento dependiendo del educando.
- **FOMENTO DE LA CREATIVIDAD:** Es la oportunidad que le da el docente al educando de ser creativo; a través de una serie de estímulos.
- **SOCIALIZACIÓN:** A través de la clase el docente tiene la misión de lograr socializar, motivar, integrar y participar activamente en grupo todo el alumnado.
- **CONCIENCIA ECOLÓGICA:** El docente debe caracterizar al educando a que asuma una posición crítica, frente a los mecanismos utilizados por el hombre para modificar el ecosistema y aquellas acciones que causen daño al ambiente natural.

## ❖ **TÉCNICAS PARA DESARROLLAR LOS MÉTODOS:**

- ❖ **DEMOSTRATIVO:** El objetivo que se debe perseguir es que el alumno desarrolle su creatividad e imaginación y uno que el profesor entregue todo el trabajo elaborado; pero en ocasiones es necesario demostrar algo que con palabras no queda claro.
- ❖ **EXPLICACIONES:** Se hacen las centrales y más importantes para permitir que el alumno piense y se sienta autónomo en su trabajo. El docente no debe ser él siempre explique y el que realice todo el trabajo, simplemente dará pautas y orientaciones. (El docente será un guía en la clase).
- ❖ **PROGRESIÓN:** En la dosificación de la carga de trabajo junto con la graduación de las dificultades, se irá de lo simple a lo complejo. Es importante tener en cuenta que mientras la mayoría de los alumnos no dominen el resto que estamos enseñando no se puede pasar a otro de mayor dificultad.
- ❖ **CORRECCIONES:** Se puede hacer desde el punto de vista colectivo o grupal de acuerdo a las necesidades que le permitan la realización armónica del trabajo y desde un punto de vista individual de acuerdo a las características y capacidades diferenciales de cada estudiante, que le permitan una observación y corrección más acertada y oportuna.

# 11. EVALUACIÓN

Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos.

Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación, como son:

## ❖ TIPOS DE EVALUACIÓN:

- **AUTOEVALUACIÓN:** Es la valoración que cada individuo hace de su propio trabajo. Refleja la autoestima y el concepto de trabajo que se maneja individualmente. Revela datos importantes que solo conoce quien se evalúa y que frecuentemente son determinantes del comportamiento humano.
- **COEVALUACIÓN:** Es una evaluación en equipo, sobre una actividad el desempeño de uno de sus miembros. Con ella bien dirigida se fomenta la sana crítica, la responsabilidad y se favorece el desarrollo profesional de los participantes.
- **HETEROEVALUACIÓN:** Se denomina así a la evaluación que hacen agentes externos al individuo evaluado, ya sea el maestro, el director; entre otros directivos. Como podemos sustraernos del actual sistema de evaluación formal, es importante aclarar que la calificación, aunque es un aspecto secundario, debe ser el resultado de la sumatoria de cada uno de los componentes anteriores.

## ✚ CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN:

- ❖ **PARTICIPATIVA:** Es tomada desde el punto de vista de la participación de cada estamento en el proceso educativo; debe estar determinada por los diferentes niveles de conocimiento y de comprensión de quien participa, en la medida que tenga mayor o menor contacto con las actividades de aprendizaje y de la vida cotidiana del estudiante. Para poder decir que la evaluación es participativa, es necesario que los cuatro estamentos básicos: directivos, docentes, estudiantes y padres de familia conozcan y compartan los objetivos y contenidos básicos de plan curricular.
- ❖ **PERMANENTE Y CONTINUA:** Debido que la evaluación no es un acto esporádico, sino que como su nombre lo indica, esta debe ser permanente y continua, de manera que se establezcan controles durante las clases, para determinar los logros a nivel motor, socio afectivo y de capacidades físicas. De esta manera, se obtiene una información constante y confiable sobre el aprendizaje del estudiante, sin esperar que se cimenté una conducta errónea, ya que puede incidir e le rendimiento posterior del estudiante.

- ❖ **INTEGRAL:** Hace referencia al momento de evaluar teniendo en cuenta la participación de los estudiantes, profesores, padres de familia y otros estamentos de la comunidad educativa; además, los componentes y elementos curriculares desde el ámbito psicomotor, socio afectivo y cognoscitivo.
  
- ❖ **OBJETIVA Y CONFIABLE:** Pretende que los juicios y acuerdos que se concrete, entre los miembros de la comunidad educativa, se fundamenten e hechos reales; de ahí la importancia de llevar fichas de seguimiento a nivel motriz, socio afectivo y cognoscitivo, y de hecho el estudiante tenga la oportunidad de evaluar el desarrollo de la asignatura en cada uno de sus aspectos.
  
- ❖ **CUALITATIVA Y FORMATIVA:** Propone que a la par del aprendizaje se identifiquen los errores según su procedencia y se corrijan con el fin de darle validez al proceso y al producto establecido Aquí también es determinante concientizar al educando para que se sinceró al autoevaluarse de conformidad con sus progresos o problemas que se le presenten que se le presenten el proceso educativo.
  
- ❖ **NATURAL:** Se considera sumamente importante evaluar dentro del marco de la clase, sin crear ambiente artificiales que puedan afectar negativamente el desempeño de los estudiantes; lo que implica que al realizar los ejercicios, juegos o actividades, el profesor debe ir registrando los logros que ellos vayan cumpliendo, y así valorar continuamente su labor desarrollada durante el transcurso de la clase, en los aspectos cognoscitivos, socio afectivo y psicomotores.

## 12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Meses	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
Adecuación del proyecto del área												
Promoción, desarrollo y culminación de los juegos Intercursos 2016												
Entrenamiento e intercambios amistosos y competitivos de los grupos institucionales (salida a otras ciudades)												
Participación en los Juegos Intercolegiados e Interescolares SUPERATE 2016												
Encuentro Deportivo de exhibición de la Selección Tolima de Fútbol Profesional, como actividad de los Seleccionados												
Salidas pedagógicas que mejoraran el repertorio corporal del niño (Salidas a Gimnasio, Aeróbicos y Recreo natación)												
Jornadas lúdicas institucionales a cargo de los grados 10° y 11°												
Recreación a las sedes de primaria y grados 6° de Bachillerato a cargo de los grados 10° y 11° en el día del niño.												
Eliminatoria y competencia de los Juegos del Magisterio 2016												
4ª Copa Bachilleres de Fútbol libre masculino "San Isidoro 98 años"												
-Salida pedagógica al Eje Cafetero como actividad de Recreación y la Feria Nacional del Deporte en Bogotá.												
Salida pedagógica a practica de Campismo (Definir sitio)												
Relámpago inter jornadas de integración en Fútbol, Minifútbol y Baloncesto; por ramas y categorías												
Día de las cometas												
Fase eliminatoria de los eventos deportivos en homenaje a los 98 años de existencia de nuestra Institución												
Semana cultural y deportiva "San Isidoro 98 años" ver proyecto anexo para aprobación												
Jornadas de esparcimiento deportivo a los docentes y administrativos (Salida a rutinas de gimnasio y aeróbicas)												
Proyecto de Dirección de Grado; como: Salida pedagógica, proyecto transversal y celebración de fechas especiales												
Premiación del torneo Intercursos 2016												
Lanzamiento del CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS		PENDIENTE POR PROGRAMAR, CON LAS DIRECTIVAS.										
Iniciación de labores y participación del Club Dptvo Isidoristas, en eventos de Liga, para cada modalidad deportiva												

## 13. BIBLIOGRAFIA

- ❖ ALTERNATIVA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN FISICA DE SECUNDARIA. Una Experiencia en Investigación. HIPÓLITO CAMACHO COY, NAPOLEÓN MURCIA PEÑA, EDUARDO CASTILLO LUGO. UNIVERSIDAD Sur colombiana Secretaria de Educación del Huila Neiva 1991.
  
- ❖ EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ, Texto Pedagógico, LUIS ARMANDO MUÑOZ MUÑOZ. EDITORIAL KINESIS. Enero del 2003.
  
- ❖ APRENDIZAJE MOTOR, Fundamentos Teóricos. LUIS ARMANDO MUÑOZ MUÑOZ. Universidad Sur colombiana 2003.
  
- ❖ PILA TELEÑA A. educación física deportiva. Madrid: AUGUSTO PILA TELEÑA, 1981.
  
- ❖ HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO PSICOMOTRIZ. Miguel Ángel Pérez Ordoñez, Junio de 1999.

## 14. PROYECTOS PEDAGOGICOS ANEXOS

### PROYECTO CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS



### CLUB DEPORTIVO

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO  
TÉCNICO Y PEDAGÓGICO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÀREA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
PROPUESTA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO  
CREADO EN ENERO DEL 2012  
EL ESPINAL TOLIMA - 2016

# MANUAL PARA EL CLUB DEPORTIVO



Este documento es de carácter administrativo, didáctico y técnico; para describir en un lenguaje sencillo las metas que deseamos alcanzar, en los conceptos de la organización, preparación y desarrollo del trabajo del **CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS** de El Espinal Tolima, dirigido a la niñez y juventud Isidorita, no dejando limitado la vinculación del resto de la Comunidad Espinaluna; al igual que los profesores del área de educación física, recreación y deportes, entrenadores y personas con la vocación de enseñar.

Elaborado por:

Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA  
Jefe del Área de Educación Física, Recreación y Deporte  
INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
Sede de Secundaria  
El Espinal Tolima - 2016  
Creado en Enero del 2012

# CONTENIDO

PÁG.

INTRODUCCIÓN.....	4
1. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. ANTECEDENTES.....	6
3. OBJETIVOS.....	7
3.1 OBJETIVOS GENERALES	
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	
4. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.....	8
4.1 REFERENTE CONTEXTUAL	
4.2 MATRIZ “DOFA”.....	9
5. MARCO TEÓRICO.....	10
6. MARCO LEGAL.....	18
7. METODOLOGÍA.....	21
8. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO.....	22
8.1 FORMATO DE ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES	
8.2. FORMATO DE ENCUESTA A LOS PADRES.....	24
9. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO.....	25
9.1 RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS ALUMNOS	
9.2 RESULTADOS EN GRAFICAS DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES.....	27
9.3. RESULTADO DE LA ENCUESTA A LOS PADRES.....	28
9.4 RESULTADOS EN GRAFICAS DE LA ENCUESTA A LOS PADRES.....	29
10. CONCLUSIONES.....	31
11. RECOMENDACIONES.....	32
12. BIBLIOGRAFÍA.....	33
13. ANEXOS.....	34
• ESTATUTOS DE CREACION DEL CLUB	
• REGLAMENTO DEL CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS.....	38
14. ANEXO “B”.....	41
• FORMATO PARA EL RECONOCIMIENTO DEL CLUB	

## INTRODUCCION

La estructura del Sistema Deportivo Colombiano está conformada por dos subsistemas, uno estatal, el cual se encarga de las acciones de promoción y cofinanciación del deporte en sus diferentes manifestaciones, de la educación física extraescolar y de la recreación y un subsistema federativo o asociativo que se enmarca en las organizaciones de derecho privado y que dan soporte a una dinámica propia de las comunidades y a la vía del resultado deportivo, como es la estructura de federaciones, ligas y clubes.

En este sentido, la ley 181 de 1995 o ley del deporte prevé la constitución de organismos deportivos dentro de los establecimientos educativos, como una forma de fomentar la actividad deportiva en los mismos; así mismo, la ley 115 de 1994 o Ley General de Educación respalda la actividad, el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes, adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico; la formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

La ley 181 de 1995 y la ley 494 de 1999, abren una puerta interesante en lo que daría vida a los clubes, porque de allí se desprenden un sin número de acciones que permitirían allanar un sendero que hasta ahora no ha sido explorado.

Con la conformación de un club deportivo en la Institución, se promoverá la actividad física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, con el fin primordial de brindarles a los estudiantes, docentes y padres de familia la oportunidad de contar con un espacio de encuentro e integración que les permita mejorar su calidad de vida.

# 1. JUSTIFICACIÓN

La importancia de este proyecto para la Institución Educativa San Isidoro de El Espinal Tolima; es la de brindar a los alumnos, docentes y empleados, la oportunidad de mejorar las condiciones de vida y con ello propiciar un cambio en el ambiente institucional fortaleciendo así el área curricular.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de ver cubiertos sus intereses al brindárseles espacios en los cuales puedan expresar de manera abierta todo el potencial que en materia de actividad física y deportiva poseen.

Los padres podrán participar de las actividades que el club programe, beneficiándose así también de las oportunidades que en materia de actividad física tenga.

Al brindar espacios de encuentro podrán compartir con otros padres y tener la satisfacción de estar a siendo uso de un derecho fundamental como es el derecho a la recreación, el deporte y el aprovechamiento del tiempo libre.

Para nosotros como Docentes se nos brinda la oportunidad de poner en práctica nuestras capacidades y aportar a la Comunidad Institucional, los elementos necesarios para satisfacer una necesidad que es primordial en el buen desarrollo del proceso educativo.

**EL CLUB DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO DE EL ESPINAL TOLIMA**, será un medio por el cual podrán incorporarse elementos socializadores en la comunidad educativa y toda aquella que rodea la institución, permitiéndole estructurar procesos de integración y comunicación entre los diferentes actores.

Se espera que la presente iniciativa cuente con el respaldo del Consejo Directivo y de los demás estamentos ya que su participación y apoyo son indispensables para hacer de este sueño una realidad.

## 2. ANTECEDENTES

Los clubes deportivos son organizaciones que se conforman con el propósito de promover y fomentar el deporte y la actividad física. Este tipo de organismos se orientan por sus estatutos que, si se cumplieran, posibilitarían clubes con proyección, ya que en ellos se establecen duración, objeto, actividades generales, derechos y obligaciones de los afiliados, estructura funcional, la asamblea, funciones de los cargos, disciplina deportiva, régimen económico y aspectos de competición.

Con la ley 181 de 1995 se estableció que cada municipio de Colombia tuviera un ente para el deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, que se encarga de otorgar el reconocimiento deportivo a los clubes, previo cumplimiento de unos requisitos. La figura legal les posibilita competir, afiliarse a las ligas y organizar torneos deportivos, entre otras actividades.

El reconocimiento deportivo tiene una vigencia de cinco años, sin embargo la gran mayoría de los clubes solo hacen el proceso de renovación cuando lo requieren para participar en torneos o en asambleas de ligas.

Todos los establecimientos educativos deberían constituir clubes deportivos, según lo estipula la misma ley del deporte.

La cantidad de solicitudes para conformar clubes, la cantidad de reconocimientos otorgados y no renovados, el incumplimiento constante con los requisitos para la conformación y renovación de reconocimientos y la renuncia de las entidades que se deben constituir en club, nos dan un primer inicio de falta, de una guía a seguir por parte de esas entidades, que verdaderamente estimule la creación de clubes deportivos.

Esto demuestra una realidad. Que algunos clubes se conforman con propósitos coyunturales; Algunos buscan, a través de una asamblea con voz y voto, elegir a un directivo para el fin específico de lucrarse; otros, por participar en competencias Departamentales, Nacionales e Internacionales; otros más, recibir aportes del estado sin una adecuada planificación y sin atender el aspecto administrativo que deben tener cualquier tipo de organización.

Los clubes deportivos, como base del sistema nacional del deporte, deben ser organizaciones consolidadas y con proyección hacia el futuro, que promuevan y difundan el deporte, la recreación y el tiempo libre, en sus afiliados.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVOS GENERALES:**

- ❖ Favorecer la participación de la Comunidad Educativa en las actividades Deportivas extracurriculares, mediante la creación de un Club Deportivo en La Institución Educativa San Isidoro De El Espinal Tolima.
- ❖ Propiciar el desarrollo Psicomotriz de los niños y jóvenes, a través de procesos de orientación, aprendizaje y práctica del deporte; mediante un trabajo interdisciplinario, con un progreso técnico y mejoramiento en su salud física y mental del nuevo deportista ISIDORISTA.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Aplicar y analizar un instrumento de recolección de información, para detectar las necesidades e intereses deportivos de la Comunidad Educativa.
- Programar jornadas deportivas que propicien y motiven a la comunidad educativa, a la práctica deportiva.
- Conformación del Club Deportivo de la Institución Educativa San Isidoro, con su respectivo reconocimiento ante el Ente Deportivo municipal y Departamental.
- Puesta en marcha del Proyecto Deportivo, Participación y Triunfos a Nivel Municipal, Departamental y Nacional; teniendo en cuenta igualmente unos plazos; de corto, mediano y largo plazo.

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

### 4.1. REFERENTE CONTEXTUAL:

- ❖ **ASPECTO GEOGRÁFICO:** La Institución Educativa San Isidoro, perteneciente al Núcleo Educativo No.03 y a la Comuna No. 01 de la ciudad de El Espinal Tolima, ubicada en la Carrera 6ª No. 12 – 87 del Barrio Centro; con una Sede Central de Básica Secundaria y tres Sedes de Básica Primaria en la Zona Urbana y Una Sede de Básica Primaria en la Zona Rural; los teléfonos de la Sede Principal son: 248 3318.
  
- ❖ **ASPECTO SOCIOECONÓMICO:** La institución está ubicado en estrato medio bajo, ya que la mayoría de sus familias se dedica a la economía informal y poseen un bajo índice de escolaridad y un pequeño grupo de familias de nivel alto en lo económico. Actualmente se está desarrollando un proceso de fortalecimiento del trabajo comunitario, ya que se han vinculado a la problemática de la institución.
  
- ❖ **ASPECTO POLÍTICO:** La comunidad ha estado inmersa en procesos de participación, liderados por diferentes grupos políticos a fin de resolver las demandas y necesidades que surgen en la dinámica comunitaria; pero a la fecha nada de ello nos ha ayudado, a que nuestra comunidad educativa tenga un programa de estos a nivel municipal, para que utilicen su tiempo libre y no caigan en el aseo de las drogas y la violencia.

## 4.2 MATRIZ “D.O.F.A”:

### ❖ DEBILIDADES:

- La principal debilidad que enfrenta la institución es la falta de espacios propios adecuados para la práctica de actividades físicas, deportivas de ocio y recreación.
- Insuficientes materiales de trabajo para desarrollar prácticas físicas diferentes a las tradicionales, como las artísticas, deportes extremos, actividades acuáticas y en la naturaleza.
- La mala actitud de algunos estudiantes, reconocida por ellos mismos “pereza”.

### ❖ FORTALEZAS:

- La Institución cuenta con Profesores Licenciados en Educación Física muy bien preparados, que tienen una buena imagen frente a la comunidad Educativa.
- El personal administrativo impulsa y apoya las actividades deportivas y físicas al interior de la Institución.
- Los Estudiantes y padres de Familia, desean que se vuelva a crear el club para que la Institución vuelva a ocupar ese nombre de prestigio a nivel deportivo.

### ❖ AMENAZAS:

- Las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.
- La falta de oportunidades para los estudiantes al terminar sus estudios disminuye su actitud hacia el trabajo.
- Las dificultades económicas al interior de la célula familiar desencadena en deserción escolar.

### ❖ OPORTUNIDADES:

- Convenios con otras instituciones que le permiten a la Institución, mitigar en gran medida las falencias que por falta de recursos y espacios posee.
- Consolidarse como una Institución piloto de práctica de la Educación Física, ya que a la fecha gran número de nuestros egresados desean seguir en alguna especialidad de la Educación Física.
- Crear programas de actividad física inexistentes en la comunidad institucional abarcando incluso el núcleo familiar, siendo esto una oportunidad para cumplir con los objetivos institucionales.
- Hacer convenios con la Alcaldía para el préstamo de escenarios deportivos.

## 5. MARCO TEÓRICO

### 5.1 EL CONSTRUCTO DE UNA ACCIÓN EDUCATIVA:

Las divergencias que surgen en el mundo contemporáneo, que está en continua transformación, implica las exigencias de la persona para adaptarse a nuevos cambios en los estilos de vida, a los cambios culturales, a los cambios en la estructura familiar y adaptarse a las necesidades cognitivas, afectivas, sociales y motrices que eso conlleva. Es por esto, por lo que el aprendizaje deberá estar presente durante toda nuestra vida; no siempre de forma guiada, de ahí la necesidad de aprender a aprender, lo que implica aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y en definitiva a aprender a ser uno mismo.

Nuestro sistema educativo ha dado prioridad a las dimensiones cognitivas y ha olvidado las dimensiones afectivas, dando por sentado que la madurez emocional se ha consolidado durante la niñez; cuando en realidad ninguno de los adultos ha acabado su educación emocional. En el mundo occidental se ha hecho una división: por un lado, todo lo que es el conocimiento, la ciencia, el saber y el poder; y por el otro lado, todo lo que son las emociones, vida familiar, las amistades, la vida privada, la ausencia de poder.

Un sentimiento que incorpore la colaboración en la responsabilidad universal, como partícipes de un contexto y la adquisición de conocimientos que nos permitan interpretar el mundo que nos rodea.

Entendemos que la educación es "**El conocimiento y desarrollo de los procesos de comunicación que faciliten al alumno tomar decisiones, después de una reflexión sobre la información recibida, que les permita tener propuestas propias e incluso creativas**"

La puesta en práctica de esta concepción educativa lleva implícita dos conceptos fundamentales:

- **LA GLOBALIDAD:** Entendida como la interdependencia de los fenómenos entre sí y la interdependencia entre los fenómenos y el sujeto que los contempla.
- **LA PARTICIPACIÓN:** Sólo mediante la experiencia personal el individuo interioriza y exterioriza, sus sensaciones, percepciones y se siente parte activa del mundo en que vive.

Observamos que el planteamiento que estamos siguiendo no es específica a quién se dirige la acción educativa, pues cualquier diferencia de carácter cultural, evolutivo, de sexo o étnico; lo único que reclama es una adaptación específica para su desarrollo práctico.

Debemos tener en cuenta la doble función que posee la educación como elemento de **estabilización social**, al transmitir una cultura establecida y los valores predominantes; y como **proceso de cambio**, es decir como un desarrollo que abarca la totalidad de la vida del hombre.

## 5.2 LA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO EDUCATIVO:

La comunicación se encuentra directamente en el aula y se manifiesta como las distintas formas de intercambio con respecto a los otros, las cosas, los objetos, las ideas, implicando un conjunto de procesos que son compartidos por todos en mayor o menor grado.

Como componentes básicos de la comunicación nos encontramos:

- **EL LENGUAJE:** En sus distintas facetas; verbal, icónico, de los sonidos, matemático y corporal es la técnica básica, que facilita la comunicación y la interrelación que posibilita la articulación de ideas, sentimientos, problemas y soluciones.
- **EL SÍMBOLO:** Es un signo que representa una noción abstracta, basada en una convención, que ha de ser conocida para entender su significado. A base de signos categorizados se desarrolla el acto sémico.
- **LA META DEL LENGUAJE:** Como el estudio, por extensión, de los distintos lenguajes y su funcionamiento.

La utilización de uno o varios lenguajes y la aplicación de símbolos, de forma libre y autónoma posibilitando la expresión del individuo, nos permite acceder a uno de los productos más fructíferos de la comunicación: **LA CREATIVIDAD**. El proceso por el cual se generan estímulos físicos, para que lleguen a un destino y provoquen determinadas situaciones psíquicas, no es más que la operación informacional que llamamos: **COMUNICACIÓN**. El sistema de comunicación básico es el que se compone de una **fuentes** de información, un **emisor**, un **canal**, un **receptor**, un **destino**, una perturbación.

Estas cinco operaciones básicas se enlazan claramente con las de **programación, enseñanza y evaluación**.

Para su manifestación, la comunicación, requiere de los siguientes aspectos:

- **SENSIBILIDAD:** Para detectar necesidades y problemas.
- **FLEXIBILIDAD MENTAL:** Capacidad para enfocar la realidad desde múltiples puntos de vista y actitud favorable para el cambio cuando se estima válido, superando rutinas y rigideces.
- **FLUIDEZ O PRODUCTIVIDAD:** El creativo, siente el deseo de seguir más allá en busca de nuevas metas.
- **ORIGINALIDAD:** Deja en sus obras una huella inconfundible, que les caracteriza como únicas e irrepetibles. Su opuesto es la copia, lo rutinario, lo estacionario.
- **ELABORACIÓN:** Es necesario que su obra se de cómo acabada, basada en el poder de la convicción de la argumentación.

A estos puntos añadiremos la necesidad de un entorno que facilite la existencia de un **clima de libertad** que permita la expresión de su obra.

### **5.3 LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA:**

Cuanto precede requiere del profesor la capacidad de aplicar distintas formas metodológicas: clases magistrales, aprendizaje por descubrimiento, grupos de trabajo, modelado de conducta, animación...

Pero también el profesor necesita relajarse en su tarea docente, no acumular más tensiones de las que ya contiene la vida y oxigenar su actitud hacia la tarea. Aquí se manifiesta en todo su esplendor la colaboración necesaria entre la mente y el cuerpo: "mens sana in corpore sano". Hay experiencias en Secundaria en que los profesores de Filosofía y Educación Física deben de compartir el mismo departamento por problemas de espacio; esta casualidad, como sucediera con la que dio origen a la palabra "metafísica" ordenando las obras de Aristóteles; ha suscitado una estrecha colaboración entre ambas materias y han surgido planteamientos bajo las mismas directrices educativas. Así, en las tutorías se completan actuaciones con los mismos alumnos desde ámbitos no coincidentes, pero sí complementarios; es así que un alumno que se muestra poco creativo en un comentario de texto también lo es a menudo jugando con la pelota, o haciendo expresión corporal, u organizando un plan personal de entrenamiento.

Hemos tenido ocasión de ver hasta qué punto la Educación Física es un complemento indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos. Pero esto, se puede entender la Educación Física de otro modo.

Todo ello, claro está, admitiendo los inevitables márgenes de error que toda actividad de este tipo tiene. Tarea que iría seguida o más bien intercalada, con otras sesiones con un dominante más intelectual, pero desde la metodología activa; al menos al principio, donde se trabajarían la atención, la comunicación oral desprovista del gesto, la crítica y la organización. Por último se entroncaría con otras actividades directamente conceptuales en que los componentes sensoriales estuvieran prácticamente eliminados y luego se volvería a establecer, la relación de conjunto con todo lo que se habría trabajado; evaluando el proceso y vertiendo por escrito las múltiples sensaciones que los participantes hubieran experimentado, así como su punto de vista crítico.

### **5.4 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO:**

El profesor entendido como educador necesita unas características determinadas para llevar a cabo su labor:

- Debe ser un pensador abierto, tanto para hacer, como para recibir nuevas propuestas.
- Debe estar abierto a recibir preguntas y saber enfocar el tipo de contestación para que sea lo más constructiva posible.

- Debe ser capaz de integrar vivencias más o menos complejas y abstractas y facilitar su transmisión.
- Debe ser capaz de vivenciar y experimentar.
- Debe ser capaz igualmente de vivir la libertad; la libertad de los otros, ser estrategia, saber esperar y diseñar la acción de un futuro tanto próximo como lejano.

Lo que se hace en la mayoría de las instituciones educativas no es educación; es instrucción, pero es sólo instrucción mental, que no atiende a los sentimientos, intereses, necesidades y expectativas de los alumnos. Poco puede, pues, motivarlos y por consiguiente, poco puede desarrollar en ellos las ganas de trabajar, de perfeccionarse en su desarrollo como personas, que son la levadura y el fermento de la voluntad.

Lo que se hace en los centros de enseñanza quizá no pueda ser educación sino desde la utopía; pero lo que está claro es que si no tenemos ese horizonte como guía que nos dirija y brújula que nos oriente; es entonces cuando limitaremos nuestros esfuerzos a instruir sin el menor atisbo de educar; a informar sin poder formar; a mandar en los alumnos en vez de enseñarles a decidir; a ser dóciles con el poder establecido en vez de ser críticos con la realidad para poder mejorarla.

Pero esta praxis casi sólo se consigue durante la socialización en Primaria. La socialización en Secundaria está muy centrada en la relación intelectual y poco o nada en la afectiva y emocional (autoconocimiento, autocontrol, automotivación, empatía y relación). Sin embargo, tenemos la convicción de que la solución de los problemas intelectuales pasa por atender a la vida afectiva y emocional de los alumnos.

Los últimos paradigmas educativos apuntan a este horizonte. No es seguro que la atención a la vida afectiva sea la panacea, pero sí es seguro que el olvido de esta dimensión en la enseñanza conduce al fracaso.

Habría, pues, que recuperar el interés por lo afectivo en la tarea de educar a los alumnos; pero desde una perspectiva ética, en la medida en que el sentimiento contribuye a forjar la voluntad, el otro pilar es el pensamiento y es aquí, en el pensamiento, donde se han privilegiado desde siempre lenguajes centrados en la abstracción en detrimento de otros que explotan las posibilidades comunicativas del cuerpo.

Es ésta una dimensión que intentamos rescatar en el presente proyecto, que incorpora una idea de la educación como una interacción atenta no sólo a lo que comunicamos; es decir, habría que interesarse de manera privilegiada por la meta que comunicamos.

Esto no quiere decir de que de ninguna manera lo que aquí proponemos, sea el olvido del componente intelectual en la educación de los alumnos. En la formación del profesorado, el punto de partida es el análisis de las motivaciones actuales en su tarea docente. Sabemos por experiencia que los profesores, desconoce formas y métodos de llevar a cabo su tarea, tiene pocos recursos para trasladar sus conocimientos, omiten aspectos de la enseñanza tan importantes como son los afectivos, que relacionados conducen a una inseguridad en sí mismo; la falta de confianza que lleva al autoritarismo como refugio a la hora de dar las clases.

El objetivo final es reducir el fracaso escolar entre muchos adolescentes, y el trabajo sobre el profesorado es un pilar sumamente importante para soportar este techo; este trabajo no podría ser llamado en rigor, sólo como formación permanente, que sí lo es por su contenido didáctico; sea próxima sobre todo a la toma de conciencia, del valor que el propio docente tiene en la estructura educativa y del valor personal que cada uno tiene.

Éste sería, paso a paso, el esquema formativo del profesorado que proponemos:

- Cada profesor trae consigo un conjunto de conocimientos y una experiencia personal.
- A través del lenguaje no verbal (kinésico y prosémica) y de la expresión artística a través del cuerpo, el profesorado irá segregando sentimientos nuevos sobre su tarea docente; los cuales, a su vez, traspasarían sus pensamientos (sobre todo los científicos), para transformar su visión educativa en un nuevo enfoque integrado en su persona.
- Como consecuencia de ello, estaría predispuesto para hacer sentir y hacer pensar a los alumnos, experiencias diferentes y en todo caso más auténticas que los textos rígidos de los libros. Es decir, **aprender a pensar desde el cuerpo**.

## 5.5 LAS ESCUELAS DEPORTIVAS:

La Escuela Deportiva, es un proyecto educativo implementado como estrategia extracurricular para la orientación, aprendizaje y práctica de la actividad física, recreativa y enseñanza del deporte en los niños y niñas de la comunidad ISIDORISTA. Contribuir en el desarrollo físico, motriz y socio-afectivo, a través de procesos pedagógicos y técnicos que le permitan la incorporación progresiva al deporte competitivo y de alto rendimiento.

Es un proyecto educativo que contribuye con la formación total del niño y el joven, utilizando el deporte como propósito para orientar y promover futuros ciudadanos y proyectar deportistas hacia el alto rendimiento. Las escuelas deportivas serán conformadas por un número plural de personas quienes aprueban un reglamento y eligen una junta directiva; serán coordinadas por el Grupo de Formación y Desarrollo Deportivo de INDEPORTES TOLIMA, quienes otorgarán el respectivo aval de funcionamiento y luego son registradas ante el INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE "COLDEPORTES".

En términos generales las ESCUELAS DEPORTIVAS funcionarán con niños y jóvenes, de todos los grados hasta 11º o aquellos entre los siete (7) y quince (15) años de edad, ajustándose a las características propias de cada deporte en particular. Trabajarán por niveles así:

- **NIVEL 1 - INICIACIÓN DEPORTIVA:** Proceso que consiste en reforzar y mejorar el desarrollo motor, las formas básicas de movimiento, juegos pre deportivos, desarrollando las capacidades físicas, recreación entre otras actividades de carácter formativo.

- **NIVEL 2 - ESCOGENCIA, FUNDAMENTACIÓN Y TECNIFICACIÓN DEPORTIVA:** Está enmarcado en los aspectos de fundamentación y tecnificación deportiva, donde se enseñará los elementos básicos del deporte, la reglamentación, así como también la participación en eventos.
- **NIVEL 3 - AFIANZAMIENTO TÉCNICO Y PROYECTO DEPORTIVO:** Afianzará cada uno de los elementos aprendidos y vivenciados en las fases anteriores, garantizando un alumno-deportista con condiciones futuras hacia la competencia y de resultados.

Para ello se utilizará la infraestructura existente en el sistema de COLDEPORTES, como deporte asociado, de los entes departamentales y municipales. Los escenarios que generalmente se han establecido para adultos deben acondicionarse progresivamente para el deporte infantil (mini deporté) según las características de cada uno de ellos.

Las Escuelas Deportivas, asignarán un recurso humano en las áreas pedagógicas y técnicas; con un perfil profesional o técnico en cada uno de los deportes a fin. Los Festivales de Escuelas Deportivas, serán la etapa evaluativa de cada una de las fases y se establecerán a nivel municipal, departamental y nacional.

## **5.6 CARACTERÍSTICAS DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS:**

### **❖ PRINCIPIOS DE LA ESCUELA:**

- Es un espacio para ayudar a la formación integral del niño y joven, a través de lo lúdico deportivo.
- Es un medio para canalizar energías, intereses y valores en cada uno de los patrones de movimiento.
- Un lugar para el desarrollo de valores humanos, solidaridad, respeto y cariño.
- El sitio para el encuentro con la alegría y la búsqueda del conocimiento.
- Es un reto para el desarrollo de la creatividad y las iniciativas.
- Es el riesgo estímulo, potencializarían en la formación de líderes.
- Es una estrategia para incrementar, el amor a los otros, a sí mismo y a la naturaleza.
- Es el medio para la integración de niños y jóvenes sin distinción de sexo, raza, religión, nivel intelectual y condición física.

## **5.7 LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR:**

Son componentes esenciales del proceso de formación deportiva la educación física y el deporte ya que ellos son medios y fines para lograr el proceso educativo. Por se describe a continuación algunos aspectos que necesario tener en cuenta desde el currículo oficial, desde el deporte para la educación y la educación para el deporte.

La Educación Física se expresa como una disciplina pedagógica, que asume una tarea de formación personal y social, de tal naturaleza que el alcance de sus logros es caracterizado por la visión desde la cual se establezcan relaciones e interrelaciones, en

distintos campos desde el desenvolvimiento del ser humano; sus formas del movimiento y expresión, las significaciones de la acción y su sentido.

“La educación física es un servicio público para satisfacer necesidades fundamentales de calidad de vida, bienestar y competencia sociales para la convivencia”.

## **5.8 LA PRÁCTICA ESCOLAR DEPORTIVA:**

La primera propuesta es previa a todas y consiste en desvincular la “Práctica Deportiva Escolar”, (PED) –la de aquellos alumnos que en determinada edad presentan talento para una especialidad deportiva-de la Práctica Escolar Deportiva (PED) del resto de alumnos que no disponen de este talento.

La Práctica Escolar Deportiva (PED) es común a todos y previa a la otra práctica especializada. Debe permitir la educación de toda la población escolar y orientar a los que tienen talento hacia una posible especialización, pero también permite la práctica del resto de los niños (as).El escolar con talento realizará los dos tipos de práctica mientras pueda; el resto, solo la no específica (PDE).

El momento de esta separación estará sujeta a criterios objetivos como: Grado de desarrollo biológico, entorno del deportista, afinidad psicológica con la pretendida especialidad, evaluación objetiva de los aprendizajes específicos cognitivos, etc.

## **5.9 LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL:**

El PEI es una práctica excelente de autogestión integral que permite incorporar a todas las personas sin discriminación alguna. Es un proceso de reflexión y acción que efectúa una comunidad educativa mediante el cual se concretan entre otros aspectos; los principios y fundamentos que orientan la labor formativa de la institución, la intención pedagógica y sus estrategias para lograrla:

- Los conceptos acerca de educación y sociedad.
- Los códigos del saber y la cultura.
- La evaluación.
- La forma de comunicación e interrelación que presenta la institución educativa y los criterios de organización administrativa y gestión del proyecto, para buscar el desarrollo integral de dicha comunidad.

Lo normativo en el Proyecto Educativo Institucional que existirán en el país las más variadas y genuinas concepciones de PEI, determinadas en lo esencial por la concepción de educación que se maneje, por los criterios de calidad de la misma, por el contexto comunitario y cultural que da sentido a la existencia de cada proyecto educativo, lo que nos remite al conocimiento como posibilidad real de la autonomía escolar.

Los PEI son expresión y desarrollo de los principios de la nueva cultura institucional, que los protege y legitima en la dimensión legal del establecimiento.

La ley 115 y sus decretos reglamentarios definen, el proyecto educativo institucional como la principal estrategia que recoge su intencionalidad pedagógica, señalando sus componentes principales.

Lo conciben orientado a transformar el aparato educativo en lo pedagógico, en lo cultural, en lo organizativo y administrativo; tomando como fuerzas impulsoras la participación de la comunidad educativa y la autonomía; factores que le permiten generar identidad a cada proyecto educativo a partir de la diversidad en dos direcciones principales.

- **EN LO CURRICULAR:** (Modelo pedagógico, saberes, problemas, ejes, proyectos de investigación, proyectos de aula, etc.).
- **EN LO CULTURAL:** El modelo de convivencia institucional (gobierno escolar, la participación y construcción colectiva del PEI).

Esta múltiple direccionalidad de la ley general señala a la educación, da cuenta de un modelo pedagógico implícito, esencialmente constructivista, que privilegia la calidad y la pertinencia a través de un encuentro de voluntades y de responsabilidades compartidas de cada comunidad educativa.

## **6. MARCO LEGAL**

### **6.1 LEY 181 DE 1995. LEY DEL DEPORTE.... CLUBES Y PARTICULARMENTE POLIDEPORTIVOS:**

**ART. 20:** Las instituciones de educación superior, públicas y privadas, conformarán clubes deportivos de acuerdo con sus características y recursos, para garantizar a sus educandos la iniciación y continuidad en el aprendizaje y desarrollo deportivo; contribuyendo a la práctica ordenada del deporte y apoyando la formación de los más destacados, para el deporte competitivo y de alto rendimiento. Estos clubes podrán tener el respaldo de la personería jurídica de la respectiva institución de educación superior.

### **6.2 LEY 115 DE 1994. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN:**

**ARTÍCULO 21: OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE PRIMARIA:** En la ley 115 de 1994, los objetivos específicos de la educación básica; respalda la actividad, el conocimiento y ejercitación del cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes; adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico, la formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTÍCULO 22: OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL CICLO DE SECUNDARIA:** La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

### **6.3 DECRETO REGLAMENTARIO 1228/JULIO 18 DE 1995:**

**ARTÍCULO 1º: ORGANISMOS DEPORTIVOS:** Los clubes deportivos, los clubes promotores, los clubes con deportistas profesionales, las asociaciones deportivas departamentales o del distrito capital y las ligas y federaciones deportivas, a que se refiere este Decreto, son organismos deportivos sujetos a la inspección, vigilancia y control del Estado, e integrantes del Sistema Nacional del Deporte.

Sus planes y programas hacen parte del Plan Nacional del Deporte, la Recreación y la Educación Física, en los términos de la Ley 181 de 1995, en la ley 115 de 1994, objetivos específicos de la educación básica, se respalda la actividad el conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes, adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico. La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**PARAGRAFO 2o:** Adicionado por el Artículo 4º, de la Ley 494 de 1999; dice que los establecimientos educativos, de todos los niveles desde cero hasta el superior, de educación formal y no formal, de carácter público o privado pertenecientes o reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional o por la autoridad educativa oficial

correspondiente, promoverá la correspondiente organización de un club deportivo o en su defecto un club promotor; estableciendo esta actividad como responsabilidad del representante legal, rector, administrador o docente del área de educación física; adicionado por el Artículo 4º, de la Ley 494 de 1999. Dice que los clubes deportivos de los planteles e instituciones educativas podrán afiliarse a la Federación Deportiva correspondiente, cuando la constitución de este organismo deportivo lo permita.

## **CAPITULO V: NORMAS COMUNES A LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS:**

**ARTÍCULO 18. RECONOCIMIENTO DEPORTIVO:** Para el fomento, protección, apoyo o patrocinio del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre; se instituye el reconocimiento deportivo que será otorgado, revocado, suspendido o renovado, según el caso, por COLDEPORTES y los alcaldes a través de los entes deportivos municipales del Sistema Nacional del Deporte.

Los actos que se expidan en relación con el reconocimiento deportivo están sujetos a los procedimientos previstos en el Código Contencioso Administrativo y demás condiciones, términos y requisitos que el reglamento establezca.

El reconocimiento deportivo se concederá por un término de cinco (5) años.

Para su otorgamiento se requiere acreditar entre otros requisitos, el cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la Ley 181 de 1995 y del presente Decreto.

Cuando se produzcan cambios en los órganos de administración y de control, se deberá solicitar la actualización del reconocimiento deportivo.

### **6.4 LEY 494 DE 1999:**

**ARTICULO 1º:** Se modifica el artículo 11 del Decreto y ley 1228 de 1995, en el sentido de que las Federaciones Deportivas Nacionales, también puedan estar constituidas por Clubes Deportivos.

**ARTICULO 2º:** Suprimir la parte final del párrafo, del artículo 12, que determina "En ningún caso los Clubes Deportivos podrán organizarse como Federación Deportiva".

**ARTICULO 3º:** Se adiciona un párrafo al artículo 12 del Decreto y ley 1228 de 1995, en cuanto a que el número mínimo de clubes Deportivos a que se refiere el artículo anterior será determinado por COLDEPORTES, previa consulta con la Federación Deportiva Nacional correspondiente, constatando que esté conformada por más del 80% de clubes sociales o cuando se refiera a un deporte de alto riesgo o cuando no existan escenarios deportivos especializados en los departamentos que haga imposible la conformación de Ligas o cuando el Gobierno determine normas especiales de seguridad para la práctica de un deporte.

**ARTÍCULO 4º:** Se adicionan los párrafos 2 y 3 al artículo 2º, Capítulo 1º, del Decreto y ley 1228 de 1995, así:

**PARAGRAFO 2º:** En el caso específico de los establecimientos educativos, de todos los niveles desde cero hasta el superior, de educación formal y no formal, de carácter

público o privado pertenecientes o reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional o por la autoridad educativa oficial correspondiente, promoverá la correspondiente organización de un club deportivo o en su defecto un club promotor, estableciendo esta actividad como responsabilidad del representante legal, rector, administrador o docente del área de educación física.

**PARAGRAFO 3º:** Los clubes deportivos de los planteles e instituciones educativas, podrán afiliarse a la Federación Deportiva correspondiente cuando la constitución de este organismo deportivo lo permita.

**ARTÍCULO 5º:** Adicionarse al artículo 3º, del capítulo 1º, del Decreto y ley 1228 de 1995, el parágrafo 2 y 3, así:

**PARAGRAFO 2º:** El desarrollo de los clubes deportivos o clubes promotores de los establecimientos tendrá como objetivo prioritario la motivación, fomento y organización de las actividades deportivas y competencias de todo tipo internas o externas. Los planteles educativos facilitarán la disponibilidad de sus afiliados para la preparación y participación en competencias nacionales e internacionales.

**PARAGRAFO 3º:** El Ministerio de Educación Nacional, en un plazo no mayor a tres (3) meses, a partir de la aprobación de esta ley, reglamentará lo concerniente a la operatividad de estos clubes estudiantes y ejercerá la supervisión del cumplimiento de estas normas.

**ARTÍCULO 6º:** Se adicionará como parágrafo al artículo 5º, capítulo 1º, del Decreto y ley 1228 de 1995, así:

**PARAGRAFO 1º:** Será función del Representante Legal o rector de cada establecimiento educativo, afiliar su Club Deportivo o Club Promotor, en cada deporte que se practique a la liga o asociación deportiva que corresponda con plenitud de derechos y deberes en concordancia con el parágrafo 1º, del artículo 2º, capítulo 1º, del Decreto y ley 1228 de 1995.

**PARAGRAFO 2º:** La representación legal de cada uno de estos clubes del sector educativo, corresponde para todos los efectos al representante legal señalado por la disposición jurídica de reconocimiento oficial del establecimiento educativo, lo que le permitirá suscribir convenios para el desarrollo de la práctica del deporte, como también la captación de recursos financieros provenientes del Presupuesto Nacional o de los aportes que hagan las entidades privadas.

Los reglamentos de estos clubes incluirán para los demás directivos la elección democrática por parte de los afiliados y del seno de los mismos con el sistema de cociente electoral.

## **7. METODOLOGÍA:**

### **7.1 METODOLOGÍA DEL PROCESO INVESTIGATIVO:**

El trabajo fue presentado a los integrantes de los Consejos Directivo, Académico y expuesto a la comunidad educativa en dos momentos así:

- Una inducción a los estudiantes en el aula múltiple al inicio del año escolar 2013 y 2014; y durante las clases de educación física del año 2014 un sencillo taller a cargo de cada uno de los docentes del Área, que nos permitió identificar el principal problema que enfrenta la comunidad educativa y es la falta de un proyecto que fundamente o perfeccione los deportistas y a la vez le ayude a utilizar correctamente su tiempo libre.
- Se aplicó una encuesta con el fin de diagnosticar la factibilidad para la conformación de un club que promueva una cultura corporal y de actividad física dentro de la institución.

Presentación de los hallazgos obtenidos durante ese proceso ante los profesores del Área de Educación Física.

## 8. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO

### 8.1 FORMATO DE ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

El propósito de esta corta encuesta es diagnosticar la factibilidad para la conformación de un club que promueva una cultura corporal y de actividad física dentro de la institución. Los resultados obtenidos serán de uso exclusivo del proyecto del Área y de carácter confidencial. (Marque con X, la respuesta correcta)

Sede: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_

1. Practica usted actividad física, fuera del colegio.

- Si Cual realiza: \_\_\_\_\_
- No Que hace entonces: \_\_\_\_\_

2. Qué tanto tiempo dedica a la semana a la práctica de actividades deportivas, recreativas de ocio y aprovechamiento del tiempo libre.

- Una vez
- Dos veces
- Tres veces o más veces
- Ninguna

3. Cuáles de las siguientes disciplinas lúdicas preferiría practicar.

- Deportes con balón: Cual: \_\_\_\_\_
- Atletismo
- Patinaje
- Ajedrez
- Tae Kwon Do
- Boxeo
- Deportes acuáticos
- Actividades artísticas: Cual: \_\_\_\_\_
- Danzas y bailes folclóricos
- Música, canto y teatro: Cual: \_\_\_\_\_

4. Como considera usted las actividades físicas en el colegio

- Excelentes
- Buenas
- Malas

5. Asigne un número de 1 a 6, a cada una de las actividades dándole el grado de interés o importancia por usted.

- Deportes
- Expresión artística
- Danzas
- Música
- Teatro
- Ninguna de estas. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

6. Cuáles son las razones por las cuales usted realiza cualquier actividad física.

- por salud
- Por recreación
- Por socialización
- Por competencia

7. Cree que la falta de motivación a la práctica de la actividad física al interior del colegio es originado por:

- Pereza de los jóvenes
- Falta de infraestructura
- Los horarios
- Falta de empatía con los docentes
- Colaboración de los docentes de las otras Áreas para los permisos

8. Según su percepción enumere dos características que debe tener un profesor de educación física:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

9. Considera usted que los profesores de la institución están bien preparados

- Si
- No Porque: \_\_\_\_\_

10. Las directivas apoyan las actividades deportivas, de ocio y recreación.

- Si
- No Porque: \_\_\_\_\_

11. Mencione dos acciones emprendidas por la administración para apoyar la actividad deportiva en la institución.

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

12. Le gustaría que la institución se consolidara en un centro piloto para la práctica de la educación física y así poder luego profesionalizarse en esta área.

- Si
- No Porque: \_\_\_\_\_

13. Estaría usted interesado en conformar un grupo cuyo objetivo sea la promoción de la salud, la recreación, el ocio y aprovechamiento del tiempo libre.

- Si
- No Por que \_\_\_\_\_

14. Considera que las condiciones de salud e higiene de la institución son:

- Excelentes
- Buena
- Regular Porque: \_\_\_\_\_

15. Desea hacer parte del **CLUB ISIDORISTA** de esta Institución.

- Si
- No porque: \_\_\_\_\_

16. En qué actividades le gustaría estar (Escribe máximo tres, según el orden de importancia para usted practicarlos).

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe del Área de Educación Física

\_\_\_\_\_  
Rector

## 8.2 FORMATO DE ENCUESTA A LOS PADRES INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

El propósito de esta corta encuesta es diagnosticar la factibilidad para la conformación de un club que promueva una cultura corporal y de actividad física dentro de la institución. Los resultados obtenidos serán de uso exclusivo del proyecto del Área y de carácter confidencial. (Marque con X, la respuesta correcta)

Nombre del Padre: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Nombre de la Madre: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Nombre del Alumno: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_  
Sede: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_

1. Practica usted actividad física.

- Si Cual realiza: \_\_\_\_\_
- No Que hace entonces: \_\_\_\_\_

2. Qué tanto tiempo dedica a la semana a la práctica de actividades deportivas, recreativas de ocio y aprovechamiento del tiempo libre.

- Una vez
- Dos veces
- Tres veces
- Cuatro o más veces
- Ninguna

3. Cuáles de las siguientes disciplinas lúdicas, le gustaría que practicara su hijo:

- Deportes con balón: Cual: \_\_\_\_\_
- Atletismo
- Patinaje
- Ajedrez
- Tae Kwon Do
- Boxeo
- Deportes acuáticos
- Actividades artísticas: Cual: \_\_\_\_\_
- Danzas y bailes folclóricos
- Música, canto y teatro: Cual: \_\_\_\_\_

4. Asigne un número de 1 a 6, a cada una de las actividades, dándole el grado de interés o importancia, que usted le gustaría para su hijo:

- Deportes
- Expresión artística
- Danzas
- Música
- Teatro
- Ninguna de estas. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

5. Desea que su hijo haga parte del **CLUB ISIDORISTA** de esta Institución.

- Si
- No porque: \_\_\_\_\_

6. En qué actividades le gustaría que estuviera su hijo (Escribe máximo tres, según el orden de importancia para usted practicarlos).

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre

\_\_\_\_\_  
Firma de la Madre

## 9. RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO

### 9.1 RESULTADOS DEL FORMATO DE ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES:

A continuación se relacionan los resultados arrojados en la encuesta realizada a los alumnos de la Comunidad Educativa de la Institución San Isidoro.

1. Practica usted actividad física, fuera del colegio.

- ( ) Si..... Un 70 %
- ( ) No..... Un 30 %

2. Qué tanto tiempo dedica a la semana a la práctica de actividades deportivas, recreativas de ocio y aprovechamiento del tiempo libre.

- ( ) Una vez..... Un 5 %
- ( ) Dos veces..... Un 10 %
- ( ) Tres veces..... Un 30 %
- ( ) Cuatro o más veces..... Un 50 %
- ( ) Ninguna..... Un 5 %

3. Cuáles de las siguientes disciplinas lúdicas preferiría practicar.

- ( ) Deportes con balón (FUTBOL)..... Un 30 %
- ( ) MICROFUTBOL..... Un 30 %
- ( ) BALONCESTO..... Un 15 %
- ( ) VOLEIBOL..... Un 2 %
- ( ) Ajedrez..... Un 2 %
- ( ) Tae Kwon Do..... Un 5 %
- ( ) Boxeo..... Un 5 %
- ( ) Atletismo..... Un 2 %
- ( ) Patinaje..... Un 5 %
- ( ) Deportes acuáticos..... Un 2 %
- ( ) Actividades artísticas..... Un 0 %
- ( ) Danzas y bailes folclóricos..... Un 2 %
- ( ) Música, canto y teatro (MUSICA)..... Un 0 %
- ( ) CANTO Y TEATRO..... Un 0 %
- ( ) FUTBOL SALA Y BALON MANO..... Un 0 %

4. Como considera usted las actividades físicas en el colegio

- ( ) Excelentes..... Un 70 %
- ( ) Buenas..... Un 20 %
- ( ) Malas..... Un 10 %

5. Asigne un número de 1 a 6, a cada una de las actividades dándole el grado de interés o importancia por usted.

- ( ) Deportes..... Un 80 %
- ( ) Expresión artística..... Un 0 %
- ( ) Danzas..... Un 10 %
- ( ) Música..... Un 10 %
- ( ) Teatro..... Un 0 %
- ( ) Ninguna de estas. ¿Cuál? = \_\_\_\_\_ Un 0 %

6. Cuáles son las razones por las cuales usted realiza cualquier actividad física.
- ( ) Por salud..... Un 80 %
  - ( ) Por recreación..... Un10 %
  - ( ) Por socialización..... Un 0%
  - ( ) Por competencia..... Un 10%
7. Cree que la falta de motivación a la práctica de la actividad física al interior del colegio es originado por:
- ( ) Pereza de los jóvenes..... Un 30 %
  - ( ) Falta de infraestructura.....Un 40 %
  - ( ) Los horarios.....Un0 %
  - ( ) Falta de empatía con los docentes.....Un 20 %
  - ( ) Colaboración de las otras Áreas para los permisos..... Un 10 %
8. Según su percepción enumere dos características que debe tener un profesor de educación física:
- CONOCIMIENTOS CLAROS DEL AREA Y SER TITULADO.....Un 60 %
  - COMPARTIR Y SER COMO UN AMIGO PARA LOS NIÑOS.....Un 40 %
9. Considera usted que los profesores de la institución están bien preparados
- ( ) Si.....Un 80 %
  - ( ) No Porque: NUNCA TRABAJAN UNA SELECCIÓN.....Un 20 %
10. Las directivas apoyan las actividades deportivas, de ocio y recreación.
- ( ) Si.....Un 85 %
  - ( ) No Porque: FALTAN ESCENARIOS DEPORTIVOS.....Un 10 %
- Porque: FALTABA LA CREACION DEL NUEVO CLUB.....Un 5 %
11. Mencione dos acciones emprendidas por la administración para apoyar la actividad deportiva en la institución.
- COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO DE MARCA ..... Un 60 %
  - PATROCINAN A LOS NIÑOS EN DIFERENTE EVENTOS..... Un 40 %
12. Le gustaría que la institución se consolidara en un centro piloto para la práctica de la educación física y así poder luego profesionalizarse en esta área.
- ( ) Si.....Un 80 %
  - ( ) No. Porque: HAY MUCHAS AREAS MÁS PARA ESCOGER.....Un 20 %
13. Estaría usted interesado en conformar un grupo cuyo objetivo sea la promoción de la salud, la recreación, el ocio y aprovechamiento del tiempo libre.
- ( ) Si.....Un 90 %
  - ( ) No, Porque: NO POSEEMOS EL TIEMPO .....Un 10 %
14. Considera que las condiciones de salud e higiene de la institución son:
- ( ) Excelentes.....Un 0 %
  - ( ) Buena.....Un 70 %
  - ( ) Regular, Porque: SE VEN MUCHOS PAPELES EN EL PATIO.....Un 30 %
  - ( ) Malo, Porque: \_\_\_\_\_..... Un 0 %
15. Desea hacer parte del **CLUB ISIDORISTA** de esta Institución.
- ( ) Si.....Un 100 %
  - ( ) No porque: \_\_\_\_\_.....Un 0 %

---

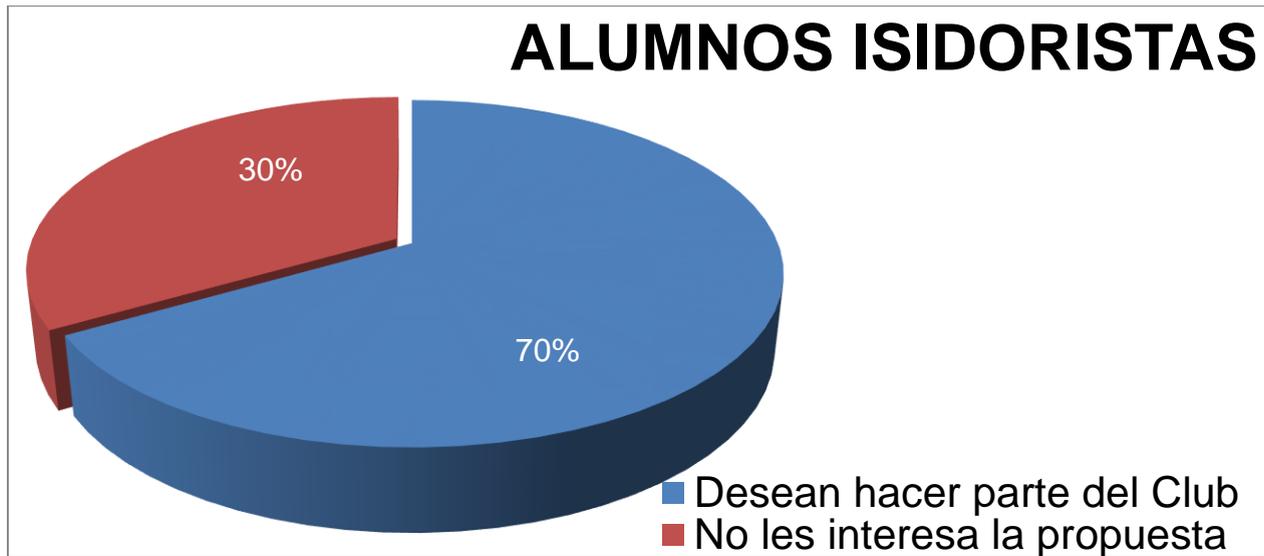
Firma del Padre

---

Firma de la Madre

## 9.2 RESULTADOS EN GRAFICAS DE LA ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES:

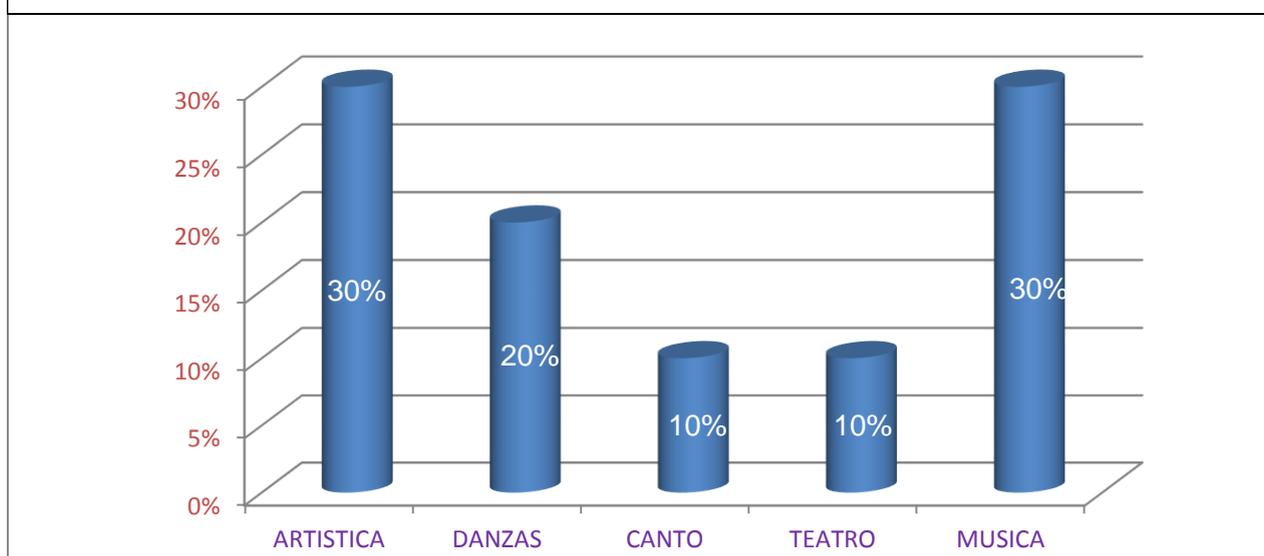
1. ¿Desea hacer parte del **CLUB ISIDORISTA** de esta Institución?



2. ¿En qué actividades le gustaría estar?



## ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES



## 10. CONCLUSIONES

- Los clubes deportivos son una oportunidad económica, organizacional y humana que las Instituciones Educativas tienen para la ampliación de cobertura, en los campos escolares y extraescolares de las actividades deportivas.
- Los Clubes deportivos como proyecto pedagógico fortalecen el desarrollo integral de niños y niñas, al brindar espacios en los cuales pueden desenvolver de manera creativa y libre; su motricidad.
- Invertir en actividad física; es invertir en salud, educación y mejor calidad de vida para la comunidad Educativa de la Institución y la que la rodea.
- Fortalecer los programas de Educación Física en la institución Educativa, es factor fundamental para su fomento y su promoción, creando así una cultura deportiva que motive a los alumnos a apropiarse de estos espacios y hacer uso del derecho al deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Es importante y fundamental que los directivos y profesores de las Instituciones educativas, apoyen y fomenten los programas de actividad física y deportiva, en favor de las generaciones presentes y futuras.

## 11. RECOMENDACIONES

- Los docentes del área de Educación Física de la institución, deben apropiarse del proyecto del Club Deportivo, ya que la conformación de él, es importante debido a que es un mecanismo que al implementarlo ayudaría a solucionar deficiencias en la cultura, el deporte y aportaría recursos económicos y logísticos para la misma.
- El club de la institución brindaría espacios de interacción, en los cuales los alumnos, profesores, empleados y miembros de la comunidad, pueden beneficiarse de actividades en las cuales se promueve la salud, recreación y en aprovechamiento del tiempo libre; permitiendo así un desarrollo integral de la personalidad y el carácter que son objetivos de la institución educativa y por lo tanto la conformación del Club debe ser llevada a término y para ello, todos los actores deben trabajar y cooperar de forma coordinada, dejando al lado las causas que degeneran y desarmonizan el ambiente institucional.
- El Área de Educación Física, Recreación y Deporte, es un Área muy importante dentro de la dinámica que se tiene al interior de la Institución Educativa San Isidoro. El proyecto del Club Deportivo aportará a esta Área elementos y herramientas importantes para lograr los proyectos deportivos y sociales que la Institución, ha venido solicitando para su transformación y mejoramiento.
- La necesidad de conseguir una Sede Deportiva externa y adecuar las áreas deportivas internas, de una cubierta, encerramiento, pisos y graderías (Coliseo), para así darle un mejor uso en la parte deportiva, izadas de bandera, actos y presentaciones culturales, clases de educación física y hasta los grados; teniendo en cuenta que estas actividades y muchas más, no se interrumpirían por las acciones del clima (Invierno y verano).
- Como ustedes lo saben las clases de educación física, para los niños se deben realizar en las horas que menos fuerza tienen los rayos solares; pero nuestros niños de la tarde en especial, siguen siendo los más afectados.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

- **LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA**  
Universidad de Antioquia  
Juan Francisco Gutiérrez Betancur - Jesús Eduardo Vélez Mejía
- **TÉCNICAS DE TRABAJO EN GRUPO**  
Orlando Figueroa Inter – Lima-Perú y de la universidad de los Andes.  
Bogotá Colombia
- **INVESTIGACIÓN DE MERCADOS**  
Guía maestra para Profesionales 1984  
Editorial norma 2005  
Jelbrey L. Pope
- **LEY 181**  
Enero 18 de 1995  
Coldeportes Nacional 1995
- **DECRETO REGLAMENTARIO No.00407**  
Febrero 28 de 1996.  
Otorgamiento de Personería Jurídica y Reconocimiento Deportivo.
- **RESOLUCIÓN No. 000929**  
Junio de 1996.  
Coldeportes Nacional.  
Requisitos de Clubes Deportivos y Clubes Promotores.
- **RESOLUCIÓN No 023**  
Febrero 7 de 2.000
- **LEY 115**  
De 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación
- **LEY 494**  
De 1999.  
Tendencias innovadoras en la formación del profesorado.  
Una propuesta de intervención: Aprender a pensar desde el cuerpo

## 13. ANEXOS

**RESOLUCIÓN No.: 001**  
(Septiembre 14 de 2012)

### ESTATUTOS

Por la cual se crea y reglamenta El Club Deportivo ISIDORISTAS de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO** de El Espinal Tolima.

El Rector de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**, En su calidad de representante legal y

### CONSIDERANDO

Que es deber de la Rectoría propender porque dentro de la comunidad educativa se desarrollen actividades deportivas, ya que constituyen parte gerencial del desarrollo y de la formación integral del hombre.

Que es necesario reglamentar los procedimientos para que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**, pueda adelantar eficazmente las actividades deportivas, tanto a nivel institucional, como ante las organizaciones deportivas del sector educativo y del deporte asociado y que las Leyes 181 de 1995 y 494 de 1999, disponen que las instituciones educativas conformarán clubes deportivos para garantizar a sus educandos la iniciación y continuidad en el aprendizaje y desarrollo deportivo; contribuir a la práctica ordenada del deporte y apoyar la formación de los más destacados, para actividad competitiva y de alto rendimiento.

### RESUELVE:

Conformar el Club Deportivo de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO**, el cual se regirá por el Reglamento que a continuación se promulga y por las disposiciones legales e institucionales pertinentes.

### REGLAMENTO

**ARTICULO 1º. NOMBRE, DOMICILIO Y DURACIÓN:** El Club se denominará **CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO** y tendrá el mismo domicilio y duración de la Institución Educativa. La representación legal del Club le corresponde al representante legal de la Institución Educativa.

**ARTICULO 2º. OBJETO:** El objeto prioritario del Club será la motivación, fomento y organización de las actividades deportivas y culturales, mediante la celebración de competencias internas, la participación en eventos deportivos del sector educativo. La afiliación y participación en competencias de las Ligas o Federaciones Nacionales correspondientes, en los siguientes deportes:

- En lo deportivo:
  - FUTBOL      -MICROFÚTBOL      -FUTBOL SALA
  - VOLEIBOL      -BALONCESTO      -BALON MANO
  - ATLETISMO      -AJEDREZ      -PATINAJE
  - NATACION      -BOXEO      -TAE KWON DO
  - YUYITSU      -BADMINTON      -TIRO CON ARCO
  - HOCKEY SOBRE CESPED
  
- En lo cultural:
  - TEATRO      -CANTO      -MUSICA
  - ACTIVIDADES ARTISTICAS
  - BAILES Y DANZAS FOLKLORICAS

Para el cumplimiento de su objeto, El club hace expreso sometimiento a las siguientes normas:

- Obtendrá y mantendrá vigente su reconocimiento deportivo, formará parte del Sistema Nacional del Deporte y en lo deportivo actuara bajo la inspección, control y vigilancia del Coldeportes.

**ARTICULO 3º. INTEGRANTES DEL CLUB:** El club estará conformado por alumnos, exalumnos, profesores, empleados y directivos de la Institución Educativa San Isidoro, ya que se trata de un servicio para todos los estamentos de la Institución.

La participación es voluntaria y reporta como un porcentaje en la nota final por periodo académico en el Área de Edefísica, dependiendo sus alcances deportivos.

**ARTICULO 4º. OBLIGACIONES DE LOS AFILIADOS:** Los afiliados se obligan a cumplir el presente reglamento y las disposiciones internas; a asistir puntualmente a los entrenamientos y competencias del club, a participar en los eventos en que sean inscritos y a conservar una conducta personal que les permita obtener el más alto nivel competitivo.

**ARTICULO 5º. DERECHOS DE LOS AFILIADOS:** Los afiliados tienen derecho a representar a la Institución Educativa San Isidoro, cuando sean seleccionados para ello, gozar de los servicios, beneficios y estímulos que se establezcan para los deportistas, participar en los actos y competencias programadas o fomentadas por el club, y a contar con facilidades para su preparación y participación en competencias nacionales e internacionales.

**ARTICULO 6º. SUSPENSIÓN DE AFILIACIÓN:** Los afiliados al Club podrán ser sancionados, con la suspensión de los derechos de afiliación por una o más de las siguientes causas:

- Por no participar en las competencias o eventos deportivos internos u oficiales, sin justa causa.
- Por no asistir a dos o más reuniones consecutivas que cite el presidente o las comisiones, sin justa causa
- por reiterada violación de las normas reglamentarias del club.

**ARTICULO 7º. PERDIDA DE LA AFILIACIÓN:** Los derechos de afiliación del club se pierden, por una o más de las siguientes causas:

- Por renuncia, debidamente aceptada.
- Por sanción de desafiliación
- Por mantener vigente por más de seis (6) meses la causa de la suspensión.

**ARTICULO 8º. ESTRUCTURA FUNCIONAL:** El club tendrá la siguiente estructura, para su adecuado funcionamiento:

- Un órgano de Dirección o Comité Ejecutivo.
- Un órgano de control.
- Un órgano de disciplina o Comité de Disciplina.

**ARTICULO 9º. REPRESENTANTE LEGAL:** El Rector, como ORDENADOR DEL GASTO de La Institución Educativa San Isidoro, será el representante legal del club y en tal calidad tiene entre otras las siguientes facultades:

- Adoptar el presente reglamento y sus reformas.
- Promover la organización y el reconocimiento deportivo del club.
- Autorizar la afiliación de cada deporte a la Liga o Federación que corresponda.
- Resolver las actividades administrativas y deportivas.
- Suscribir convenios para el desarrollo de la práctica del deporte, captar recursos financieros públicos y privados.
- Asignar ayuda financiera para el buen funcionamiento y las competiciones del Club y las demás que considere pertinente.

**ARTICULO 10º. PRESIDENTE DEL CLUB:** La Presidencia del club estarán a cargo del Jefe del Área de Educación Física de la Institución; quien para estos efectos se denominará Presidente, por un periodo de (4 años) o más si lo considera la Junta Directiva y contará con el apoyo de todos los estamentos internos, especialmente del Área bajo su responsabilidad.

Son funciones del Presidente:

- Llevar la representación del club, en los aspectos de carácter deportivo ante los organismos del Sistema Nacional del Deporte.
- Acatar y propender por el desarrollo de las políticas deportivas señaladas por la Rectoría.
- Resolver los asuntos del club de acuerdo con los reglamentos y sus propias apreciaciones.
- Afiliar al club ante las Ligas y Federaciones Deportivas.
- Nombrar delegados o representantes ante las mismas.
- Crear y reglamentar las comisiones de los deportes que estime convenientes, presentar el informe de labores.
- El proyecto de presupuesto a consideración de la Rectoría.
- Designar los deportistas que representarán al club en las competiciones deportivas.
- Designar un miembro de la Comisión Disciplinaria o Tribunal Deportivo y trasladar a ese los casos en que se considere, que debe imponerse una sanción y los demás que le asigne la Rectoría.

**ARTICULO 11º. ORGANO DE CONTROL:** La organización, administración y funcionamiento del club serán vigilados internamente por la auditoría de la Institución Educativa San Isidoro, en la misma forma y procedimiento aplicados para todas las actividades de la Institución.

**ARTICULO 12º. COMITÉ DE DISCIPLINA O TRIBUNAL DEPORTIVO:** El Órgano de Disciplina del Clubes El Tribunal Deportivo, integrado por tres (3) miembros:

- Un designado por el Comité Ejecutivo.
- Dos elegidos en asamblea de deportistas.

El Tribunal Deportivo del Club es competente para conocer y resolver sobre las faltas de todos los miembros del club; en primera instancia si la falta fuere cometida en eventos de Ligas o Federaciones y en única instancia, sobre las faltas de dirigentes y/o deportistas en eventos o torneos organizados por el club; previo agotamiento del trámite ante las autoridades disciplinarias.

Sus fallos, una vez ejecutoriados, serán de obligatorio cumplimiento. Sus periodos serán de cuatro (4) años, contados a partir de la expedición del presente reglamento.

**ARTICULO 13º. CODIGOS DE DISCIPLINA Y SANCIONES:** Cuando el club participe en competencias oficiales y sus afiliados incurran en actos de indisciplina, el Tribunal Deportivo acogerá y aplicará el Código Disciplinario promulgado por la Federación Deportiva Nacional del correspondiente deporte.

Para los efectos disciplinarios de carácter interno, el Tribunal Deportivo sancionará con base en el Código de Faltas y Sanciones, que se redactará de acuerdo a las necesidades propias del Club.

Este Código deberá ser aprobado por el Rector. El Tribunal Deportivo conocerá de oficio o mediante queja, de las faltas disciplinarias en que incurran los miembros del Club.

**ARTICULO 14º. PATRIMONIO Y RENTAS:** El sostenimiento del club es una responsabilidad de La Institución Educativa San Isidoro, por tal condición, se cobrará una inscripción y mensualidad a por deporte inscrito a cada uno de los deportistas para pago de instructores y demás gastos por competencia, dispuestos así: (Mirar propuesta para becas a algunos deportistas de alto rendimiento o por su extracto socio económico

- **INSCRIPCION AL CLUB:** \$20.000.00
- **MENSUALIDAD POR DEPORTE INSCRITO:** \$10.000.00 mensual.

Ya que el presupuesto de la institución, tiene tantos fines, se tomara una parte de ello para la compra del material deportivo necesario.

**ARTICULO 15º. COMISIONES:** El Presidente del Club promoverá y reglamentará el funcionamiento de las Comisiones Deportivas, una por cada deporte y/o modalidad que se practique.

Las comisiones trabajarán bajo la supervisión del Presidente del Club y podrán atender acciones administrativas, técnicas o del control de su deporte.

**ARTICULO 16º. DELEGACION DE FUNCIONES:** La responsabilidad conjunta o personal del Presidente o de los miembros de las comisiones, no cesa, ni disminuye cuando por el volumen de actividades, tengan necesidad de delegar funciones.

**ARTICULO 17º. IMPREVISTOS:** Todo asunto no previsto en el presente reglamento será resuelto transitoriamente por el presidente o sometido a consideración del Rector, a la mayor brevedad posible.

**ARTICULO 18º. REGLAMENTO:** El presente reglamento, así como toda modificación que en el futuro se adopte, debe ser aprobado por la Rectoría, mediante Resolución escrita.

**COMUNÍQUESE Y CUMPLASE...**

Dada en El Espinal Tolima, a los CATORCE (14) días del mes de SEPTIEMBRE de 2012.

---

**RECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL**

---

**JEFE DEL ÁREA DE EDUFISICA  
Y PRESIDENTE DEL CLUB**

---

**SECRETARIO**

# REGLAMENTO CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS (INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO)

## CAPITULO I

**1. NOMBRE:** La entidad es una reunión voluntaria de personas sin ánimo de lucro pertenecientes a La Comunidad De La Institución Educativa San Isidoro, regida por los presentes Reglamentos que se denominará Club Deportivo.

Con el nombre de **CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS** en las disciplinas deportivas y culturales bases de la región; que en adelante y para los efectos de estos Estatutos, se denominará de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea Constitutiva, según Acta No.001 del 3 de Septiembre de 2.012.

**2. DOMICILIO:** Tiene su domicilio en el Núcleo Educativo No. 03, la Comuna No.01 y ubicada en la Carrera 6ª No. 12 - 87 del Barrio Centro de El Espinal Tolima.

**3. DURACIÓN:** Es por tiempo indefinido y se disolverá en la forma que lo disponga estos reglamentos.

- **PARAGRAFO:** En caso de disolución todos sus bienes y pertenencias pasan al Área de Educación Física, Recreación y Deportes de la Institución.

**4. FINES:** Los fines del Club Deportivo, serán; los de fomentar entre sus socios, alumnos y padres de familia, las disciplinas deportivas y culturales, que se realizan en la región, como son:

- En lo deportivo:      -FUTBOL      -MICROFÚTBOL      -FUTBOL SALA  
                                 -VOLEIBOL      -BALONCESTO      -BALON MANO  
                                 -ATLETISMO      -AJEDREZ      -PATINAJE  
                                 -NATAACION      -BOXEO      -TAE KWON DO  
                                 -YUYITSU      -BADMINTON      -TIRO CON ARCO  
                                 -HOCKEY SOBRE CESPED
- En lo cultural:      -TEATRO      -CANTO      -MUSICA  
                                 -ACTIVIDADES ARTISTICAS  
                                 -BAILES Y DANZAS FOLKLORICAS

**5. COLORES:** Los colores de los uniformes, banderas y escudo del Club, serán iguales a los de la institución que representa. El verde y rojo, sumado a un blanco y negro de menor intensidad, será la distribución de colores a tener en cuenta en los diferentes estilos o diseños a tener para cada categoría o deporte.

## CAPITULO II

**6. PATRIMONIO:** El Club podrá tener sus propios implementos deportivos, adquirir sus propios fondos mediante cuentas establecidas por sus socios, actividades lícitas o donaciones.

## CAPITULO III

**6. LOS SOCIOS:** Son Socios del Club, los alumnos y exalumnos de La Institución Educativa San Isidoro, Profesores y Padres de Familia, que voluntariamente hagan la petición de ingreso. Los alumnos para hacer parte de los seleccionados de la institución, deberán estar inscritos en el Club.

## CAPITULO IV

**7. ÓRGANOS DIRECTIVOS:** Cada Club tendrá:

- Un Presidente (Profesor)
- Un Director Técnico (Alumno, Profesor o Padre de familia)
- Un Tesorero
- Un Secretario
- Un Cuerpo Técnico por Equipo

**8. FEDERACIÓN INTERCLUBES DEPORTIVOS (F.I.D):** Es la máxima autoridad deportiva a la que pertenecerá EL CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS; a la vez está integrada por:

- Presidentes de Clubes.
  - Directores Técnicos de clubes.
  - Director Colegio de Árbitros.
  - Representantes legales o Rectores.
- PARÁGRAFO: Son sus funciones organizar eventos o encuentros, durante el año escolar. Discernir los conflictos disciplinarios que se presenten y otros asuntos relacionados con el deporte.

## CAPITULO V

**9. ORGANIZACIÓN:** Cada Club es autónomo en su organización interna.

- Se reunirá todas las veces que lo vea conveniente para su buena marcha y organización.
- Tiene toda la libertad necesaria para obrar dentro del reglamento de la Institución y según las Directivas de la Federación Inter clubes Deportivos.
- Sus colores.
- Sus Banderas.
- Su uniforme.
- Su propio Reglamento.
- Su cuota de inscripción o participación.
- Escoger sus propios entrenadores.
- Formar sus propios semilleros.
- Programar sus propios entrenamientos en las canchas y horarios de la institución o convenios, con previo acuerdo a los encargados de las mismas.
- Organizar encuentros deportivos con otras instituciones; previamente autorizado por el coordinador de disciplina.

## CAPITULO VI

**10. COLEGIO DE ÁRBITROS:** Se reúne a los alumnos y exalumnos que libremente piden ser inscritos en el Colegio de Árbitros.

Por obvias razones no pueden pertenecer a ningún Club.

Dentro de sus funciones está la de preparar jueces para los deportes:

- Futbol
- Microfútbol
- Baloncesto
- Voleibol
- Atletismo
- Patinaje
- Natación
- Ajedrez
- Tae kwon do
- Boxeo

La F.I.C. Se encargará del nombramiento del encargado del Colegio de Árbitros.

## **CAPITULO VII**

**11.** El Club podrá disolverse por acuerdo de la mayoría de los socios.

Dado en El Espinal Tolima, a los CATORCE (14) días del mes de SEPTIEMBRE de 2012.

---

**RECTOR  
Y REPRESENTANTE LEGAL**

---

**JEFE DEL ÁREA DE EDUFISICA  
Y PRESIDENTE DEL CLUB**

---

**SECRETARIO**

Espinal Tolima, 17 de Diciembre del 2012

Licenciado  
**ARLEY PERDOMO PALOMA**  
DIRECTOR IMDRE  
LA CIUDAD

**Asunto:** Solicitar un reconocimiento deportivo a un Club.

Cordial saludo:

Me permito solicitar se sirva ordenar a quien corresponda, expedir la RESOLUCIÓN, otorgando el reconocimiento deportivo al CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, en las disciplinas de la región.

Para lo cual anexo los siguientes documentos, dándole cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias:

1. Acta No. 001, de constitución del Club, de fecha 3 de Septiembre de 2012, con la firma y número del documento de identidad de los afiliados contribuyentes y fundadores.
2. Acta No. 002, de fecha 1 de Octubre del 2012, donde se eligen a los integrantes de los órganos de administración, control y disciplina; también se aprueban los estatutos del Club.
3. Acta No.003, de fecha 30 de Octubre de 2012, donde de común acuerdo entre los elegidos se asignan los cargos específicos del órgano de administración.
4. Acta No. 004 de fecha 15 de Noviembre del 2012, mediante la cual se hace un acogimiento expreso a las Leyes, Decretos y estatutos, especialmente a la Ley 181/1995, su Decreto Ley 1228/1995, la resolución No.929/1996.
5. Acuerdo No.001 de fecha 3 de Diciembre del 2012, mediante la cual la asamblea de afiliados aprueba lo establecido en el acta No.004
6. Lista de afiliados deportistas con su firma y número del documento de identidad (Mínimo 10).
7. Lista de todas las personas con su número de documento de identidad, que ocuparán los diferentes cargos para el período legal y estatutario de 4 años y que se comprometen a ejercer dichos cargos, (VER ACTA No. 004).
8. Un ejemplar en fotocopia de los estatutos por los cuales nos regiremos.

Los entrenamientos y prácticas de aprendizaje se realizan en las instalaciones deportivas de la Villa Olímpica, del Municipio de El Espinal Tolima, en los horarios y días acordados.

Atentamente,

---

**HELIO FABIO JIMENEZ NARVAEZ**  
Representante Legal  
Teléfono Fax No. 0982 48 3318  
Carrera 6ª No. 12-87 de El Espinal Tolima

# CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS

## REUNION DE ASAMBLEA

### ACTA No. 001

#### CONSTITUCION DEL CLUB

En El Espinal Tolima, siendo las 7:00 P.M, del día 3 del mes de Septiembre de 2012, previa convocatoria pública y con el fin de constituir un Club Deportivo de Aficionados, que se denominarán afiliados, nos reunimos las siguientes personas:

HELIO FABIO JIMENEZ NARVAEZ, ANDRES MAURICIO GRANJA, NESTOR HUGO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO MOLANO RODRIGUEZ, CARLOS ELKIN TELLEZ, RICARDO PALMA, RODRIGO MENDOZA, NESTOR ALFONSO BARCO, MARGARITA PERDOMO CARDOZO, NELSON RAUL POLANIA, LEONARDO MENDOZA CALDERON, HERNANJAVIER VILLANUEVA, ALVARO DIAZ, MARTHA CECILIA BRIÑEZ CALDERON y ANGELICA MARIA SALAS SAANABRIA.

Los asistentes a la reunión acordaron elegir dos (2) personas para dirigir y moderar la Asamblea. Por unanimidad fueron asignados como Presidente y Secretaria Ad-hoc, los señores ANDRES MAURICIO GRANJA y NESTOR HUGO RODRIGUEZ, respectivamente.

Acto seguido, el señor Presidente sometió a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día, que fue aprobado:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Constitución del Club Deportivo
3. Adopción del nombre y sede
4. Proposiciones y varios

A continuación se llevó a efecto el desarrollo del orden del día:

1. El Secretario procedió a confirmar la asistencia, comprobando la presencia de las personas relacionadas inicialmente en esta Acta, quienes constituyen quórum para sesionar, ya que el mínimo legal y reglamentario es de diez (10) para decidir y en adelante se considerarán Afiliados Fundadores.

2. El señor Presidente toma la palabra para dar ejecución al siguiente punto del Orden del Día y manifiesta que el motivo de la reunión es el de fundar un Club Deportivo, sin ánimo de lucro, que cumpla funciones de interés público y social, logrando fomentar la práctica del deporte.

3. A continuación el Presidente pidió proponer el nombre para el Club; postulando varios nombres, la Asamblea en pleno aprobó denominarlo "CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, en la disciplina de FUTBOL, FUTSAL, BALONCESTO y otros deportes bases de la región. La sede se determinó y estará localizada en la ciudad de El Espinal y el domicilio estará ubicado en las instalaciones de La Institución Educativa San Isidoro, Teléfono 098 248 3318.

4. Dentro de las proposiciones fueron aprobadas por la Asamblea las siguientes:

- Analizar detenidamente el proyecto de Estatutos que el Presidente entrega para estudio por parte de los afiliados.

- Convocar para el día 1 de Octubre del año 2012, con el objeto de aprobar los Estatutos que van a regir el Club Deportivo y elegir los Órganos de Administración, Control y Comisión Disciplinaria.
- Autorizar al Comité Ejecutivo que resulte electo para gestionar ante EL INSTITUTO DEL DEPORTE MUNICIPAL DE EL ESPINAL TOLIMA IMDRE, el Reconocimiento Deportivo del Club.
- Iniciar los trámites para afiliación del Club a la Liga del Tolima.

Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente Ad-Hoc, levantó la sesión y citó para el día 1 del mes de Octubre de 2012, a las 7:00 P.M, con los miembros de la Asamblea.

---

**Presidente Ad-Hoc**

---

**Secretario Ad-Hoc**

### **FIRMAS DE LOS AFILIADOS CONTRIBUYENTES Y FUNDADORES**

- |                                       |                          |              |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------|
| 1. <u>HELIO FABIO JIMENEZ NARVAEZ</u> | C.C. No. <u>5852859</u>  | FIRMA: _____ |
| 2. <u>ANDRES MAURICIO GRANJA</u>      | C.C. No. <u>93132315</u> | FIRMA: _____ |
| 3. <u>NESTOR HUGO RODRIGUEZ</u>       | C.C. No. <u>93118258</u> | FIRMA: _____ |
| 4. <u>CARLOS ALBERTO MOLANO</u>       | C.C. No. <u>19146003</u> | FIRMA: _____ |
| 5. <u>CARLOS ELKIN TELLEZ</u>         | C.C. No. <u>93294157</u> | FIRMA: _____ |
| 6. <u>RICARDO PALMA</u>               | C.C. No. <u>5901919</u>  | FIRMA: _____ |
| 7. <u>RODRIGO MENDOZA</u>             | C.C. No. <u>93124563</u> | FIRMA: _____ |
| 8. <u>NESTOR ALFONSO BARCO</u>        | C.C. No. <u>93121934</u> | FIRMA: _____ |
| 9. <u>MARGARITA PERDOMO C.</u>        | C.C. No. <u>65694681</u> | FIRMA: _____ |
| 10. <u>NELSON RAUL POLANIA</u>        | C.C. No. <u>93130215</u> | FIRMA: _____ |
| 11. <u>MARTHA CECILIA BRIÑEZ C.</u>   | C.C. No. <u>39642206</u> | FIRMA: _____ |
| 12. <u>ANGELICA MARIA SALAS S.</u>    | C.C. No. <u>39642206</u> | FIRMA: _____ |
| 13. <u>LEONARDO MENDOZA</u>           | C.C. No. <u>93125789</u> | FIRMA: _____ |
| 14. <u>HERNAN JAVIER VILLANUEVA</u>   | C.C. No. <u>93122091</u> | FIRMA: _____ |
| 15. <u>ALVARO DIAZ</u>                | C.C. No. <u>17632062</u> | FIRMA: _____ |

# CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS

## ACTA No. 002

### REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA APROBACION DE ESTATUTOS Y ELECCION DE DIGNATARIOS

En El Espinal Tolima, a las 7:00 P.M del día 1 de Octubre de 2012, previa convocatoria efectuada el día 10 de Septiembre del mismo año, se reúne la Asamblea General de afiliados del CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, en las disciplinas bases de la región; para continuar el trámite de su constitución legal.

Los asistentes consideran que las personas que desempeñaron los cargos de Presidente y Secretaria Ad-hoc, en la pasada Asamblea sean designadas nuevamente para moderar esta reunión.

Acto seguido; el Presidente sometió a consideración de la Asamblea este orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del Acta de la Asamblea de Constitución
3. Aprobación de Estatutos
4. Elección de miembros del Comité Ejecutivo (mínimo 3 miembros)
5. Elección del Fiscal y su suplente
6. Elección de dos (2) miembros de la Comisión Disciplinaria

### DESARROLLO

1. El Secretario procedió a confirmar la asistencia de los siguientes afiliados contribuyentes:

HELIO FABIO JIMENEZ NARVAEZ, ANDRES MAURICIO GRANJA, NESTOR HUGO RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO MOLANO RODRIGUEZ, CARLOS ELKIN TELLEZ, RICARDO PALMA, RODRIGO MENDOZA, NESTOR ALFONSO BARCO, MARGARITA PERDOMO CARDOZO, NELSON RAUL POLANIA, MARTHA CECILIA BRIÑEZ CALDERON, ANGELICA MARIA SALAS SAANABRIA, LEONARDO MENDOZA, DIEGO CAMPOS y YANETH MENDOZA.

Comprobado el quórum reglamentario para sesionar, el Presidente instaló la Asamblea.

2. El Secretario dio lectura al Acta de Constitución efectuada el día 10 de Septiembre de 2012, siendo aprobada por unanimidad.
3. En cuanto a la aprobación de los Estatutos que regirán el destino del Club, el Presidente informó que la Asamblea pasada; fue repartido un proyecto que se ajusta a los lineamientos propuestos para el Club y lo somete a consideración de la Asamblea.

El Secretario da lectura artículo por artículo, luego de lo cual la Asamblea le impartió su aprobación por unanimidad.

4. Procediendo conforme a los Estatutos y a lo dispuesto en la Legislación Deportiva vigente, se realizan las siguientes votaciones para elegir a los cinco (5) miembros del Comité Ejecutivo del CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, en las disciplinas de FUTBOL, FUTSAL, BALONCESTO y otros deportes bases de la región solicitados por los niños de nuestra Institución; teniendo en cuenta que alterno al deporte se

trabajara la parte cultural, con la enseñanza del canto, tocar varios instrumentos, conformar la tuna y el trabajo de la artística en varios aspectos.

- **VOTACIÓN:** Se postulan y aprobaron a las siguientes personas; en cada uno de estos cargos:

### **COMITÉ EJECUTIVO**

- **REPRESENTANTE LEGAL:** HELIO FABIO JIMENEZ NARVAEZ
- **PRESIDENTE:** ANDRES MAURICIO GRANJA
- **VICEPRESIDENTE:** RICARDO PALMA
- **TESORERO:** RODRIGO MENDOZA
- **SECRETARIO:** NESTOR HUGO RODRIGUEZ A.

### **ÓRGANO DE CONTROL**

- **FISCAL No. 1:** HERNAN JAVIER VILLANUEVA
- **FISCAL No. 2:** ALVARO DIAZ

De forma unánime, se declaran elegidos para conformar el Comité Ejecutivo del Club, para el periodo de (4) años (2.012 a 2.016); que comienza a partir de la fecha en que se avale esta propuesta por el Director del Ente Deportivo Municipal.

Este es un grupo homogéneo, ya que está integrado por diferentes personajes de la comunidad educativa Isidorista.

**NOTA :** Los Fiscales no pueden tener ningún parentesco hasta de 4° grado de consanguinidad, 2° de afinidad y 1° civil con los directivos del Comité Ejecutivo.

5. Como Miembros de **LA COMISIÓN DISCIPLINARIA** en representación de la Asamblea se postuló, para el Primer Cargo al Señor CARLOS ELKIN TELLEZ, el Señor NESTOR ALFONSO BARCO, para el Segundo Cargo de la Comisión Disciplinaria en Representación de la Asamblea y el señor LEONARDO MENDOZA, para el tercer cargo en representación de los colegiados; lo cual fue aprobado por todos los presentes., también para un período igual al del Comité Ejecutivo y Órgano de Control.

**NOTA:** Para finalizar la Asamblea, se acuerda a los miembros elegidos para los Órganos de Administración, reunirse para el día 30 de Octubre de 2.012 a las 7:00 P.M, para asignar los cargos a los miembros del Comité Ejecutivo y Comisión Disciplinaria.

Agotado el orden del día se termina la Asamblea y se redacta el acta que leída es aprobada unánimemente; firman para dar fe de ello.

---

**Presidente Ad-Hoc**

---

**Secretario Ad-Hoc**

**CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS**  
**ACTA No. 003**

**ACTA DE ASIGNACION DE CARGOS DEL COMITÉ EJECUTIVO  
Y LA COMISIÓN DISCIPLINARIA**

En El Espinal Tolima, siendo las 7:00 P.M del 30 de Octubre de 2012, se reunió el Comité Ejecutivo del CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, para asignar los cargos específicos al Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Fiscales y los miembros de la Comisión Disciplinaria.

Comprobado el quórum con la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité Ejecutivo y además estando presentes los Fiscales, se efectuó de común acuerdo la asignación de cargos quedando conformado el Comité Ejecutivo de la siguiente manera:

<b>CARGO:</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b>	<b>C.C. No:</b>
<b>PRESIDENTE</b>	ANDRES MAURICIO GRANJA	93132315
<b>VICEPRESIDENTE</b>	RICARDOPALMA	5901919
<b>TESORERO</b>	RODRIGO MENDOZA	93124563
<b>SECRETARIO</b>	NESTOR HUGO RODRIGUEZ A.	93118258
<b>FISCAL No. 1</b>	HERNAN JAVIER VILLANUEVA	93122091
<b>FISCAL No. 2</b>	ALVARO DIAZ	17632062

De conformidad con los estatutos, el Rector de la Institución Educativa, será el Representante Legal del CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS.

Terminado el objeto de la presente reunión, se da por terminada y se convoca para el día 15 de Noviembre del año en curso, el siguiente encuentro.

---

**Presidente**

---

**Secretario**

**CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS**  
**ACTA No. 004**  
**(Noviembre 15 de 2012)**

**REGISTRO DE ORGANOS ADMINISTRACION, CONTROL  
Y COMISIÓN DISCIPLINARIA**

**ORGANO DE ADMINISTRACION**  
(Firman aceptando los cargos)

**COMITÉ EJECUTIVO**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>C.C. No.</b>	<b>FIRMAS</b>
<b>PRESIDENTE</b>	ANDRES MAURICIO GRANJA	93132315	_____
<b>VICEPRESIDENTE</b>	RICARDO PALMA	5901919	_____
<b>TESORERO</b>	RODRIGO MENDOZA	93124563	_____
<b>SECRETARIO</b>	NESTOR HUGO RODRIGUEZ	93118258	_____

**ORGANO DE CONTROL**

<b>FISCAL No. 1</b>	HERNAN JAVIER VILLANUEVA	93122091	_____
<b>FISCAL No. 2</b>	ALVARO DIAZ	17632062	_____

**COMISIÓN DISCIPLINARIA**

- CARLOS ELKIN TELLEZ            93294157    \_\_\_\_\_
- NESTOR ALFONSO BARCO        93121934    \_\_\_\_\_
- LEONARDO MENDOZA            93125789    \_\_\_\_\_

**FECHA DE ELECCIÓN:**        25 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

**FECHA DE VENCIMIENTO:**    25 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

\_\_\_\_\_  
**Presidente**

\_\_\_\_\_  
**Secretario**

# CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS

(Diciembre 5 de 2012)

## LISTADO DE DEPORTISTAS AFILIADOS EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL - CATEGORIA JUNIOR

SITIO DE PRÁCTICA: VILLLA OLIMPICA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOC. IDENT.	DIRECCIÓN	FIRMA
1.	JUAN PABLO LOPEZ CORTES	97091804585	Cl. 10 No. 12-23	
2.	OMAR ARLEY VASQUEZ C.	94102205825	Cl. 12 No. 2-43	
3.	JULIAN DAVID MORENO OSPINA	97100517780	Cr. 8 No. 4-63	
4.	JORGE ISAAC MARTINEZ TOVAR	95071102689	Cl. 10 No. 1-20	
5.	WILLIAM ANDRES BONILLA GARCIA	95120507061	Cl. 5 No. 7-44	
6.	MICHAEL RAUL POLANIA RICO	95041902044	Cr. 11 No. 6-33	
7.	SILVIO STEWART MORENO G.	95050900860	Cl. 3 No. 1-56	
8.	JEISON ALEXANDER MENDEZ G.	94040430444	Cr. 8 No. 6-73	
9.	MAICOL GIOVANY MEDINA MEDINA	97060419322	Cl. 10 No. 2-83	
10.	SEBASTIAN ANDRES SUAREZ G.	95021202500	Cl. 4 No. 5-98	
11.	HUMBERTO ALEJANDRO BARRERO	96062702840	Cl. 7 No. 4-56	
12.	JHOAN SEBASTIAN POLANIA SOTO	95062302268	Cr. 6 No. 13-45	
13.	JEFERSON FABIAN TIQUE ZAPATA	95102403461	Cr. 6 No. 20-18	
14.	MIGUEL ANGEL ORJUELA RAMIREZ	1105686007	Cl. 11 No. 4-67	
15.	JOSE STEVEN TRIANA ROJAS	94070406386	Cr. 8 No. 11-21	
16.	JHON FREDI VIVEROS PAREDES	98011661360	Cl. 11 No. 12-98	
17.	JUAN DAVID GARCIA ÑUZTES	98010564204	Cl. 4 No. 4-79	
18.	JEAN ALEXANDER MENDEZ MORENO	98032255760	Cl. 5 No. 5-60	
19.	CARLOS ANDRES PRADA VASQUEZ	98080318464	Cr. 7 No. 4-96	
20.	ANDRES MAURICIO VILLEGAS V.	98031170567	Cl. 11 No. 6-73	

# CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS

## ACUERDO No. 001

Por el cual se hace expreso sometimiento a las diferentes normas, especialmente de la Ley 181/95 y sus reglamentos.

LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, se reunieron del día 3 de Diciembre de 2.012.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** En acatamiento de la Ley 181, Decreto 1228 de 1995 de la Resolución No.00929 de 1.996 de Coldeportes, también la resolución No. 1947 de 2000 y demás las disposiciones que rigen las actividades deportivas en Colombia, el CLUB DEPORTIVO ISIDORISTAS, en las disciplinas deportivas bases de la región, se someterá a las siguientes normas:

1. Desarrollará su objetivo social dentro del ámbito de las LIGAS DELTOLIMA.
2. Operará en coordinación y con el reconocimiento del IMDRE ESPINAL.
3. Integrará sus planes y programas a los de los sistemas Municipal, Departamental y Nacional del Deporte.
4. Funcionará bajo la vigilancia, inspección y control de COLDEPORTES NACIONAL.

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo formará parte de los estatuto del Club y se comunicará a las LIGAS DEPORTIVAS DEL TOLIMA y al INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE EL ESPINAL (IMDRE), para efectos de la actualización del Reconocimiento Deportivo.

### COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en El Espinal Tolima, a los TRES (3) días, del mes de DICIEMBRE de 2012.

---

**Presidente**

---

**Secretario**

4ª COPA BACHILLERES  
San Isidoro "98Años"

Lic. Andrés Mauricio Granja  
Coordinador del Evento

Representante del Grado 11º

---

Presidente del Comité de Deportes del Grado 11º J.T

Institución Educativa San Isidoro  
Área de Educación Física, Recreación y Deportes J.T  
Enero 29 de 2016  
Espinal Tolima

# JUSTIFICACIÓN

El hombre se muestra plenamente hombre cuando juega, según shiler, y fuera de ello se forma en su esquema corporal a través del mismo. Desde una etapa temprana a vivenciado y fundamentando desde un nivel de incorporación deportiva.

Estos resultados se reflejan en los eventos deportivos en los cuales participan los niños, ya sean a nivel de club o colegial; pero debido a un estudio realizado en las instituciones educativas de la ciudad, pude observar que dicha participación deportiva por parte del alumnado, se establecía por edades hasta los Grados (10<sup>o</sup>), de los cuales se convocaban los grupos representativos de las instituciones.

Por ello realicé una encuesta con los Grados (11<sup>o</sup>) de dichas Instituciones y tabulé esa información recibida, arrojando como resultado una pérdida del espíritu deportivo y un acomplejamiento de no poder representar a su institución a nivel deportivo.

Por ello se creó LA COPA BACHILLERES, a partir del año 2008; en donde solo los alumnos de Grado (11<sup>o</sup>) participan por última vez a nivel de secundaria en un evento deportivo intercolegial en diversas modalidades.

Esta propuesta deportiva, desea realizar por tercera vez consecutiva a nivel colegial, en la ciudad de Espinal - Tolima, a través de la Institución Educativa San Isidoro, para dar bienestar deportivo a nuestros futuros bachilleres; exaltando los 96 años de servicio educativo a la Comunidad Espinaluna.

# OBJETIVOS

## ○ **GENERAL:**

Fomentar la práctica del deporte en la población estudiantil perteneciente a los Grados 11º, de los establecimientos educativos de El Espinal - Tolima; como medio de exaltación deportiva, contribución a la formación integral del educando y el aprovechamiento del tiempo libre.

## ○ **ESPECIFICOS:**

- Mostrar la Institución Educativa a la Comunidad Espinaluna, abriéndole sus puertas como Sede Deportiva.
- Recuperar la identidad Institucional y fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes del Grado 11º a su colegio.
- Ofrecer actividades de conjunto, que contribuyan al compañerismo e integración de los futuros Bachilleres del Prom – 2016.

# CONTENIDO

Para la realización de dicho evento deportivo, el comité de servicio social de deportes de la Institución Educativa San Isidoro, trabaja en la parte logística; en los cuales recae las funciones de promoción e invitación a las instituciones educativas, organización y administración deportiva del evento.

Para ello realizamos la siguiente propuesta y así contar con la aceptación o visto bueno de las directivas de la institución.

El campeonato se desea realizar en la institución para ello contribuir de vitrina para mostrar nuestra infraestructura a los alumnos y visitantes de otras instituciones, estos partidos se programarían entre semana de 6:30 p.m. a 9:00 p.m., en hora de descanso de secundaria Jornada Tarde y los Sábados en la Jornada Mañana; todo ello en la cancha No. 1 del patio principal de la Sede Principal.

Las modalidades a realizar son:

- Baloncesto: Femenino y/o Mixto.
- Mini futbol: Masculino.
- Tenis de mesa: Masculino y Femenino.
- Ajedrez: Masculino y Femenino.
- Futsal: Masculino y Femenino.

El número de jugadores inscritos por equipo es:

GRUPALES:

- 10 jugadores (por rama masculina y femenina)
- 10 jugadores (6 hombres, 4 mujeres por rama mixta)

INDIVIDUALES:

- Mínimo 2, máximo 10 jugadores por equipo.

Para esta inscripción y promoción del evento se tomará la primera semana del mes de mayo, determinando la fecha del congresillo técnico en la cual se hablará del sistema de juego, reglamento y premiación de cada modalidad deportiva.

# RECURSOS

## ○ HUMANO:

- Coordinación por parte de los docentes del Área de Edufísica que estén interesados.
- Colaboración del comité de servicio social de deportes, en la promoción y desarrollo del evento, con asesorías por parte del docente del área de Edufísica.

## ○ MATERIALES:

- Mallas
- Balonería
- Pito
- Cronometro
- Papelería
- Marcadores
- Fotocopias
- Escenario Deportivo

## ○ FINANCIERO:

- El pago de arbitraje de los partidos es responsabilidad de los equipos.
- Con los dineros recolectados en las inscripciones se comprará la premiación del evento.
- Este proyecto es autofinanciable.

# 4ª COPA DE BACHILLERES PROM 2016 INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO "98 AÑOS"

## PAUTAS REGLAMENTARIAS

Los deportes a realizar se acogerán en la parte arbitral a la reglamentación de la competencia profesional de cada modalidad (Fustal, Mini futbol, Baloncesto, Tenis de mesa y Ajedrez).

### REGLAMENTO INTERNO:

\* El evento no tiene límite de edad, si no como requisito esencial que sea alumno matriculado en grado once, de dicha institución (No se aceptan refuerzos de otros grados ni de otras instituciones)

\* Para inscripción del equipo debe presentar diligencia la planilla con el visto bueno de la rectoría, la cual da fe, de ninguna anomalía, y un costo de \$ \_\_\_\_\_ por equipo por costos de inscripción, los cuales serán depositados para el montón de premiación.

\* Equipo que presente su pago de inscripción será programado. El congreso técnico se realizara el día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del presente año, a las 7:00 P.M. en las instalaciones de La Institución Educativa San Isidoro, en presencia de los organizadores del evento. (Ese día se recolectara las planillas por deporte, debidamente diligenciada sin tachones y enmendaduras, más el pago de la inscripción). La fecha de la inauguración (El lunes \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las 7:00 PM, del año en curso).

\* El torneo se jugará en La Institución Educativa San Isidoro, en el horario de 6:30 P.M, a 9:30 P.M, entre semana, los descansos de las jornadas tarde y sábados en la mañana; todo en la sede principal de la Institución Educativa San Isidoro (Anexar disponibilidad de horarios para la programación).

\* El sistema de juego se aprobará en el congreso técnico y se aceptará un máximo de 12 equipos para recolectar un monto de seiscientos mil pesos (\$ \_\_\_\_\_) para premiar cada deporte.

\* Por deporte se puede sacar fotocopia a la planilla de inscripción para cada modalidad deportiva:

- Baloncesto femenino y/o mixto
- Futsal masculino y femenino
- Mini futbol masculino (mínimo 10 máximo 15 jugadores)

NOTA: Los jugadores pueden participar en todos los deportes, deben de estar debidamente uniformados, 20 minutos antes de la hora programada para su ingreso a la institución, lo cual debe ser con disciplina durante su visita por la misma (Sus vehículos deben tener candados y documentos de propiedad, para evitar robos).

\* El arbitraje será juzgado por árbitros de la liga de cada deporte y tendrá un costo de:

- Mini futbol (juez) \$ \_\_\_\_\_ por equipo
- Baloncesto (juez) \$ \_\_\_\_\_ por equipo
- Futsal (juez) \$ \_\_\_\_\_ por equipo

\* No habrá acumulación disciplinaria de tarjetas; solo la expulsión o tarjeta roja, con un mínimo de una fecha de suspensión dependiendo informe arbitral.

El costo de cada tarjeta se debe cancelar antes de la fecha siguiente para poder jugar, así:

- Amarilla \$ \_\_\_\_\_
- Azul \$ \_\_\_\_\_
- Roja \$ \_\_\_\_\_ (Más fecha de suspensión según informe arbitral.)

\* Equipo que pierda por (WO) o no presentación quedará por fuera del torneo en cualquiera de sus fases y si se presenta la sustracción de materia se puede volver a programar según el fisturi.

\* Equipo que inscriba o alinee a un jugador que no sea de Grado Once (11º) o no pertenezca a la institución perderá los puntos en disputa y el jugador quedará expulsado del torneo perdiendo la casilla del suscrito en la planilla.

NOTA: No hay refuerzos y mucho menos cambiar jugadores que hayan actuado.

\* En caso de empate entre dos o más equipos para clasificación, se definirá así:

1. Partido ganado entre si
2. Mayor número de partidos ganados
3. Goles de diferencia
4. Goles a favor
5. Goles en contra
6. Sorteo

\* La premiación se definirá con los tres (3) finalistas, dependiendo los dineros recaudados por modalidad deportiva.

Conózcase y cúmplase.

---

**Lic. ANDRÉS MAURICIO GRANJA**  
Docente Área de Educación Física J.T  
Institución Educativa San Isidoro  
CEL: 310 2525907



# 4ª COPA DE BACHILLERES PROM 2016

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
"98 AÑOS"

## PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

Modalidad Deportiva: \_\_\_\_\_ Rama: \_\_\_\_\_

Nombre del Equipo: \_\_\_\_\_

Institución Educativa: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_

Delegado: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	Nº DE MATRICULA	DOC. IDENTIDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Color de Uniforme: \_\_\_\_\_

Camiseta: \_\_\_\_\_

Pantaloneta: \_\_\_\_\_

Medias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
V.B. Rectoría

\_\_\_\_\_  
V.B. Comité Organizador

COPA INTERCURSOS 2016  
San Isidoro "98 Años"

Lic. Andrés Mauricio Granja  
Esp. Néstor Hugo Rodríguez Arias  
Coordinadores del Evento

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
Enero de 2016  
Espinal Tolima

# JUSTIFICACIÓN

El torneo Intercursos, es un evento deportivo de integración de la comunidad educativa; que ofrece a la vez el cambio de rutina o ambiente, la demostración de destrezas deportivas a través de la competencia.

Este evento involucra activamente los docentes y el estudiantado; tanto en la competencia (Selecciones por cada grado), con su similar de docentes; como a la vez los acompañantes o barras que también viven al lado de la raya, las emociones de los encuentros deportivos.

Como resultado final de esta práctica, nos aporta una madurez deportiva a los jugadores integrantes de los seleccionados de la institución, a participar en los diferentes eventos deportivos.

# OBJETIVOS

## ○ **GENERAL:**

- Posibilitar la integración de la comunidad educativa, a través de la práctica deportiva.

## ○ **ESPECIFICOS:**

- Favorecer la creación de espacios para la práctica deportiva, que contribuyan a la formación integral del estudiante.
- Posibilitar la práctica deportiva multidisciplinaria, de manera que motive el aprendizaje y el desarrollo de destrezas y habilidades en cada disciplina.
- Involucrar a los estudiantes de los grados superiores, como líderes, promotores y organizadores de la actividad deportiva.
- Favorecer el mejoramiento y conservación de la salud e higiene, a través de la práctica deportiva como medio de cualificación del nivel de vida.
- Estimular la adquisición de valores, como el juego limpio, la lealtad, la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad; en la comunidad educativa a través del deporte.

# CONTENIDO

Para la realización de dicho evento deportivo, se necesitara la colaboración de los alumnos de los grados superiores, organizados en comités de apoyo y a la vez coordinados por el suscrito, como docente licenciado en el Área de Edufísica a cargo.

Los alumnos organizadores se distribuirán en comités así:

- Comité directivo (Presidente, secretaria, tesorero y fiscal)
- Comité de disciplina
- Comité de planillaje
- Comité de material deportivo
- Comité de premiación
- Comité de estadísticas y publicidad

El torneo se desarrollará con el horario de deportes, en el espacio del segundo descanso, utilizando las dos canchas múltiples y dependiendo la cantidad de partidos; pensaríamos en evacuar algunos de ellos, los días sábados en horas de la mañana en alguna de las sedes disponibles.

Las modalidades a realizar son:

- Baloncesto: Femenino y masculino.
- Mini futbol: Masculino.
- Tenis de mesa: Masculino y Femenino.
- Ajedrez: Masculino y Femenino.
- Futsal: Masculino y Femenino.
- Voleibol: Mixto.
- Balonmano: Mixto.

El número de jugadores inscritos por equipo es:

## **GRUPALES:**

- 10 jugadores (por rama masculina y femenina) Baloncesto y Futsal.
- 10 jugadores (6 hombres, 4 mujeres por rama mixta) Voleibol.
- 15 jugadores (para la rama masculina) Fútbol.

## **INDIVIDUALES:**

- Mínimo 2 máximo 10 jugadores por equipo (Grado)

Para esta inscripción y promoción del evento, estará a cargo del comité organizador y el Edufísico del grado superior.

El día del congreso técnico los capitanes entregarán sus planillas y costos de inscripción, participaran a la vez del sorteo, sistema de juego y programación. La fecha de inauguración del evento (Marzo del año en curso).

# RECURSOS

## ○ HUMANO:

- La organización y coordinación del evento estará a cargo por el licenciado en Edufísica de cada jornada y sede, que este dictando la cátedra de Edufísica en el grado más adelantado.
- Comités de deportes integrados por el grado más adelantado.

## ○ MATERIALES:

- Mallas
- Balonería
- Pito
- Cronometro
- Papelería
- Marcadores
- Fotocopias
- Escenario Deportivo

## ○ FINANCIERO:

- El proyecto tiene dos formas de financiarse:

**1. POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN:** La cual se hace cargo de los costos tanto arbitral, como de la premiación en trofeos y medallas a los tres primeros puestos de cada categoría y rama, de cada una de las sedes y jornadas.

Eso nos daría un costo aproximado en arbitraje de \$1.128.000.00 por concepto de 188 partidos, más un costo de \$500.000.00 en premiación (trofeos y medallas), solo para una jornada de la sede de bachillerato; dando como total (\$1.628.000) y aproximándole un monto de gasto total para cada una de las sedes de primaria en sus dos jornadas y la jornada nocturna, con un monto de \$800.000.00. Nos daría un total del proyecto de: \$ **9.656.000.00**

**2. QUE EL PROYECTO SEA AUTOFINANCIABLE:** El pago de arbitraje del partido es responsabilidad de los equipos participantes. Con los dineros recolectados de las inscripciones de \$1.000.00 por jugador y los arbitraje que sean cancelados por los equipos; se comprará la premiación del evento en sus diferentes modalidades y ramas; esto será autónomo de cada sede y jornada.

---

**Lic. Andrés Mauricio Granja**  
Jefe del Área de Edufísica

---

**V.B. Rectoría**

## CATEGORIZACION DEL TORNEO

### ❖ SEDES DE PRIMARIA:

Se practicara el Mini Baloncesto para la Rama Femenina y el Mini Futsal para la Rama Masculina de las dos jornadas. Los Equipos representativos de cada Grado estarán a cargo de su Director de Grado como Directora Técnica.

#### **MINI FUTSAL:**

- \* ESCOLAR MASCULINO: 2ºA - 2ºB - 2ºC - 3ºA - 3ºB - 3ºC
- \* PREINFANTIL MASCULINO: 4ºA - 4ºB - 4ºC - 5ºA - 5ºB - 5ºC.

#### **MINI BALONCESTO:**

- \* ESCOLAR MASCULINO: 2ºA - 2ºB - 2ºC - 3ºA - 3ºB - 3ºC
- \* PREINFANTIL MASCULINO: 4ºA - 4ºB - 4ºC - 5ºA - 5ºB - 5ºC.

### ❖ SEDE DE SECUNDARIA:

Las modalidades a realizar son:

- Baloncesto: Femenino y masculino.
- Mini futbol: Masculino.
- Tenis de mesa: Masculino y Femenino.
- Ajedrez: Masculino y Femenino.
- Futsal: Masculino y Femenino.
- Voleibol: Mixto.
- Balonmano: Mixto.

Estas se dividen en dos categorías y ramas:

- **INFANTILES:** A: De 11 a 12 años (Masculino y femenino)  
B: De 13 a 14 años (Masculino y femenino)
- **LIBRE:** De 15 años en adelante (Masculino y femenino)

# **COPA INTERCURSOS - 2016**

## **San Isidoro "98 Años"**

### **PAUTAS REGLAMENTARIAS**

Los deportes a realizar se acogerán en la parte arbitral a la reglamentación de la competencia profesional de cada modalidad (Futsal, Mini futbol, Baloncesto, Voleibol, Tenis de mesa, Balonmano y Ajedrez).

#### **REGLAMENTO INTERNO:**

\* El evento tiene tres categorías:

Infantil (A): Alumnos de (10 a 12) años cumplidos o por cumplir en el 2016.

Infantil (B): Alumnos de (13 a 14) años cumplidos o por cumplir en el 2016.

Libre: Alumnos de (15) años cumplidos o por cumplir en el 2016, en adelante.

\* Los capitanes deben presentar la planilla diligenciada y el pago de \$1.000.00 de costos de inscripción por jugador; los cuales serán depositados para el montón de premiación.

\* Equipo que presente su pago de inscripción será programado. El congreso técnico se realizara el día 4 de Marzo del presente año, al segundo descanso en la sala No. 3 de Edufisica de la institución; en presencia de los organizadores del evento. (Ese día se recolectara las planillas por deporte, debidamente diligenciada sin tachones y enmendaduras, más el pago de la inscripción).

\* El torneo se inaugurara el día 7 de Marzo del año en curso, al segundo descanso de la Jornada, según el horario deportivo.

\* El torneo se desarrollará con el horario de deportes, en el espacio del segundo descanso de cada Jornada y los fines de semana o festivos en la jornada que se pueda programar; en alguna de las sedes disponibles.

**NOTA:** Los jugadores deben estar debidamente uniformados, para el acto inaugural y el resto del evento.

\* El arbitraje tendrá un costo de \$ 4.000.00 por equipo, los cuales se deben cancelar al planillero, antes de iniciar el partido.

\* No habrá acumulación disciplinaria de tarjetas; solo la expulsión o tarjeta roja, con un mínimo de una fecha de suspensión dependiendo informe arbitral; con el fin primordial de que se practique el juego limpio.

El costo de cada tarjeta se debe cancelar antes de la fecha siguiente para poder jugar, así:

- Amarilla \$ 1.000.00
- Azul \$ 2.000.00
- Roja \$ 3.000.00 (más fecha de suspensión según informe arbitral.)

\* Equipo que pierda por (WO) o no presentación quedará por fuera del torneo en cualquiera de sus fases y si se presenta la sustracción de materia se puede volver a programar según el fisturi.

\* Equipo que alinee a un jugador que no esté inscrito en la planilla inicial, perderá los puntos en disputa y el jugador quedará expulsado del torneo, perdiendo la casilla del suscrito en la planilla.

**NOTA:** No hay refuerzos y mucho menos cambiar jugadores que hayan actuado.

\* En caso de empate entre dos o más equipos para clasificación, se definirá así:

- 1: Partido ganado entre si
- 2: Mayor número de partidos ganados
- 3: Goles de diferencia
- 4: Goles a favor
- 5: Goles en contra
- 6: Sorteo

\* La premiación será en trofeos, medallas y detalles a los finalistas, dependiendo los dineros recaudados por modalidad deportiva.

La presentación se definirá con los tres (3) finalistas, dependiendo los dineros recaudados por modalidad deportiva.

Conózcase y cúmplase.

---

**Lic. ANDRÉS MAURICIO GRANJA**  
Jefe del Área de Educación Física J.T.  
Institución Educativa San Isidoro  
CEL: 310 2525907



# COPA INTERCURSOS - 2016

## San Isidoro "98 Años"

### PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

Modalidad Deportiva: \_\_\_\_\_ Rama: \_\_\_\_\_  
Nombre del Equipo: \_\_\_\_\_  
Institución Educativa: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_  
Delegado: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DOC. IDENTIDAD	EDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Color de Uniforme: \_\_\_\_\_  
Camiseta: \_\_\_\_\_  
Pantaloneta: \_\_\_\_\_  
Medias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
V.B. Docente Organizador

\_\_\_\_\_  
V.B. Comité Directivo

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO**  
**Espinal - Tolima**

**PROPUESTA PARA EL PERSONAL QUE NO ESTA  
EN LOS GRUPOS DE LAS JORNADAS COMPLEMENTARIAS**

**ENTRENAMIENTO DEPORTIVO COMO ACTIVIDAD PARA  
APROVECHAR EL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS EN EL 2016**

**ASUNTO:** Propuesta de entrenamientos deportivo, para los niños que no están en los listados de las jornadas complementarias; con miras a organizar los grupos representativos de la Institución en el 2016.

Teniendo en cuenta la necesidad de preparar a nuestros seleccionados para la competencia en este año electivo; solicitamos el permiso correspondiente a las directivas de la institución para programar entrenamientos en las diferentes Modalidades deportivas a inscribirnos, en horario extra clase, con el fin de no entorpecer el cumplimiento del alumno en su parte académica; dejando la salvedad que habrá algunos días, que por la programación de los escenarios externos nos tocara cruzarnos con algunas horas de clase; pero como el compromiso es de todos, los estudiantes deberán colocarse al día con sus obligaciones académicas de la mano del docente de cada Área; los cuales colaborarían en este proceso, reprogramándole las evaluaciones y fijándoles plazos en los trabajos pendientes.

Como algunas de las actividades se realizaran en las sedes de la institución; para ello necesitamos un permiso extenso que nos permitan entrar con los deportistas a cualquier sede y horario; para realizar algunos trabajos de entrenamiento deportivo. La otra parte del entrenamiento se hará fuera de la Institución o a veces de la ciudad, con el fin de foguear los seleccionados en la etapa de pretemporada.

También se solicita el permiso respectivo para sacar de la institución el material deportivo necesario para los entrenamientos y encuentros deportivos en otros escenarios.

Como el cuerpo técnico de estos seleccionados, son los docentes del Área de Edefísica de la Institución y la gran parte del trabajo se realizan en horarios extracurriculares no remunerados económicamente; se solicita a las directivas de la institución se nos tenga en cuenta este trabajo para que en contra parte, se nos permita entrar o salir de la institución en las horas que no tengamos asignación académica; para que realicemos las diligencias que por ese compromiso Institucional no realizamos.

**NOTA:** Para el desarrollo de esta propuesta se necesita también que la institución, costee los viáticos de desplazamiento a encuentros deportivos amistosos o competitivos, hidratación, refrigerios, material deportivo adecuado para los entrenamientos y encuentros deportivos, a su vez los medicamentos de kinesiología y botiquín que se necesitan para los deportistas en la competencia (Ver formato de las necesidades del Área 2016).

Todo esto es necesario adquirirlo antes de la práctica o desplazamiento, sujeto a las invitaciones recibidas y aprobadas.

Agradeciendo la atención prestada y apoyo de las directivas de la Institución, para el desarrollo de esta propuesta deportiva.

Atentamente,

---

**Lic. Andrés Mauricio Granja**  
Jefe del Área de Edefísica

---

**Esp. Néstor Hugo Rodríguez**  
Docente Área de Edefísica J.M

---

**Lic. Julio Sirtori Lastra**  
Docente Área de Edefísica J.M

---

**Lic. Leonardo Mendoza**  
Docente Sede Isaías Olivar J.M

---

**Lic. Carlos Téllez**  
Docente Sede Isaías Olivar J.T

---

**V.B. Rectoría**

LA RECREACION  
PARA LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION

Docente:  
Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA  
Jefe del Área de Edufisica

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
AREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE  
Enero de 2016  
Espinal Tolima

## JUSTIFICACION

La recreación es toda actividad que comprende las facultades mentales, motrices y sociales de manera voluntaria y espontánea con control autónomo.

(Juego individual) o congestionado (Juego colectivo) con la finalidad preponderante de la entretención, el goce, el juego o distracción.

El juego es un medio cualificador del movimiento y de la expresión corporal; constructor de valores sociales, morales y estéticos; por consiguiente, la educación física debe rescatarlo y valorarlo como un vínculo fundamental para que el estudiante desarrolle la creatividad, el compañerismo, la tolerancia, la identidad corporal y cultural.

## OBJETIVOS

### ○ **GENERAL:**

- ✚ Lograr que le niño se desarrolle integralmente en el cambio de actividad basado en el juego.

### ○ **ESPECÍFICOS:**

- ✚ Lograr múltiples posibilidades de movimiento.
- ✚ Poseer reglas flexibles, en lo posible construidas por los mismos participantes.
- ✚ Ser libre, espontáneo y creativo.
- ✚ Promover el desarrollo de valores sociales, morales, estéticos y culturales.
- ✚ Desarrollar clases amenas, alegres y divertidas para el aprovechamiento de ese tiempo libre.

## CONTENIDOS

Esta actividad como se mencionó en el plan operativo será dirigido por el grado 11<sup>o</sup> hacia los niños de las sedes de primaria y los grados 6<sup>o</sup>, de las dos jornadas diurnas de la sede de bachillerato:

### 1. DÍA DEL NIÑO (MES DE ABRIL)

Se trabajara solo rondas como manifestación lúdica desarrollada en grupo especialmente e forma circular, filas, hileras, cuadrillas, etc.; donde el niño tendrá la posibilidad de proyectar su expresión corporal y artística como el canto, el recitado y el dialogo.

Este medio fundamental de manifestación dinámica y organizada de actividades de acción socio-motriz.

El contenido o listado de actividades a realizar será un trabajo teórico-práctico, que los alumnos de grado 11<sup>o</sup>, se dividieron en grupos de 10 alumnos para realizar diferentes actividades. Estos juegos serán seleccionados por el docente del área de educación física, para asesorarlos en los procedimientos y ejecución de los mismos.

### 2. DÍA DEL NIÑO (MES DE OCTUBRE)

Trabajará el otro 50% de estudiantes de 11<sup>o</sup> que no participaron en la primera actividad y presentaran igual que el grupo (1) un trabajo teórico-práctico, supervisado en su ejecución y desarrollo por el docente del área de educación física.

El tema ya no será rondas, sino un telemachs de juegos de juegos por equipos pequeños.

**Nota:** Todos los niños participantes serán merecedores de un refrigerio, premios y por ningún motivo discriminar a alguien como perdedor.

## RECURSOS

- **ASUNTO:** Se realizarán dos actividades:

- Para el día del Niño (Mes de Abril).
- Para el día del Niño (Mes de Octubre).

- **Humano:**

- + Apoyo de las directivas de la institución.
- + Docentes del área de educación física.
- + Alumnos de los grados 11<sup>o</sup>
- + Alumnos de transición a grado séptimo.

- **Materiales:**

- + Escenarios deportivos adecuados.
- + Balonería.
- + Pitos.
- + Bombas.
- + Lasos.
- + Aros.
- + Colchonetas.
- + Confetis.
- + Serpentinatas.
- + Ambientación musical (sonido).

- **Financiero:**

- + Compra del material necesario para la actividad recreativa (Se anexaría listado de materiales, dependiendo el rublo autorizado).
- + Refrigerio, dulces y obsequios sorpresa, para los niños de transición y primero, de las sedes de primaria y los niños de los grados sextos, de las dos jornadas de la sede de bachillerato (Se anexaría listado de cantidades y costos, según cotizaciones y dependiendo del rublo autorizado).

PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL  
DE DEPORTES

Nota: El presente proyecto no fue aprobado para el presente año.



Docente:  
Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA  
Jefe del Área de Edufísica

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
AREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE  
Enero de 2016  
Espinal Tolima

## JUSTIFICACION

Viendo la necesidad de los alumnos del grado 11<sup>o</sup>, que son deportistas de los grupos representativos de la Institución y por el poco tiempo que les queda luego de su compromiso de estudiante y deportista competitivo, no han podido cumplir con esta labor obligatoria para graduarse; aprovecharíamos dichos conocimientos en el área deportiva y nos servirían como monitores deportivos, en los diferentes entrenamientos con los niños de la comunidad Isidorista o realizando los respectivos mantenimientos a las mismas área deportivas en las que se desarrollan dichos entrenamientos.

Esto nos daría un espacio más, para el desarrollo de esta labor, ya que son muy pocos los entes que hay en nuestro municipio y muchos los estudiantes que necesitan cumplir con dicha horas.

## CONTENIDO

Los alumnos integrantes de este proyecto, desempeñarían las siguientes labores dependiendo los conocimientos que posean, con la asesoría directa del docente director del proyecto.

Las actividades a realizar son:

- Acompañamiento a los entrenamientos de las selecciones de cada sede de primaria, en los diferentes deportes básicos de la región.
- Acompañamiento a los docentes de las sedes de primaria, que soliciten el apoyo para la clase de Edufísica, ya que hay compañeros que no desarrollan este trabajo técnicamente.
- Realizar actividades recreativas a los niños de las sedes de primaria y alumnos de los grados 6º a 8º, de la sede de secundaria, para las dos fechas del día del niño.
- Acompañamiento a los docentes de preescolar de las sedes de primaria, en sus diversas labores si son solicitados.
- Mejoramiento, adecuación y embellecimiento de las áreas deportivas y recreativas, en todas las sedes así:
  - Arcos de banquetas para la Sede Isaías.
  - Pintura de los arcos y estructuras de baloncesto de todas las sedes.
  - Juegos tradicionales en los corredores y sectores sombríos de los patios de todas las sedes.
  - Demarcación de las canchas múltiples de todas las sedes.
  - Tableros de baloncesto para la Sede San Antonio.
  - Tableros alternos de baloncesto de la Sede de Bachillerato.
- Acompañamiento en la organización y desarrollo de los juegos Intercursos de todas las sedes, si son solicitados.
- Arbitraje de los encuentros deportivos de los Intercursos de las sedes de primaria, si son solicitados.
- Mantenimiento y recolección de la basura de los árboles que rodean y refrescan las áreas deportivas de las sedes.
- Vigías de disciplina en los descansos, para prevenir los desórdenes en los segundos pisos, el arrojo de desechos a los pasillos, patios, escaleras y zonas verdes, con el fin de crear una mejor cultura y en especial prevenir el daño y robo de partes de motos y bicicletas.

- Monitorias de deportes para la organización de eventos deportivos a los internos de la Cárcel del Circuito de El Espinal Tolima y oficios varios en la organización de eventos deportivos por parte del IMDRES.
- Apoyamos a la Institución en aquellos momentos, que las directivas necesiten un grupo para adecuación de escenarios para eventos especiales y aseo de la misma, en las temporadas de vacaciones, en que no se cuenta con aseo; ya que las rejillas se tapan de basura y con la lluvia se rebotan, inundando los salones y pasillos; con esto ahorraremos dineros a la Institución, en el pago de personal extra para dichas labores.
- Para decorar o mejorar los jardines y/o materas del patio interior solicitamos se nos apruebe el embellecimiento de estas así: (El material base de este subproyecto son de reciclaje, para con ello aminorar costos y dar un buen ejemplo de conciencia ambiental a la familia Isidorista).





Para pertenecer a este grupo debe tener el perfil de trabajo y además llenar la respectiva ficha de inscripción y llevar el formato de recolección de horas laboradas a diario, según el subproyecto o actividad realizada.

El docente que se encarga de certificar este trabajo es el Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA, responsable de esta propuesta, al lado del coordinador del proyecto general o programa de servicio social en la Institución.

Esta propuesta será autofinanciable, ya que los estudiantes han querido dejar una huella o recuerdo del PROM a la Institución, como se hacía en los años en que estudiábamos nosotros.

Teniendo en cuenta que hay materiales costosos; se buscaran por donaciones o aportes solicitados a la misma Institución, dejando en claro que la mano de obra de dichas actividades está a cargo de este estudiantado.

---

**Lic. Andrés Mauricio Granja**  
Jefe del Área de Edufísica

# ANEXO No. 1

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DE DEPORTE  
AREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES  
Espinal Tolima – 2016

## PLANILLA PARA EL REGISTRO DE HORAS

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
GRADO: \_\_\_\_\_ CODIGO: \_\_\_\_\_ JORNADA: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_

No	LUGAR DE TRABAJO	ACTIVIDAD REALIZADA	HORA LABORADA	FIRMA DEL SUPERVISOR
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				

\_\_\_\_\_  
Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA  
V.B Supervisor de la Propuesta

\_\_\_\_\_  
V.B Coordinador del Proyecto



## EVIDENCIAS DE ALGUNAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LOS INTEGRANTES DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL DE DEPORTES – 2015

### SUBPROYECTO: MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS DEPORTIVAS

Se realizo este trabajo con (4) niños que trabajaron de 8:00 A:M a 12:30 P:M, bajo la torensal aguasero. Este servicio se programo por solicitud directa por pagaduria para ahorro de costos y los coordinadores de las jornadas de la sede de bachillerato, para evitar accidentes con el estudiantado y a la vez una buena presentacion para la 1ª plenaria de paderes de familia.

- **ACTIVIDAD No. 1:**



- **ACTIVIDAD No. 2:** Se bajaron estos tableros de la cancha no. 1; para evitar un accidente en la jornada escolar:



Dan fe de este trabajo desarrollado:

Atentamente,

---

V.B DEL JEFE DEL ÁREA

V.B DE PAGADURIA

V.B DE RECTORIA

**PROPUESTA SEMANA DEPORTIVA  
SAN ISIDORO "98 AÑOS"**



Elaborado por:  
Lic. Andrés Mauricio Granja  
Lic. Néstor Hugo Rodríguez

**INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÁREA DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE  
Enero de 2016  
El Espinal Tolima**

## **CONTENIDO**

Esta propuesta está planificada para seguir rescatando, el buen nombre de NUESTRA INSTITUCIÓN ISIDORISTA, en la parte deportiva y a la vez; como un homenaje en sus "98 AÑOS" de servicio a la comunidad Espinaluna.

El evento se realizara con la participación de los deportistas destacados en las tres jornadas y a la vez la integración con otros similares de las principales Instituciones Educativas del Municipio.

Los alumnos del grado 11º de la jornada tarde y con el acompañamiento logístico del grupo de servicio social de deportes, serán los encargados del desarrollo del evento; a la vez coordinados por los docentes del ÁREA DE EDUFISICA, que crearon la propuesta.

# JORNADA DEPORTIVA SAN ISIDORO "98 AÑOS" Espinal – 2016

## PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

Modalidad Deportiva: \_\_\_\_\_ Rama: \_\_\_\_\_  
 Institución Educativa: \_\_\_\_\_ Jornada: \_\_\_\_\_  
 Delegado: \_\_\_\_\_ Tel: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Nº	Nombres y Apellidos	Grado	Doc. Identidad	Edad	Firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Camiseta: \_\_\_\_\_  
 Pantalóneta: \_\_\_\_\_  
 Medias: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
V.B Rectoría

\_\_\_\_\_  
V.B Comité Organizador

# FUTSAL LIBRE MASCULINO INTERJORNADAS

## EQUIPOS INSCRITOS:

1. INST. EDUC. SAN ISIDORO J.M
2. INST. EDUC. SAN ISIDORO J.T
3. INST. EDUC. SAN ISIDORO J.N
4. INST. EDUC. SAN ISIDORO SABATINA

## SISTEMA DE

**JUEGO:** Todos contra todos a una vuelta, el que más puntos haga será campeón.

**SORTEO:**      1 - 2              1 - 3              1 - 4  
                    4 - 3              2 - 4              3 - 2

## TABLA DE PUNTUACIÓN GENERAL

(Formato para la estadística)

Nº	EQUIPOS	1F		2F		3F		PUNTOS		G.D	PUESTO
1.	SAN ISIDORO J.M										
2.	SAN ISIDORO J.T										
3.	SAN ISIDORO J.N										
4.	SAN ISIDORO SABATINA										

## CUADRO DE HONOR:

- CAMPEON: \_\_\_\_\_
- SUBCAMPEON: \_\_\_\_\_

**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edefísica

**Esp. NESTOR HUGO RODRIGUEZ**  
Docente Del Área De Edefísica

# FUTSAL LIBRE FEMENINO INTERJORNADAS

## EQUIPOS INSCRITOS:

1. INST. EDUC. SAN ISIDORO J.M
2. INST. EDUC. SAN ISIDORO J.T
3. INST. EDUC. SAN ISIDORO J.N
4. INST. EDUC. SAN ISIDORO SABATINA

**SISTEMA DE JUEGO:** Todos contra todos a una vuelta, el que más puntos haga será campeón.

**SORTEO:** 1 - 2      1 - 3      1 - 4  
          4 - 3      2 - 4      3 - 2

## TABLA DE PUNTUACIÓN GENERAL

(Formato para la estadística)

Nº	EQUIPOS	1F		2F		3F		PUNTOS		G.D	PUESTO
1.	SAN ISIDORO J.M										
2.	SAN ISIDORO J.T										
3.	SAN ISIDORO J.N										
4.	SAN ISIDORO SABATINO										

## CUADRO DE HONOR:

- CAMPEON: \_\_\_\_\_
- SUBCAMPEON: \_\_\_\_\_

**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edufísica

**Esp. NESTOR HUGO RODRIGUEZ**  
Docente Del Área De Edufísica

# FUTSAL INFANTIL MASCULINO

## EQUIPOS INSCRITOS:

1. INST. EDUC. SAN ISIDORO
2. INST. EDUC. COLOMBO INGLES
3. INST. EDUC. TEC. INDUSTRIAL
4. CLUB DPTIVO ATL. TOLIMA F.S

## SISTEMA DE

**JUEGO:** Todos contra todos a una vuelta, el que más puntos haga será campeón.

**SORTEO:** 1 - 2      1 - 3      1 - 4  
              4 - 3      2 - 4      3 - 2

## TABLA DE PUNTUACIÓN GENERAL

(Formato para la estadística)

Nº	EQUIPOS	1F	2F	3F	PUNTOS	G.D	PUESTO
1.	SAN ISIDORO						
2.	COLOMBO INGLES						
3.	TECNICO INDUSTRIAL						
4.	CLUB ATL. ATLETICO F.S						

## CUADRO DE HONOR:

- CAMPEON: \_\_\_\_\_
- SUBCAMPEON: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edfisica

\_\_\_\_\_  
**Esp. NESTOR HUGO RODRIGUEZ**  
Docente Del Área De Edfisica

# FUTSAL INFANTIL FEMENINO

## EQUIPOS INSCRITOS:

1. INST. EDUC. SAN ISIDORO
2. INST. EDUC. TEC. INDUSTRIAL
3. INST. EDUC. RAFAEL URIBE URIBE
4. INST. EDUC. FATIMA

## SISTEMA DE

**JUEGO:** Todos contra todos a una vuelta, el que más puntos haga será campeón.

**SORTEO:** 1 - 2      1 - 3      1 - 4  
              4 - 3      2 - 4      3 - 2

## TABLA DE PUNTUACIÓN GENERAL

(Formato para la estadística)

Nº	EQUIPOS	1F	2F	3F	PUNTOS	G.D	PUESTO
1.	SAN ISIDORO						
2.	TECNICO INDUSTRIAL						
3.	RAFAEL URIBE URIBE						
4.	FATIMA						

## CUADRO DE HONOR:

- CAMPEON: \_\_\_\_\_
- SUBCAMPEON: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edufísica

\_\_\_\_\_  
**Esp. NESTOR HUGO RODRIGUEZ**  
Docente Del Área De Edufísica

# FUTBOL LIBRE MASCULINO

## EQUIPOS INSCRITOS:

1. CLUB DPTIVO ISIDORISTAS
2. CLUB DPTIVO PIJAO
3. CLUB DPTIVO LOS AMIGOS
4. CLUB DPTIVO ALIANZA TOLIMA DE IBAGUE

**SISTEMA DE JUEGO:** Todos contra todos a una vuelta, el que más puntos haga será campeón.

**SORTEO:** 1 - 2      1 - 3      1 - 4  
          4 - 3      2 - 4      3 - 2

## TABLA DE PUNTUACIÓN GENERAL

(Formato para la estadística)

Nº	EQUIPOS	1F		2F		3F		PUNTOS		G.D	PUESTO
1.	CLUB ISIDORISTAS										
2.	CLUB PIJAO										
3.	CLUB LOS AMIGOS										
4.	ALIANZA TOLIMA										

## CUADRO DE HONOR:

- CAMPEON: \_\_\_\_\_
- SUBCAMPEON: \_\_\_\_\_

---

Lic. **ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edufísica

---

Esp. **NESTOR HUGO RODRIGUEZ**  
Docente Del Área De Edufísica

# OTRAS ACTIVIDADES DE EXHIBICION

- PRESENTACION DE LA SELECCIÓN PROFESIONAL DE FUTBOL DE SALON 2016 "TOLIMA SISCAFE".
- CUADRANGULAR DE CAMPEONES DE LAS SEDES DE PRIMARIA EN FUTSAL MASCULINO CATEGORIA ESCOLARES.
- MARATON ATLETICA.
- CARRERA DE PANADERAS CON PARRILLERO.
- MARATON AEROBICA.
- OLIMPIADAS DE AJEDREZ.
- ENCUENTROS AMISTOSOS EN BALONCESTO.
- ENCUENTROS AMISTOSOS EN BALON MANO.
- ENCUENTROS AMISTOSOS EN VOLEIBOL.
- VELADA BOXÍSTICA.

**NOTA:** Estas actividades se programarían en espacios de tiempo, durante toda la semana. Solo es necesario que las directivas de la Institución aprueben el recurso para el desarrollo de dichos espectáculos y con el equipo de trabajo del Área empezariamos a coordinar el evento.

# RECURSOS

## ○ HUMANOS:

- Docentes del Área de Edufísica.
- Alumnos de los grados 11º J.T.
- Alumnos del grupo de servicio social de deportes.
- Acompañamiento de la Policía Nacional y la Defensa Civil

## ○ MATERIALES:

- Proyecto e invitaciones a los participantes del evento.
- Programación, planillas de inscripción y juego.
- Escenario deportivos adecuados.
- Mallas para cada deporte y balonera.

## ○ FINANCIEROS:

- Premiación del evento:
  - Que La Institución compre los (Trofeos o medallas), para los equipos campeones de cada una de las actividades, juzgamiento de todos los evento, préstamos y adecuación de escenarios, hidratación para todo el evento, refrigerios para los equipos invitados, (Transporte y almuerzos) para la Selección Tolima Siscafe Profesional de Futsal.
  - O cobrar el ingreso a los encuentros deportivos, para poder subsidiar el evento.

Para ello se solicitaría el préstamo del coliseo deportivo rondón o realizarlo en la institución, con el aporte de un bono que sirve de apoyo para la premiación del evento y con este pueda ingresar a todos los partidos.

## **ANEXO: LISTADO DE GASTOS Y PRECIOS ESPECIFICO POR ACTIVIDADES**

- **CUADRANGULARES DE FUTSAL POR RAMAS Y CATEGORIAS:** Para dos categorías, dos ramas y uno de docentes; da un total de:
  - 25 partidos x \$6.000.00 c/u= \$150.000.00
  - 25 partidos x 2 equipos jugando= 50 paquetes de agua
  - 4 trofeos o 40 medallas los equipos campeones
- **CUADRANGULAR DE FUTBOL LIBRE:** Todos contra todos en la categoría libre y uno de docentes; da un total de:
  - 7 partidos x \$25.000.00 c/u= \$175.000.00
  - 7 partidos x 2 equipos jugando= 14 paquetes de agua
  - 1 trofeo o 15 medallas los equipos campeones

- **ENCUENTROS AMISTOSOS EN BALONCESTO:** Para dos categorías, dos ramas y uno de docentes; da un total de:
  - 25 partidos x \$6.000.00 c/u= \$150.000.00
  - 25 partidos x 2 equipos jugando= 50 paquetes de agua
  - 4 trofeos o 40 medallas los equipos campeones
  
- **ENCUENTROS AMISTOSOS EN VOLEIBOL:** Para un cuadrangular mixto y uno de docentes; da un total de:
  - 7 partidos x \$6.000.00 c/u= \$42.000.00
  - 7 partidos x 2 equipos jugando= 14 paquetes de agua
  - 1 trofeo o 10 medallas los equipos campeones
  
- **CUADRANGULAR DE CAMPEONES DE LAS SEDES DE PRIMARIA EN FUTSAL MASCULINO CATEGORIA ESCOLARES:** Para un cuadrangular Infantil; da un total de:
  - 6 partidos x \$6.000.00 c/u= \$36.000.00
  - 6 partidos x 2 equipos jugando= 12 paquetes de agua
  - 1 trofeo o 10 medallas los equipos campeones
  
- **AMISTOSO Vs. TOLIMA PROFESIONAL DE FUTSAL DEL TOLIMA:** Para un cuadrangular mixto y uno de docentes; da un total de:
  - 2 partidos x \$20.000.00= \$40.000.00
  - Transporte de 15 persona( Ibagué–Espinal ida y vuelta)= \$195.000.00
  - 4 paquetes de agua
  - Refrigerio para 15 personas x \$2.000.00c/u= \$30.000.00
  - Almuerzo para 15 personas x \$5.000.00c/u= \$75.000.00
  
- **MARATON ATLETICA:** Para realizar esta actividad, fuera de la logística necesaria, se necesita los siguientes recursos:
  - Elaboración de numeración en cretona (200 Unidades)= \$100.000.00
  - 10 paquetes de agua
  - Premiación para los 3 primeros puestos (\$60.000.00), por (2) ramas y (2) categorías, para un total de (\$240.000.00); para distribuir así: \$30.000.00, \$20.000.00 y \$10.000.00, por cada uno.
  
- **MARATON AEROBICA:** Para realizar esta rutina, se necesita los siguientes recursos:
  - Pago a los dos instructores de aeróbicos= \$100.000.00
  - 24 paquetes de agua para la hidratación de los participantes
  - 5 premios de \$20.000.00= \$100.000.00 (representados en anchetas de productos hidratantes.
  
- **CARRERA DE PANADERAS CON PARRILLERO:** Para realizar esta actividad, fuera de la logística necesaria, se necesita los siguientes recursos:
  - Utilizamos la numeración en cretona de la prueba atlética.
  - 8 paquetes de agua
  - Premiación para los 3 primeros puestos (\$60.000.00), por (2) ramas y (2) categorías, para un total de (\$240.000.00); para distribuir así: \$30.000.00, \$20.000.00 y \$10.000.00, por cada uno.

- **OLIMPIADAS DE AJEDREZ:** Para realizar esta actividad, se necesita los siguientes recursos:
  - 1 paquetes de agua para la hidratación de los participantes
  - 4 trofeos o medallas, para los campeones de cada rama y categoría.
  
- **VELADA BOXISTICA:** Noche de peleas entre los pegadores del Club Isidoristas y la selección Tolima o Cundinamarca:
  - Juzgamiento de las peleas= \$100.000.oo
  - Transporte de los pegadores 10 personas( Ibagué–Espinal ida y vuelta)= \$100.000.oo
  - 1 paquetes de agua
  - Refrigerio para 10 personas x \$2.000.oo/u= \$20.000.oo
  - Transporte ida y vuelta del rin de boxeo= \$150.000.oo
  
- **EXHIBICION DE BALON MANO:** Se enfrentan los campeones de algunos municipios a los que podamos invitar.
  - Desplazamiento de delegaciones = \$200.000.oo
  - 6 partidos x \$6.000.oo c/u= \$36.000.oo
  - 6 partidos x 2 equipos jugando= 12 paquetes de agua
  - 1 trofeo o 10 medallas para el equipo campeón

**NOTA:** Los siguientes son los costos totales:

- Costos arbitrales..... \$529.000.oo
- Hidratación (200 Paquetes de agua)..... \$400.000.oo
- Trofeos (16).....\$480.000.oo
- O medallas (120).....\$240.000.oo
- Transportes a los invitados..... \$495.000.oo
- Refrigerios.....\$100.000.oo
- Almuerzos de los invitados.....\$ 75.000.oo
- Elaboración de Números para Atletismo...\$100.000.oo
- Premios para Aeróbicos.....\$100.000.oo
- Pago instructor de Aeróbicos.....\$100.000.oo
- Premios Atletismo.....\$240.000.oo
- Premios de la carrera de panaderas.....\$240.000.oo
- Transporte Rin de Boxeo.....\$150.000.oo

**Total**..... \$3.249.000.oo

Atentamente,

---

**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edufisica

---

**Esp. NESTOR HUGO RODRIGUEZ**  
Docente Del Área De Edufisica

TORNEO RELAMPAGO INTER JORNADAS "2016"  
DE FUTSAL MASCULINO Y BALONCESTO MIXTO

Esp. NÉSTOR HUGO RODRÍGUEZ ARIAS  
Coordinador del Evento

Lic. ANDRÉS MAURICIO GRANJA  
Jefe de Área de Educación Física

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
Enero de 2016  
Espinal Tolima

## **INTRODUCCION**

La presente propuesta brindará a los estudiantes del grado sexto a once de las jornadas mañana y tarde, integrarse a través de un torneo relámpago o de Inter roscas de Futsal masculino y Baloncesto mixto.

A su vez mostrarán su liderazgo deportivo dentro del grupo o salón de clase, para conformar sus equipos, también las destrezas, habilidades y cualidades físicas, relacionadas con la disciplina del Futsal y el Baloncesto.

## **JUSTIFICACION**

El MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, a través de sus políticas deportivas en beneficio de los estudiantes, contempla por medio del programa de educación física recreación y deporte, de cada institución educativa; la realización de los Juegos Inter clases e Inter jornadas.

Tiene como fin primordial el de resaltar el potencial deportivo de los estudiantes de los grados de cada jornada, sin dejar de mencionar que ello va de la mano del proceso realizado para hacer parte de los seleccionados de los juegos ínter colegiados y a los clubes deportivos de la ciudad.

## **OBJETIVOS**

### ○ **OBJETIVOS GENERAL:**

- Fomentar la práctica del deporte en la población estudiantil perteneciente a las dos jornadas mañana y tarde, de la Institución SAN ISIDORO; como medio de exaltación deportiva, contribuyendo a la formación integral del educando y el aprovechamiento del tiempo libre.

### ○ **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Estimular a través de deporte la educación integral del joven Isidorista y la formación de buenos hábitos.
- Coayudar al joven en el descubrimiento y conocimiento de sus propios valores y en especial en aquellos que caracteriza al deportista en su deporte como en lo social.
- Afianzar el sentimiento de pertenencia por el deporte de nuestra institución.
- Integrar la Familia Isidorista al torneo de fútbol de salón y baloncesto mixto inter-jornadas.
- Utilizar los escenarios deportivos del SAN ISIDORO en beneficio de la comunidad estudiantil.
- Demostrar sus cualidades deportivas para integrar las selecciones del SAN ISIDORO.
- Recuperar la identidad institucional y fortalecer el sentido de pertenencia de los estudiantes de las dos jornadas a su colegio.

## **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el torneo de relámpago inter roscas de fútbol de salón y baloncesto mixto Inter jornadas 2016, todos los estudiantes, docentes y administrativos de la Institución Educativa SAN ISIDORO, desde los grados sexto a once que estén debidamente matriculados.

### **❖ ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

La organización y coordinación general del torneo de fútbol de salón, baloncesto mixto, es responsabilidad del organizador del torneo, el coordinador de convivencia y del rector.

El torneo tendrá una comisión técnica conformada por:

- Coordinación De Convivencia
- El Organizador General
- Un Estudiante De Grado Once.

## CONTENIDO

Los partidos se programarían de lunes a viernes a las 9:55 a.m. a 10:35 a.m. en hora de descanso de secundaria, todo ello en la cancha No. 1 del patio principal y para agilizar el torneo se programarán partidos los sábados en la mañana desde las 7:30 a.m. hasta las 12:30 p.m.

Las disciplinas deportivas a realizar son:

- Baloncesto: Mixto.
- Futsal: Masculino.

El número de jugadores inscritos por equipo es:

- 7 jugadores (futbol de salón)
- 8 jugadores (baloncesto mixto: obligatorio juegan 3 damas y 2 varones)

Para esta inscripción y promoción del evento se tomará la primera semana del mes de Junio, determinando la fecha del congresillo técnico e iniciación del evento.

## RECURSOS

### ○ **HUMANO:**

- Coordinación de los docentes del Área de Educación física.

### ○ **MATERIALES:**

- Mallas
- Balones
- Pito
- Cronometro
- Papelería
- Marcadores
- Fotocopias
- Escenario Deportivo

### ○ **FINANCIEROS:**

- El pago de arbitraje de los partidos es responsabilidad de los equipos. Con los dineros recolectados en las inscripciones se comprará la premiación del evento.
- Este proyecto es autofinanciable.

## PAUTAS REGLAMENTARIAS

Los deportes a realizar se acogerán en la parte arbitral a la reglamentación de la competencia de cada federación de fútbol de salón y baloncesto.

### ❖ REGLAMENTO INTERNO:

- Para inscripción del equipo de fútbol de salón debe presentar diligenciada la planilla, y un costo de \$ 20.000.00 por equipo por costos de inscripción, los cuales serán depositados para la premiación.
- Equipo que presente su pago de inscripción será programado.

**NOTA:** Los jugadores deben de estar debidamente uniformados, 20 minutos antes de la hora programada para su ingreso a la institución.

- El arbitraje será juzgado por árbitros de la liga de cada deporte y tendrá un costo de \$ 4.000 por equipo.
- No habrá acumulación disciplinaria de tarjetas; solo la expulsión o tarjeta roja, con un mínimo de una fecha de suspensión dependiendo informe arbitral.

El costo de cada tarjeta se debe cancelar antes de la fecha siguiente para poder jugar, así:

- Amarilla: \$ 1.000.00
- Azul: \$ 2.000.00
- Roja : \$ 3.000 (Más fecha de suspensión según informe arbitral.)

- Equipo que pierda por (WO) o no presentación quedará por fuera del torneo en cualquiera de sus fases.
- Equipo que inscriba o alinee a un jugador que no pertenezca a la institución perderá los puntos en disputa y quedará expulsado del torneo.
- Los aspectos no contemplados o previstos en la presente reglamentación serán resueltos por la organización.

**NOTA:** No hay refuerzos, ni cambiar jugadores que hayan actuado.

- En caso de empate entre dos o más equipos para clasificación, se definirá así:
  1. Partido ganado entre si
  2. Mayor número de partidos ganados
  3. Goles de diferencia
  4. Goles a favor
  5. Goles en contra
  6. Sorteo

“DIA DE LAS COMETAS”

PROYECTO RECREATIVO  
PARA LOS NIÑOS DE LA INSTITUCION

Docente:  
Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA  
Jefe del Área de Edufísica

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO  
AREA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE  
Enero de 2016  
Espinal Tolima

## JUSTIFICACION

La recreación es toda actividad que comprende las facultades mentales, motrices y sociales de manera voluntaria y espontánea con control autónomo.

(Juego individual) o congestionado (Juego colectivo) con la finalidad preponderante de la entretención, el goce, el juego o distracción.

El juego es un medio cualificador del movimiento y de la expresión corporal; constructor de valores sociales, morales y estéticos; por consiguiente, la educación física debe rescatarlo y valorarlo como un vínculo fundamental para que el estudiante desarrolle la creatividad, el compañerismo, la tolerancia, la identidad corporal y cultural.

Es por ello que como docentes integrantes del Área de Educación Física, Recreación y Deporte de la Institución, debemos velar por este bienestar de los educandos; y por eso se ha institucionalizado para el mes de los vientos (Agosto), que se realicen, salidas con los niños y docentes de cada una de las sedes, hacia un lugar abierto (Campo libre), para que los niños principalmente compren o elaboren con anterioridad sus cometas y así participen en el concurso interno de (Elevación de cometas y otras actividades de tipo recreativo).

## OBJETIVOS

### ○ **GENERAL:**

- ✚ Lograr que le niño se desarrolle integralmente en el cambio de actividad basado en el juego.

### ○ **ESPECÍFICOS:**

- ✚ Lograr múltiples posibilidades de movimiento.
- ✚ Ser libre, espontáneo y creativo.
- ✚ Promover el desarrollo de valores sociales, morales, estéticos y culturales.
- ✚ Desarrollar clases amenas, alegres y divertidas para el aprovechamiento de ese tiempo libre.

## CONTENIDOS

Esta actividad como se mencionó en el plan operativo será dirigida por el grado 11º hacia los niños de las Sedes de Primaria y Bachillerato, de las dos jornadas diurnas:

### **1. DÍA DELAS COMETAS EN EL MES DE AGOSTO:**

Se organizará con los docentes del Área de Educación Física, Recreación y Deporte, de las diferentes sedes de la Institución, al lado del apoyo de los coordinadores y docentes de las mismas. Esto con el fin de realizar un desplazamiento del estudiantado, hacia un campo abierto idóneo anteriormente explorado, libre de peligros o casos viables a producirse.

Es por ello que la experiencia adquirida durante las anteriores actividades realizadas, nos acerca a una perfección en la organización y desarrollo de las mismas.

La elaboración de las cometas estaría a cargo de los docentes del área de Artística, los cuales se vincularían de paso a la organización de este evento; en otra eventualidad, si estudiante desea comprar un mejor diseño para el concurso, se aceptaría siempre y cuando haya elaborado mínimo otro diseño en clase.

Se contara con el apoyo de los alumnos integrantes de servicio social de deporte de los grados 11º.

Esta actividad es patrocinada por las directivas de la Institución.

Se entregaran 10 premios en cada sede y jornada, así:

1. La cometa más grande
2. La cometa más pequeña
3. La cometa que vuele más alto
4. La cometa que menos vuele
5. La cometa con mejor diseño
6. La cometa con peor diseño
7. La cometa que más tiempo dure en el aire
8. Al director de grupo que tenga más participantes
9. Dos premios sorpresa a los alumnos de mejor comportamiento

## **RECURSOS:**

### **HUMANO:**

-  Apoyo de las directivas de la institución
-  Docentes del Área de Educación Física
-  Docentes de las demás Áreas
-  Alumnos de los grados 11º
-  Alumnos de los demás grados de cada jornada y sede

### **MATERIALES:**

-  Campo abierto adecuado y explorado
-  Cometas
-  Listas
-  Material deportivo alternativo, para otras actividades a los alumnos que no posean cometas.

### **FINANCIERO:**

1. Compra de los premios por Sede y Jornada, por parte de la Institución.
2. O volver el proyecto autofinanciable, cobrándole a los participantes del concurso una inscripción de \$1.000.00, destinados a la compra de los premios a entregar con sus respectivas actas.

---

**Lic. Andrés Mauricio Granja**  
Jefe del Área de Edufísica

---

**V.B. Rectoría**

2ª COPA DE FUTBOL MASCULINO - 2016  
San Isidoro "98 Años"

Lic. Andrés Mauricio Granja  
Coordinador del Evento

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES  
Enero de 2016  
Espinal Tolima

# JUSTIFICACIÓN

El torneo Intercursos, es un evento deportivo de integración de la comunidad educativa; que ofrece a la vez el cambio de rutina o ambiente, la demostración de destrezas deportivas a través de la competencia.

Este evento involucra activamente los docentes y el estudiantado; tanto en la competencia (Selecciones por cada grado), con su similar de docentes; como a la vez los acompañantes o barras que también viven al lado de la raya, las emociones de los encuentros deportivos.

Como resultado final de esta práctica, nos aporta una madurez deportiva a los jugadores integrantes de los seleccionados de la institución, a participar en los diferentes eventos deportivos.

# OBJETIVOS

## ○ **GENERAL:**

Posibilitar la integración de la comunidad educativa, a través de la práctica deportiva.

## ○ **ESPECIFICOS:**

- Favorecer la creación de espacios para la práctica deportiva, que contribuyan a la formación integral del estudiante.
- Posibilitar la práctica deportiva multidisciplinaria, de manera que motive el aprendizaje y el desarrollo de destrezas y habilidades en cada disciplina.
- Involucrar a los estudiantes de Grado 11<sup>o</sup>, como líderes, promotores y organizadores de la actividad deportiva.
- Favorecer el mejoramiento y conservación de la salud e higiene, a través de la práctica deportiva como medio de cualificación del nivel de vida.
- Estimular la adquisición de valores, como el juego limpio, la lealtad, la cooperación, la ayuda mutua y la solidaridad; en la comunidad educativa a través del deporte.

**2ª COPA DE FUTBOL MASCULINO  
SAN ISIDORO 98 AÑOS  
Espinal - 2016**

**PAUTAS REGLAMENTARIAS**

Este torneo es de integración de las jornadas mañana y tarde; el cual se acogerá en la parte arbitral a la reglamentación de la FIFA, más las siguientes pautas:

- El evento se realizará por niveles así:
  - NIVEL 1: Los alumnos de los grados 6° y 7° de cada jornada.
  - NIVEL 2: Los alumnos de los grados 8° y 9° de cada jornada.
  - NIVEL 3: Los alumnos de los grados 10°, 11° de cada jornada y Docentes.
- Todo equipo debe inscribir un mínimo de 20 jugadores, los cuales deben cancelar un costo de \$ 1.000.00 por jugador y diligenciar la respectiva planilla; equipo que no presente su pago de inscripción no será programado
- Los docentes Granja y Rodríguez, entregarán y recogerán las respectivas planillas e inscripciones de los equipos interesados en su respectiva jornada; para realizar así los grupos y programación correspondiente.
- El arbitraje por partido, se acordará en el congreso técnico.
- No habrá acumulación de tarjetas; solo la expulsión, con un mínimo de una fecha de suspensión dependiendo informe arbitral; el costo de cada tarjeta se debe cancelar antes de la fecha siguiente para poder jugar, así:
  - Amarilla: \$ 1.000.00
  - Roja: \$ 2.000.00 (Más fecha de suspensión según informe arbitral.)
- Equipo que pierda por (WO) o no presentación quedará por fuera del torneo en cualquiera de sus fases.
- Equipo que inscriba o alinee a un jugador que no pertenezca a su nivel o jornada, perderá los puntos en disputa y el jugador quedará expulsado del torneo.
- No hay refuerzos, ni cambiar jugadores que hayan actuado.
- En caso de empate entre dos o más equipos para clasificación, se definirá así:
  1. Partido ganado entre si
  2. Mayor número de partidos ganados
  3. Goles de diferencia
  4. Goles a favor
  5. Goles en contra
  6. Sorteo
- Los aspectos no contemplados o previstos en la presente reglamentación serán resueltos por la organización.
- Los alumnos participantes deberán tener al día su carnet de salud y seguro estudiantil, ya que la institución no se hará responsable de ningún accidente, (Los jugadores participaran bajo su propia responsabilidad).

---

**Esp. NESTOR HUGO RODRIGUEZ A.**  
Docente Área de Educación Física J.M

---

**Lic. ANDRÉS MAURICIO GRANJA**  
Jefe de Área de Educación Física

# 2ª COPA DE FUTBOL MASCULINO

## SAN ISIDORO "98 AÑOS"

Espinal - 2016

### PLANILLA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL EQUIPO: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_  
JORNADA: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_ RAMA: \_\_\_\_\_  
DELEGADO: \_\_\_\_\_ TEL: \_\_\_\_\_

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO	DOC. IDENTIDAD	EDAD	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

CAMISETA: \_\_\_\_\_  
PANTALONETA: \_\_\_\_\_  
MEDIAS: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
V.B RECTORÍA

\_\_\_\_\_  
V.B COMITÉ ORGANIZADOR

**PROGRAMA DE  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ESCOLARES  
“SUPERATE”**



**Escuelas Deportivas Y  
Entrenamiento deportivo**

**DOCUMENTO  
TÉCNICO Y PEDAGÓGICO**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÀREA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE  
EL ESPINAL TOLIMA 2016**

**PROGRAMA DE  
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS ESCOLARES  
“SUPERATE”**

Elaborado por:  
Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE  
EL ESPINAL TOLIMA 2016**

# 1. PRESENTACION:

Las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate (JCDS) son la estrategia nacional que a través de procesos de enseñanza - aprendizaje complementa la educación de niños, niñas, adolescentes, en la jornada contraria a la escolar, para desarrollar contenidos pedagógicos, didácticos y metodológicos en la enseñanza, del deporte formativo, la recreación y la cultura. Propiciar el cuidado del cuerpo y el respeto por sí mismos y los demás, el cuidado del medio ambiente, la práctica de los principios, la promoción de los derechos, la responsabilidad de los deberes, la inclusión social, los hábitos y estilos de vida saludables y las competencias ciudadanas para fortalecer el desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, social, intelectual y sicosocial de sus participantes.



Las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate, es la iniciación de un proceso de aprendizaje, del deporte formativo, la recreación, la cultura y la actividad física; como medio educativo, en la jornada contraria a la escolar. Potencializa las competencias motrices, físicas, cognitivas, psicosociales culturales, de medio ambiente, ciudadanas y la práctica de los principios, en el tiempo libre de niños, niñas y adolescentes.

Las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate, se han venido desarrollando en 7 regiones, 26 departamentos, 65 municipios y 95 instituciones educativas; brindando la atención a 10.920 Niños niñas y adolescentes en Edades de 7 a 17 años.

El programa se inicia con la socialización que hace COLDEPORTES, a los entes territoriales y convocando las Secretarías de Educación certificadas, quienes serán las encargadas de convocar a las secretarías de educación municipales focalizadas de su jurisdicción y a los rectores de las instituciones educativas, para acompañar y apoyar en todos los componentes de las JCDS de manera articulada.

Por ello formaremos el programa de escuela de formación deportiva para estos niños...



## **2. ANTECEDENTES:**

En los veinte y tres (25) años de creación y funcionamiento oficial de las Escuelas Deportivas en el país, se resume que entre los años 1991 y 1993, éste proyecto se promovió a nivel de las Juntas administradoras de deportes, tomando como base los centros de iniciación deportiva creados mediante el decreto 2225 de 1985. Inicialmente 15 Juntas regionales organizaron éstas estructuras, orientadas hacia el deporte en el niño y el joven Colombiano.

En el año de 1994 las Escuelas Deportivas mejoran en cobertura y condiciones, así mismo Coldeportes a través de las Juntas Administradoras de Deportes, consolidan la información de 1020 Escuelas de las cuales el 28% de éstas se aproximan al cumplimiento de los objetivos y requisitos.

La INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDORO De El Espinal Tolima, a través de sus 98 años de existencia; se ha destacado como una potencia deportiva y desea unirse al proyecto de Las Escuelas Deportivas con el fin de propiciar el desarrollo integral del niño y el joven a través de la orientación, aprendizaje y práctica de la actividad física, la recreación y el deporte mediante un trabajo interdisciplinario e interinstitucional en los órdenes del fomento educativo, el progreso técnico, la salud física y mental; con valores y riquezas propias de su formación, potenciándolo como ser social, líder en su comunidad de acuerdo a las fortalezas, alcanzando objetivos tan importantes como son la formación ciudadana a través de actividades lúdicas.

### 3. ESCUELAS DEPORTIVAS:



La Escuela Deportiva, es un proyecto educativo implementado como estrategia extracurricular para la orientación, aprendizaje y práctica de la actividad física, recreativa y enseñanza del deporte en los niños y niñas de la comunidad **ISIDORISTA**.

Contribuye en el desarrollo físico, motriz y socio-afectivo, a través de procesos pedagógicos y técnicos que le permitan la incorporación progresiva al deporte competitivo y de alto rendimiento; a su vez describe secuencias metodológicas y organizaciones de ordenamiento lógico y jerárquico que propenden aclarar y resolver dudas respecto de la iniciación deportiva de las escuelas de formación.

La **ESCUELA DEPORTIVA SAN ISIDORO**, será la plataforma y el origen en la identificación y formación de talentos deportivos que afianzarán su desarrollo como atletas del alto rendimiento a través del **CLUB DEPORTIVO ISIDORISTA**, que la organización estructurará para tal fin; permitiéndose la transferencia de estos deportistas por los mecanismos y normas que se adopten para tal fin.

Se espera que la presente iniciativa cuente con el respaldo del Consejo Directivo y de los demás estamentos ya que su participación y apoyo son indispensables para hacer de este sueño una realidad.

## 4. DESCRIPCION:

Es un proyecto educativo que contribuye con la formación total del niño y el joven, utilizando el deporte como propósito para orientar y promover futuros ciudadanos y proyectar deportistas hacia el alto rendimiento.

Las escuelas deportivas serán conformadas por un número plural de personas quienes aprueban un reglamento y eligen una junta directiva; serán coordinadas por el Grupo de Formación y Desarrollo Deportivo de INDEPORTES TOLIMA, quienes otorgarán el respectivo aval de funcionamiento y luego son registradas ante el INSTITUTO COLOMBIANO DEL DEPORTE "COLDEPORTES". En términos generales las ESCUELAS DEPORTIVAS funcionarán con niños y jóvenes, de todos los grados o aquellos entre los siete (7) y quince (15) años de edad, ajustándose a las características propias de cada deporte en particular; trabajando por niveles así:

- **Nivel 1 Iniciación Deportiva:** Proceso que consiste en reforzar y mejorar el desarrollo motor, las formas básicas de movimiento, juegos predeportivos, desarrollando las capacidades físicas, recreación entre otras actividades de carácter formativo.
- **Nivel 2 Escogencia, Fundamentación y Tecnificación Deportiva:** Está enmarcado en los aspectos de fundamentación y tecnificación deportiva, donde se enseñará los elementos básicos del deporte, la reglamentación, así como también la participación en eventos.
- **Nivel 3 Afianzamiento Técnico y Proyecto Deportivo:** Afianzará cada uno de los elementos aprendidos y vivenciados en las fases anteriores, garantizando un alumno-deportista con condiciones futuras hacia la competencia y de resultados.

Para ello se utilizará la infraestructura existente en el sistema de COLDEPORTES, como deporte asociado, de los entes departamentales y municipales. Los escenarios que generalmente se han establecido para adultos deben acondicionarse progresivamente para el deporte infantil (mini deporté) según las características de cada uno de ellos. Las Escuelas Deportivas, asignarán un recurso humano en las áreas pedagógicas y técnicas; con un perfil profesional o técnico en cada uno de los deportes a fin. Los Festivales de Escuelas Deportivas, serán la etapa evaluativa de cada una de las fases y se establecerán a nivel municipal, departamental y nacional.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 GENERAL:**

Propiciar el desarrollo total de los niños y jóvenes a través de procesos de orientación, aprendizaje y práctica del deporte; mediante un trabajo interdisciplinario en los órdenes del fomento educativo, de progreso técnico, mejoramiento de la salud física y mental del nuevo deportista ISIDORISTA.

### **4.2 ESPECIFICOS:**

- Es un espacio para ayudar a la formación integral del niño-joven a través de lo lúdico deportivo.
- Medio para canalizar energías, intereses y valores en cada uno de los patrones de movimiento.
- Desarrollar los valores humanos como la solidaridad, el respeto y el cariño, entre otros.
- Que sea un sitio para el encuentro con la alegría y la búsqueda del conocimiento.
- Es un reto para el desarrollo de la creatividad y las iniciativas.
- El sitio para potencializar la formación de líderes.
- Estrategia para incrementar, el amor a los otros, a sí mismo y a la naturaleza.
- Que sea un medio de integración de niños y jóvenes sin distingo de sexo, raza, religión, nivel intelectual y condición física.

## 5. ESTRUCTURA PEDAGÓGICA Y TÉCNICO:

1. **Nivel de Reforzamiento Motriz:** En este primer nivel deben quedar claramente señaladas las habilidades recién aprendidas de aquellas adquiridas en el pasado, con el fin de establecer si las nuevas habilidades serán incorporadas e identificadas por el niño demostrando una mayor capacidad de conocimientos en el aprendizaje. Ciertamente la edad en un punto de referencia para estructurar un proceso en formación deportiva se hace necesario proponer parámetros que permitan al niño vivenciar las habilidades gruesas, el alcance de la precisión y sincronización de segmentos corporales, entre otros.

Estas conductas iniciales, tomadas como acción global son simplemente una manifestación clara, de que este proceso se inicia con el aprendizaje de tales habilidades. La aplicabilidad de las actividades en este nivel esencialmente está adscrita al juego, siendo este el instrumento básico, que el educador desarrolla en función de la personalidad, las capacidades intelectuales, sin precipitar los estadios de desarrollo infantil.

Estas consideraciones nos indican que el mejor camino para el logro de los objetivos propuestos, es la Educación Física de Basé, que debe cimentarse en las mejores prácticas educativas que se conozcan, para ayudar al niño a que comprenda el proceso del movimiento integralmente y luego se desarrolle en un deporte.

2. **Nivel de Irradiación Deportiva (Rotación):** Ofrecer un programa de acuerdo a la maduración de las emociones y aptitudes del niño en el medio ambiente en que pertenece; ellos vivenciarán a través de la rotación por las diferentes actividades deportivas, el afianzamiento a deportes acordes a sus movimientos técnicos.
3. **Nivel de Fundamentación Deportiva:** Es realmente imposible organizar, planificar y controlar un proceso pedagógico deportivo, sin tener en cuenta las particularidades del desarrollo biológico y el potencial motor de los escolares. La anterior particularidad nos obliga a tener en cuenta la selección de grupos homogéneos.

Este nivel de fundamentación deportiva se circunscribe al deporte elegido y se va introduciendo con procedimientos, que constan de habilidades motoras identificables por separado. Por ejemplo: Patear el balón con el borde externo del pie a un determinado objetivo y luego patear el balón con el borde interno del pie al mismo objetivo. Es difícil establecer el tiempo requerido para la adquisición de todos los procesos que constituyen los fundamentos básicos de una disciplina deportiva.

Si se aprendieron bien los actos motores, será mínimo el tiempo que se invierta en ponerlos juntos, dentro de una secuencia; por el contrario, cuando no se han aprendido habilidades motoras, será entonces indispensable otro tiempo dedicado al dominio de habilidades parciales.

Los Festivales y Juegos Deportivos, serán un medio de contribuir a la puesta en marcha de los fundamentos básicos aprendidos en cada disciplina deportiva.

4. **Nivel de Tecnificación:** Es evidente una metamorfosis en este proceso: De una fase de iniciación que busca desarrollar intereses formativos alrededor de la actividad deportiva, se genera una fase de especialización deportiva que

establece criterios técnicos; conceptualizando sobre el particular, la Técnica que es la acción motora de la actividad deportiva, dirigida al logro de un alto rendimiento; una buena técnica que garantice la solución de la tarea motora con el aprovechamiento de las posibilidades físicas y técnicas del joven deportista.

Las fases en el movimiento permiten poner en claro cuál es su composición y estructura; mientras más conozca el joven deportista la técnica, con mayor exactitud la podrá elaborar, mejorar e identificar los detalles más pequeños. Este nivel se caracteriza por lo sistemático; diferencia los errores de los defectos, pues estos últimos son el retraso cualitativo de una característica.

Para los que intervienen en este proceso es de gran utilidad aplicar aspectos claves en un programa de tecnificación sobre todo cuando se enfoca la especialización deportiva y que hace referencia a los aspectos biológicos, antropométricos, fisiológicos, pedagógicos, psicológicos y metodológicos. Estos componentes de participación interdisciplinaria, se puede convertir en el soporte para la proyección de un joven como talento.

5. **Nivel de Entrenamiento:** El entrenamiento deportivo consiste en preparar amplia y sistemáticamente al deportista para el logro de rendimientos deportivos en la edad de máximos rendimientos.

En el entrenamiento físico y técnico del deportista, se pretende entre otras cosas, producir transformaciones biológicas, con el fin de desarrollar al máximo las facultades genéticas del mismo.

Lo cierto es que una buena preparación física, táctica, psicológica entre otras no es más que la parte básica del entrenamiento deportivo; ahora programar la capacidad de trabajo físico, es una condición indispensable para efectuar un seguimiento y evaluar objetivamente, el nivel de entrenamiento del que practica deporte o realiza una actividad física en forma sistemática.

Se puede considerar que el objetivo del entrenamiento de jóvenes deportistas, consiste en crear condiciones para el rendimiento, tanto generales como específicas, entre ellos se destaca el trabajo técnico que debe estar orientado a la relación profesor – alumno, convirtiéndose en una auténtica cooperación.

6. **Competencia:** Es el nivel avanzado del deportista; donde perfecciona las capacidades motrices y conocimientos tácticos, adquiriendo la virtud de demostrar un comportamiento acorde a las reglas y resolver de manera independiente y creativa diversas situaciones. De hecho la competencia aumenta constantemente el nivel de exigencia intelectual y por ende influye cada vez más sobre el rendimiento deportivo; dada la circunstancia de la clase de competencia que se debe plantear en cada deporte, con un grado de maduración del joven en sus intereses y necesidades.

Toda formación deportiva debe tener un proceso y como característica del último nivel que se presenta una esta estructura, se evidencia una serie de requisitos que deben ser adquiridos con anterioridad y que en última instancia hay que congregarlos, para lograr un objetivo en común: El rendimiento y los resultados.

Particularizando al respecto se puede decir que cuando la fuerza, la velocidad, la resistencia, la habilidad y otras propiedades motoras, haya alcanzado el nivel de desarrollo conveniente y se haya llegado a dominar la técnica y la táctica del deporte, podemos decir que el atleta ha alcanzado el "ESTADO DE FORMA DEPORTIVA" en otras palabras: Es el estado de predisposición óptima, para la consecución de logros deportivos por el deportista, debido a la respectiva preparación en cada nuevo escalón del perfeccionamiento deportivo.

Durante cada una de las fases de se desarrollan dentro de la Escuela Deportiva, la planeación y programación debe estructurarse con base a corresponder a tres elementos fundamentales:

- **LOS OBJETIVOS:** Son las metas que se deben alcanzar y ser expuestas en forma breve y clara, para evitar confusiones.
- **LOS CONTENIDOS:** Son los programas que se deben enseñar a través de macrociclos y microciclos; que constituyen una orden de dosificación.

En definitiva el éxito depende de la acción directa del entrenador, de su forma de interpretar y enseñar los contenidos, de ordenarlos dentro de una secuencia lógico – jerárquica; para lo cual, el entrenador debe razonar sobre el por qué, de cada sesión y la relación que esta guarda con la anterior y con las siguientes.

La planificación técnica y deportiva, debe orientarse desde dos puntos de vista:

- ✚ El plan a largo plazo y/o plan de perspectiva: Aquí se consideran ciclos de Periodización con base en la preparación de atletas infantiles, juveniles y adultos durante varios años, con miras a competencias olímpicas, centroamericanos, panamericanos o en su espacio de tiempo prolongado y....
- ✚ Un plan de ciclo anual: Que puede ser el desglose de una parte del plan de perspectiva o puede ser un plan independiente, que nos permita hacer seguimientos similares a los del plan a largo plazo.
- **LA EVALUACIÓN:** Se aplica para conocer la evolución de los alumnos y la eficacia de los contenidos que se enseñan. Solo con una planificación detallada y debidamente apoyada se puede conseguir el perfeccionamiento físico, técnico, táctico y mental de nuestros deportistas, lo que constituye el objetivo principal del trabajo de toda escuela de formación deportiva.

## 6. EL JUEGO, LOS PREDEPORTIVOS Y LOS MINIDEPORTES

El juego es una forma de comportamiento recreativo, que tiende a seguir un patrón dispuesto por varios individuos, para el niño.

El juego es un verdadero trabajo, un comportamiento social, en que los participantes intentan por habilidad o por suerte alcanzar determinados objetivos (Bauser Madeiros).

Los juegos son la base de la actividad, ya que da la importancia a la competencia. Como objetivos principales del juego en la actividad física, tenemos:

- Aprovechar la espontaneidad del juego, para educar y desarrollar en el niño todas sus facultades físicas y mentales.
- Crear hábitos deportivos en el niño para que se sienta inclinado a la práctica deportiva.
- Fomentar la tendencia al juego limpio y sin violencia.
- El equipo es una familia, cada jugador es un miembro.
- Saber disfrutar de la victoria y aceptar la derrota.
- El equipo contrario es un amigo o un compañero de juego.

Los juegos a realizar con nuestros alumnos, deben ser seleccionados cuidadosamente y con anticipación.

Dicha selección debe hacerse teniendo en cuenta:

- Edad
- Número de jugadores
- Objetivos que se pretende y su valor educativo
- Espacio disponible para su realización
- El clima, hora y tiempo (factores climáticos)
- Los recursos, intereses y necesidades del grupo
- Estado físico y ánimo de los jugadores

Los Juegos Predeportivos, se caracterizan por estar adaptados a la fase de iniciación deportiva del niño de 5 a 12 años, anterior al periodo de la práctica deportiva; aplicados a la etapa de iniciación, consolidan las bases psicomotrices, desarrollando principalmente patrones básicos de movimiento, como correr, saltar y lanzar, entre otros:

- **DESARROLLO COGNITIVO:** El cuál debe ser observable y medible, a través del análisis e interpretación que el niño hace de las diferentes situaciones de juego.
- **DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO:** Representado en el respeto y la aceptación de las normas y reglas de juego, creando una serie de relaciones de ayuda mutua y colaboración con sus demás compañeros, que fundamentalmente vienen determinados por la búsqueda del desarrollo de la actividad.
- **DESARROLLO PSICOMOTOR:** Significa la evaluación, transformación y cambio corporal y físico en donde concretamente debe observarse manifestación de la percepción y la respuesta motriz.

El niño de 5 a 6 años es egocéntrico, su pensamiento es pre-operativo e intuitivo, necesita obtener placer en el momento, no puede proponerse metas a largo plazo, porque tiene baja concentración y sus metas solo pueden sostenerse durante unos minutos, no poseen movimientos precisos, su sistema nervioso no logra inhibir los movimientos parásitos, necesita aprender por su propia experiencia y por reconocimiento externo, no pueden representarse las etapas de los movimientos observados, es frágil en lo emocional, tiende a agruparse en pequeños grupos de 2 a 3 niños y necesita de un ambiente donde esté estable constantemente y tranquilo.

- **EL OBJETIVO FUNDAMENTAL:** Es preparar al niño, a través de juegos predeportivos para el deporte.

LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, Serán útiles en su formación siempre y cuando entendamos que es UNA ETAPA DE ADAPTACION Y PREPARACION PREDEPORTIVA GENERAL. En cualquier ESCUELA DEPORTIVA el niño debe adquirir los hábitos motores que le permitan elaborar MOVIMIENTOS COMPLEJOS en las etapas siguientes.

El niño de (5 a 6), años explorará diferentes experiencias sin la obligación de definirse ni aprender. La mayoría de los deportes tienen exigencias PREDEPORTIVAS SIMILARES sin embargo, para aumentar la motivación de los alumnos y tranquilizar a los padres, es práctico realizar cada OBJETIVO PREDEPORTIVO, con un logro del deporte que desean practicar en el futuro.

## 7. ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN

### 7.1 COMPONENTES BÁSICOS:

- **PROFESORES E INSTRUCTORES:** El personal docente y técnico a cargo de los programas deberá ser integrado por profesionales en el área de la educación física, recreación y deporte, debidamente capacitados en el trabajo con niños.
- **IMPLEMENTACIÓN:** Las Escuelas de Formación y Tecnificación Deportiva deberán contar con la implementación y material didáctico básico requerido para el desarrollo de los programas (Está a cargo de cada Institución).
- **QUIENES PUEDEN INGRESAR:** Podrán ingresar niños (as) y jóvenes entre los siete (7) y diez y seis (16) años, de acuerdo con las características de cada deporte y la solicitud de la comunidad Isidorista casi adulta.
- **DEPORTES:** En las ramas masculina y femenina en las modalidades deportivas de Fútbol, Futsal, Baloncesto, Voleibol, Atletismo y Balonmano.
- **CALENDARIO:** Se desarrollará en jornadas contrarias a clases y fines de semana, con una intensidad mínima de (2) sesiones semanales por grupo.

### 7.2 CRONOGRAMA GENERAL:

Comprende las actividades básicas que servirán como horario a seguir en la preparación o desarrollo deportivo; esto garantizará que el tiempo libre sea aprovechado en actividades complementarias lúdico-deportivas que enriquezcan su repertorio corporal y adquieran una serie de valores que han perdido parte de nuestra juventud ISIDORISTA.

ACTIVIDAD	MESES	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Adecuación del proyecto													
Iniciación de actividades de preparación deportiva y culturales de la Escuela													
Fase de iniciación – fundamentación y competencia													
Intercambios amistosos y participación en eventos deportivos													
Salidas pedagógicas que fortalecen los conocimientos del alumno													
Jornadas lúdicas institucionales													
Día recreo deportivo de la cometa													
Festival de integración para cada una de las modalidades deportivas													
Participación en festivales de escuelas a nivel regional y nacional													

## 8. RECURSOS

### ○ **HUMANOS:**

- Docentes del Área de Edufísica.
- Alumnos de la Comunidad Educativa Isidorista.

### ○ **MATERIALES:**

- Aprobación del Proyecto e invitación a los posibles niños interesados.
- Planillas y cronogramas de actividades a realizar.
- Escenario deportivos adecuados.
- Mallas para cada deporte y balonera.

### ○ **FINANCIEROS:**

- Material deportivo solicitado en las necesidades del Área para la Sede de Secundaria.
- Pago de (10) horas extras semanales, para cada docente a cargo de los siguientes deportes; distribuidos a su vez por edades y sexo; en ramas y categorías:

- FÚTBOL
- FUTSALA
- FUTSALON
- BALONCESTO
- VOLEIBOL
- ATLETISMO
- BALONMANO

- Rublo económico de \$1.000.000.00, para pago de gastos generales de la integración o festival deportivo de ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA, a realizarse en la ciudad de Ibagué Tolima en el mes de Mayo.

Atentamente,

---

**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**  
Jefe Del Área De Edufísica

---

**V.B Rectoría**

## 9. ANEXOS

### 9.1 RELACIÓN DE ALUMNOS:

DEPORTE: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	JORNADA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

## 9.2 ESTRUCTURACIÓN DE LA SESIÓN:

ESCUELA: \_\_\_\_\_ PROFESOR: \_\_\_\_\_

DEPORTE: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_ UNIDAD: \_\_\_\_\_

TEMA: \_\_\_\_\_ TIEMPO: \_\_\_\_\_

OBJETIVOS DE LA SESIÓN: \_\_\_\_\_

<b>CONTENIDOS</b>	
<b>ACTIVIDADES</b>	
<b>RECURSOS</b>	
<b>INDICADORES DE EVALUACION</b>	
<b>1. Parte inicial</b>	
<b>2. Parte Central</b>	
<b>3. Parte final o vuelta a la calma</b>	

### 9.3 FICHA NUTRICIONAL:

- DATOS GENERALES:**

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Vida Deportiva: \_\_\_\_\_ Modalidad: \_\_\_\_\_

Donde come: \_\_\_\_\_

Que alimentos prefiere: \_\_\_\_\_

Que alimentos no le gustan: \_\_\_\_\_

- FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS:**

ALIMENTOS	VECES/DIA	VECES/SEMANA	OCASIONAL
• LACTEOS			
• CARNES			
• HUEVOS			
• LEGUMINOSAS			
• GRASAS			
• AZUCARES			
• FRUTAS			
• VERDURAS			
• CAFÉ			
• BEBIDAS HIDRATANTES			
• GOLOSINAS			
• OTROS			

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_ Diligenciada por: \_\_\_\_\_

## 9.4 FICHA PERSONAL:

NOMBRES Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_

DEPORTE: \_\_\_\_\_ NIVEL: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

REGISTRO CIVIL o T. I. N°: \_\_\_\_\_ de: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL/Cel. \_\_\_\_\_

GRADO DE ESCOLARIDAD: \_\_\_\_\_ INSTITUCION: \_\_\_\_\_

CARNET DE SALUD N°: \_\_\_\_\_ ENTIDAD: \_\_\_\_\_

AFICIONES: \_\_\_\_\_

PESO: \_\_\_\_\_ ESTATURA: \_\_\_\_\_ TIPO DE SANGRE: \_\_\_\_\_ R.H: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PADRE: \_\_\_\_\_ OCUPACION: \_\_\_\_\_

DEPORTES QUE PRACTICA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA MADRE: \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN: \_\_\_\_\_

DEPORTE QUE PRACTICA: \_\_\_\_\_

VACUNAS	SI	NO
• D. P. T.		
• POLIO		
• VARICELA		
• RUBEOLA		
• SARAMPION		
• HEPATITIS A		
• HEPATITIS B		
• MENINGO-COCO		

ALUMNO DEPORTISTA: \_\_\_\_\_

CIUDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

## 9.5 FICHA ANTROPOMÉTRICA:

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Peso: \_\_\_\_\_ Talla: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

### DATOS ALIMENTARIOS: (SI - NO)

- Come entre comidas..... ( )
- Come más cuando está nervioso..... ( )
- Problemas de masticar y/ o deglución..... ( )
- Tiene problemas digestivos..... ( )
- Es alérgico algún alimento (cual): \_\_\_\_\_
- Toma algún medicamento (cual): \_\_\_\_\_

PLIEGUES CUTANEOS	DIAMETROS	PERIMETROS
<input type="radio"/> HOMBRO		
<input type="radio"/> BRAZO RELAJADO		
<input type="radio"/> BRAZO CONTRAIDO		
<input type="radio"/> BICEPS		
<input type="radio"/> MUÑECA		
<input type="radio"/> BICONDILEO HUMERAL		
<input type="radio"/> SUBESCAPULAR		
<input type="radio"/> PECHO		
<input type="radio"/> TORAX NORMAL		
<input type="radio"/> TORAX INSPIRADO		
<input type="radio"/> CINTURA-ABDOMEN		
<input type="radio"/> BITROCANTEREO		
<input type="radio"/> SUPRAILIAICO		
<input type="radio"/> BICRESTILICO		
<input type="radio"/> MUSLO		
<input type="radio"/> BIACROMIAL		
<input type="radio"/> CADERA		
<input type="radio"/> EXTENCION - PIERNAS		
<input type="radio"/> FEMORAL		
<input type="radio"/> TRICEPS		
<input type="radio"/> TOBILLO		

Diligenciada por: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## 9.6 FICHA MÉDICA:

NOMBRE y APELLIDOS: \_\_\_\_\_  
 FEHA DE NACIMIENTO: \_\_\_\_\_ EDAD: \_\_\_\_\_  
 TIPO DE SANGRE: \_\_\_\_\_ R. H: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_  
 SEGURO MEDICO N°: \_\_\_\_\_ ENTIDAD: \_\_\_\_\_  
 CIUDAD: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_ TEL/ Cel.: \_\_\_\_\_

SIGNOS BASALES	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• T. A.</li> <li>• SENTADO REPOSO 5'</li> <li>• PESO</li> <li>• F. C.</li> <li>• DECUBITO REPOSO 5'</li> <li>• ESTATURA</li> <li>• TEMPERATURA</li> </ul>	

ANTECEDENTES	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• PATOLOGICOS</li> <li>• ALERGICOS</li> <li>• FAMILIARES</li> <li>• PERSONALES</li> </ul>	

NOMBRE DEL MEDICO: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_  
 REGISTRO: \_\_\_\_\_

FECHA	CONTROL DE PESO	CONTROL DE TALLA

Diligenciada por: \_\_\_\_\_

## **PLAN DE ESTUDIOS POR CICLOS**



ELABORADO POR:

**Lic. ANDRES MAURICIO GRANJA**

Jefe del Área De Edefísica

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ISIDORO  
AREA DE EDUCACIÓN FISICA, RECREACION Y DEPORTE  
ESPINAL – TOLIMA  
2016**

## 1. GENERALIDADES:

El ser humano es un ser social por excelencia. Desde los principios de la humanidad se ha demostrado que hombres y mujeres han vivido en comunidad, se han interrelacionado a lo largo de la historia, dentro de las diferentes culturas y practicado normas que han hecho posible su convivencia armónica; en busca de regularizar y garantizar el buen funcionamiento de nuestra institución.

Se hace indispensable establecer normas claras de interacción para los diferentes miembros de la comunidad educativa con el fin de favorecer la convivencia entre los estamentos que la conforman, garantizando así la participación en todas las actividades dentro de un ambiente sano, democrático, ético y responsable.

El **pacto de convivencia** es un documento que establece los parámetros y orientaciones que facilitan el desarrollo de las actividades y las relaciones entre los estudiantes, profesores, padres de familia y demás personas que participan en el desarrollo del proyecto educativo institucional (PEI).

En el área de educación física en particular, se requiere destacar el papel del maestro como un orientador e impulsor del proceso de desarrollo motor, cognitivo y socioafectivo del estudiante a partir de un compromiso consiente en la transformación de la sociedad y de su realidad histórica.



## 2. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL:

El ser humano es perfectible; es decir, capaz de perfeccionarse o de ser perfeccionado a través de su vida, con la educación como medio que le permita interactuar con la sociedad, para formarse de manera integral; creando ambientes y oportunidades que puedan desarrollar sus potencialidades y capacidades.

La institución con apoyo del Estado debe procurar una educación pública para todos, que garantice nuestros principios con un alto nivel de justicia social.

La educación para jóvenes y adultos según lo establece el decreto No. 3011 de 1997, dice en su Artículo 1º. Que la educación para adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, en especial los Decretos No. 1860 de 1994, 114 de 1996 y las normas que los modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera especial, en el presente decreto (MEN. 1997).

La cobertura del servicio en la Institución Educativa San Isidoro del municipio de El Espinal tiene una demanda significativa en la educación para jóvenes y adultos por que las condiciones socioeconómicas de la región así lo requieren; muchas familias de este municipio no pueden acceder al servicio de educación en la jornada nocturna que la institución ofrece por que la situación laboral les impide concurrir en la jornada de lunes a viernes en el horario de 6:30 a 10:30 p.m. generando con esto, una solicitud constante de la comunidad por la jornada académica diurna en el fin de semana.



Pero consecuente con el modelo pedagógico institucional y dado que la jornada de fin de semana, no se puede extender en el cumplimiento con el literal de la intensidad horaria (20 horas efectivas de clase de 60 minutos c/u); esta propuesta contiene dos estrategias adicionales para la atención del servicio y cumplimiento de la norma establecida, así:

- Una Jornada académica de 12 horas de clase de 60 minutos c/u, durante el fin de semana y 8 horas semanales de trabajo complementario tutorado por el docente desde la virtualidad, para darle cumplimiento a intensidad horaria legal.

- La Institución diseñó una propuesta académica en módulos didácticos, que SEDTOLIMA entregará a cada estudiante por nivel atendido y por cada una de las áreas fundamentales; a excepción de las que integran un proyecto de investigación denominado Emprendimiento (ley 1410 de 2006), que permite la articulación de los contenidos programáticos de cinco áreas obligatorias y fundamentales (Ley 115/94) cuyos lineamientos curriculares lo facilitan: Artística, Tecnología e informática, Religión, Educación Física, Ética y valores.

Estos módulos son la herramienta que el estudiante recibe para avanzar en su formación y alcanzar las competencias necesarias para desarrollar un proyecto de vida desde la transversalidad del proyecto de emprendimiento que le ayude a explorar las posibilidades de bienestar y calidad de vida en el futuro inmediato.

Todas las demás áreas fundamentales apuntan a fortalecer el conocimiento que le dé alternativas en la vida laboral y continuidad académica para lo profesional.

- **FINES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA:**

- Desarrollo equilibrado del hombre para la convivencia social.
- Mejoramiento de la capacidad crítica, la creatividad, el trabajo y la producción colectiva.
- Mejoramiento de la capacidad comunicativa.
- Orientación del espíritu de superación hacia la solución de problemas.
- Mejoramiento del desarrollo motor.
- Mejoramiento del desarrollo científico y tecnológico.
- Desarrollo de la conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente.
- Fomento de la identidad nacional, el respeto por las instituciones, autoridades y símbolos patrios, según la diversidad étnica y cultural.
- Formación de hábitos higiénicos, conducentes a la conservación y mejoramiento de la salud y utilización adecuada del tiempo libre.

### **3. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL:**

#### **3.1 MISIÓN:**

La Institución Educativa San Isidoro ofrece los niveles de preescolar, básica y media académica, con el propósito de formar personas solidarias, reflexivas, críticas, competentes y emprendedoras; con amor por la cultura, el deporte, el respeto por el ambiente y el entorno; a partir del trabajo colaborativo, el uso de metodologías de enseñanza problematizadora, proyectos transversales, el desarrollo de la cultura científica desde el aula y la aplicación tecnológica; formando nuevas generaciones que desarrollen proyectos de vida orientados a su contexto personal, familiar, regional, nacional y universal.



#### **3.2 VISIÓN:**

La Institución Educativa San Isidoro, será reconocida al año 2025 por la calidad humana y académica de su comunidad, que participe en la construcción de una sociedad justa y emprendedora, brindando educación de calidad que le permita desarrollar los talentos, el espíritu científico, deportivo y cultural, desde la diversidad y la certificación de los procesos misionales.

## **4. OBJETIVOS DEL AREA:**

### **4.1 GENERALES:**

- ❖ Reactivar la actividad psicomotriz del educando adulto a través de ejercicios y juegos; promoviendo simultáneamente el desarrollo de valores como el respeto, el compañerismo, la solidaridad y la caballerosidad.
- ❖ Mejorar la ejecución de patrones básicos de movimiento a través de la práctica de actividades recreativas y deportivas.

### **4.2 ESPECIFICOS:**

- ❖ Que el educando realice actividades que le permitan reactivar el desarrollar su esquema corporal de acuerdo con su potencial ontogenético y además adquirir hábitos y actitudes necesarias para la vida escolar.
- ❖ Que el educando se adapte al medio ambiente escolar y a la práctica de actividades psicomotrices dirigidas; posibilitando la combinación dinámica y formativa entre los diferentes patrones de movimiento.
- ❖ Favorecer el desarrollo de valores sociales, personales y el aprendizaje escolar.
- ❖ Desarrollar las capacidades físicas condicionales y coordinativas a partir de los mini juegos.

## 5. MALLA CURRICULAR:

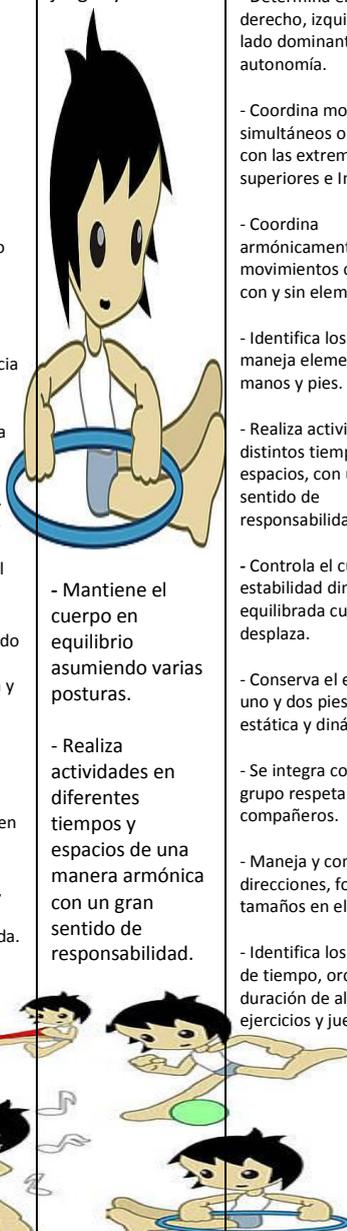
**ÁREA: EDUFISICA**

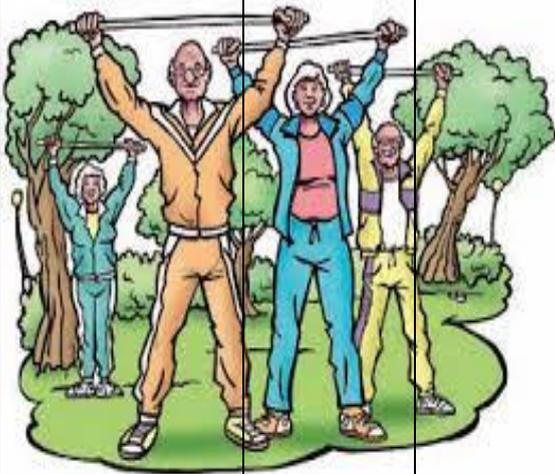
**CICLO: 1 Y 2**

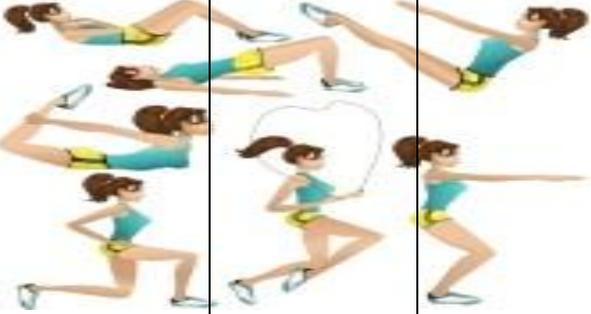
**I.H.S: 1H/S**

**I.H.A: 40H/A**

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y maneja el esquema corporal controlándolo en un espacio determinado.</li> <li>- Coordina rítmicamente varios movimientos, sin y con elementos, ubicando adecuadamente el cuerpo en el espacio, manejando la lateralidad</li> <li>- Controla el cuerpo en equilibrio estático y dinámico utilizando uno o varios puntos de apoyo, en diferentes formas.</li> <li>- Realiza actividades motrices utilizando las diferentes formas tamaños en el espacio y tiempo.</li> <li>- Disfruta con responsabilidad y compañerismo las clases, participando en la toma de decisiones.</li> <li>- Comprende la importancia del juego como elemento socializador y creador en el desarrollo psicomotor.</li> <li>- Aplica los elementos psicomotores de una manera coordinada, controlando el cuerpo en el espacio, en una forma participativa, democrática y creativa, en acciones motrices como el juego y la ronda.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Esquema corporal:</b></li> <li>- Conocimiento corporal.</li> <li>- <b>Control corporal:</b></li> <li>- Estático y dinámico</li> <li>- Con o sin elementos.</li> <li>- Relacionado a la expresión rítmica.</li> <li>- <b>Tensión y relajación:</b></li> <li>- General y segmentaria</li> <li>- Con o sin elemento</li> <li>- <b>Lateralidad:</b></li> <li>- Por el lado dominante y viceversa.</li> <li>- <b>Independencia segmentaria:</b></li> <li>- Usando diferentes segmentos corporales y elementos.</li> <li>- <b>Respiración:</b></li> <li>- En estado estático o dinámico y en acciones lentas y rápidas.</li> <li>- <b>Conductas Psicomotoras básicas:</b></li> <li>- <b>Coordinación:</b></li> <li>- Dinámica general.</li> <li>- Óculo-manual.</li> <li>- Óculo- Pedica.</li> <li>- Fina y con expresión rítmica.</li> <li>- <b>Equilibrio estático y dinámico:</b></li> <li>- Con elementos.</li> <li>- Con Utilizando varios puntos de apoyo y superficies de contacto.</li> <li>- A diferentes alturas y profundidades.</li> <li>- <b>Conductas temporales espaciales:</b></li> <li>- Espacio y direcciones.</li> <li>- Formas y tamaños.</li> <li>- Trayectorias.</li> <li>- Tiempo y duración</li> <li>- Velocidad.</li> </ul>	<p><b>Motricidad:</b> ejecuta con capacidad, movimientos en un espacio determinado.</p> <p><b>Corporal:</b> valora la capacidad que tiene el cuerpo para ejecutar movimientos.</p> <p><b>Motricidad:</b> Realiza coordinadamente movimientos sin y con elementos con lateralidad.</p> <p><b>Corporal:</b> Identifica la capacidad del cuerpo para realizar movimientos sin y con elementos con fluidez</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta tareas motrices utilizando al equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Corporal:</b> Reconoce la capacidad que tiene el cuerpo para controlarlo en equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta actividades con eficiencia en diferente tiempo y espacio.</p> <p><b>Interpersonal:</b> Participa con responsabilidad y solidaridad actividades individuales y grupales.</p> <p><b>Afectiva:</b> Reconoce sus sentimientos y emociones, a través del compañeros.</p> <p><b>Cognitiva:</b> Participa creativamente aportando nuevas variantes.</p> <p><b>Comunicativa:</b> Escucha y propone actividades.</p> <p>- Realiza movimientos psicomotores de una manera coordinada, controlando el cuerpo en el espacio, de forma participativa, democrática y creativa, con acciones motrices como el juego y la ronda.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y ubica las partes de su cuerpo.</li> <li>- Aplica los elementos psicomotores básicos de forma coordinada, creativa y participativa con actividades como juegos y la rondas</li> <li>- Mantiene el cuerpo en equilibrio asumiendo varias posturas.</li> <li>- Realiza actividades en diferentes tiempos y espacios de una manera armónica con un gran sentido de responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubica en su propio cuerpo y en el de sus compañeros, los principales segmentos Corporales.</li> <li>- Controla el cuerpo en acciones estáticas y dinámicas manteniendo un buen sentido de Participación y de identidad corporal.</li> <li>- Determina el lado derecho, izquierdo y su lado dominante, con autonomía.</li> <li>- Coordina movimientos simultáneos o alternos con las extremidades superiores e inferiores.</li> <li>- Coordina armónicamente movimientos corporales con y sin elementos</li> <li>- Identifica los lados y maneja elementos con manos y pies.</li> <li>- Realiza actividades en distintos tiempos y espacios, con un gran sentido de responsabilidad.</li> <li>- Controla el cuerpo con estabilidad dinámica y equilibrada cuando se desplaza.</li> <li>- Conserva el equilibrio en uno y dos pies, de forma estática y dinámica.</li> <li>- Se integra con facilidad al grupo respetando a sus compañeros.</li> <li>- Maneja y conoce direcciones, formas y tamaños en el espacio.</li> <li>- Identifica los momentos de tiempo, orden y duración de algunos ejercicios y juegos.</li> </ul>	<p>Son los:</p> <p><b>HUMANOS</b></p> <p><b>TECNICOS</b></p> <p><b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimativo de 1 hora semanal, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperaciones en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 432.</p>
<b>METODOLOGIA</b>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<b>EVALUACIÓN</b>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					



ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Utiliza el caminar, correr, saltar y rodar cuando ejecuto las diferentes manifestaciones psicomotoras.</p> <p>- Participa en juegos de manipulación aplicando diferentes formas de pasar, recibir, lanzar, rebotar y patear.</p> <p>- Utiliza las diferentes posturas, para mejorar el control corporal y el equilibrio estático dinámico.</p> <p>- Combina los patrones de movimiento en actividades rítmicas relacionadas con la ronda y la danza.</p> <p>- Participa en las actividades motrices con respeto y solidaridad.</p> <p>- Comprende la importancia del juego, para afianzar la psicomotricidad y mejorar los patrones básicos de movimiento.</p> <p>- Combina los patrones de locomoción, manipulación y equilibrio de manera participativa, respetuosa y autónoma en actividades motrices como el juego.</p>	<p><b>- Patrones de Locomoción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caminar.</li> <li>- Correr.</li> <li>- Saltar.</li> <li>- Rodar.</li> <li>- Combinaciones</li> </ul> <p><b>- Los Patrones de Manipulación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzar.</li> <li>- Pasar.</li> <li>- Driblar y conducir.</li> <li>- Golpear.</li> <li>- Combinaciones.</li> </ul> <p><b>- Patrones de Equilibrio:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posturas básicas.</li> <li>- Control corporal, como: (giros, arco, tijera, plancha, vela)</li> <li>- Combinaciones.</li> </ul> <p><b>- Combinación de los Patrones de Movimiento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Locomoción, manipulación y equilibrio.</li> <li>- Aplicación de los Patrones básicos a la expresión rítmica.</li> <li>- Danza moderna.</li> <li>- Danza folclórica.</li> </ul> 	<p><b>Motricidad:</b> Juega aplicando los patrones de locomoción relacionados con el caminar, correr, saltar y rodar.</p> <p><b>Corporal:</b> Ejecuta conscientemente los patrones locomotores, según su capacidad corporal.</p> <p><b>Motricidad:</b> Juega utilizando los patrones básicos de manipulación (pasar, recibir, lanzar, rebotar)</p> <p><b>Corporal:</b> Respeta la integridad de los compañeros cuando juega.</p> <p><b>Motricidad:</b> Realiza acciones motrices controlando el cuerpo en equilibrio estático y dinámico.</p> <p><b>Motricidad:</b> Ejecuta individual y colectivamente expresiones rítmicas relacionadas con la danza moderna y típica.</p> <p><b>Corporal:</b> Identifica la capacidad de su cuerpo para desarrollar diferentes, expresiones rítmicas</p> <p><b>Interpersonal:</b> Participa solidariamente en los juegos y actividades grupales.</p> <p><b>Afectiva:</b> Valora sus sentimientos y capacidades y el de sus compañeros.</p> <p><b>Cognitiva:</b> Realiza análisis a las normas establecidas en los juegos.</p> <p><b>Comunicativa:</b> Entiende que es más importante jugar alegremente que ganar o perder.</p> <p>- Combino los patrones de locomoción, manipulación y equilibrio de manera participativa, respetuosa y autónoma en actividades motrices como el juego.</p>	<p>- Ejecuta los patrones básicos de movimiento con armonía, y creatividad.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a las actividades recreativas de la vida diaria.</p> <p>- Combina con fluidez los patrones básicos de movimiento en acciones motrices a nivel individual y colectivo.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de movimiento e actividades rítmicas relacionadas con la danza rítmica y folclórica.</p>	<p>- Maneja coordinadamente los patrones básicos de movimiento.</p> <p>- Proyecta los patrones básicos de movimiento en acciones motrices más complejas.</p> <p>- Ejecuta los patrones básicos en mini juegos.</p> <p>- Asume la actividad física con sentido creativo y solidario.</p> <p>- Asocia los patrones básicos en actividades que implican la locomoción, la manipulación y el equilibrio.</p> <p>- Combina los patrones básicos en la realización de juegos sin y con elementos.</p> <p>- Tiene continuidad de la ejecución de los patrones básicos, en una manera coordinada, rítmica, teniendo en cuenta el tiempo y el espacio donde se desarrolla la acción motriz.</p> <p>- Utiliza la danza como medio de integración y participación.</p> 	<p>Son los:</p> <p>HUMANOS TECNICOS INSTITUCIONAL</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimado de 1 hora semanal, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperación es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 432.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

ESTANDARES	CONTENIDOS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
<p>- Aplica los patrones básicos de movimiento a mini juegos con pelotas lazos, aros y bastones</p> <p>- Utiliza los patrones de locomoción y las capacidades coordinativas, cuando participo en mini juegos relacionados al atletismo.</p> <p>- Aplica los patrones básicos de equilibrio; la tensión muscular y el control corporal, al ejecutar mini juegos gimnásticos.</p> <p>- Articulo los patrones básicos de movimiento, la expresión rítmica y las capacidades físicas coordinadas a principios de la danza moderna y folclórica.</p> <p>- Utilizo las capacidades físicas coordinadas en la realización de mini juegos con y sin elementos.</p> <p>- Participo con responsabilidad y autonomía en clase</p> <p>- Comprendo la importancia que tiene la actividad física en el uso adecuado del tiempo libre.</p> <p>- Articulo con armonía, autonomía y solidaridad los patrones básicos de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y a la danza.</p>	<p>- <b>Mini juegos con elementos:</b></p> <p>- <b>Mini juegos con pelotas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Pasar y recibir</li> <li>- Conducción.</li> <li>- Dribling.</li> <li>- Controlar.</li> <li>- Golpear y patear</li> <li>- Combinaciones</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos con lazos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Saltos rítmicos.</li> <li>- Trepas.</li> <li>- Ejercer fuerza.</li> <li>- Balanceos.</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos con bastones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Destrezas.</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos con Aros:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lanzamientos.</li> <li>- Expresión rítmica y corporal</li> <li>- Carreras y saltos</li> </ul> <p>- <b>Mini juegos sin elementos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carreras y saltos</li> <li>- Expresión rítmica y corporal</li> <li>- Danza moderna.</li> <li>- Danza folclórica. (Cumbia, joropo, bambuco y otros)</li> <li>- Figuras gimnásticas. (Pirámides, rollos, manos libres y posiciones invertidas).</li> </ul>	<p>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta con capacidad los patrones de movimiento y las conductas psicomotoras en mini juegos con elementos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Maneja el esquema corporal de tal manera que respeta y valora la capacidad de su cuerpo.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Asocia los patrones de locomoción y las capacidades coordinativas a mini juegos en el atletismo.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Es consciente de la capacidad que tiene el cuerpo para ejercer actividades atléticas.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Mantiene el cuerpo en equilibrio cuando ejecuta mini juegos gimnásticos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Tiene capacidad para identificar el esquema corporal.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Aplica la expresión rítmica en los bailes modernos y folclóricos.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Valora la capacidad del cuerpo para ejecutar bailes folclóricos y modernos.</p> <p>- <b>Motricidad:</b> Ejecuta los mini juegos con y sin elementos aplicando las capacidades físicas.</p> <p>- <b>Corporal:</b> Maneja con capacidad el cuerpo según la acción motriz.</p> <p>- <b>Interpersonal:</b> Participa con autonomía y compañerismo en las actividades motrices desarrolladas en clase.</p> <p>- <b>Afectiva:</b> Respeta las diferencias motrices y personales.</p> <p>- <b>Cognitiva:</b> Identifica la proyección que tiene los patrones de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y actividades rítmicas.</p> <p>- <b>Comunicativa:</b> Escucha y propone variantes para proyectar los patrones de movimiento a diferentes expresiones motrices.</p> <p>- Articula con armonía y autonomía los patrones básicos de movimiento y las capacidades físicas a los mini juegos y danzas; comprendiendo la importancia, en el uso adecuado del tiempo libre</p>	<p>- Aplica con armonía los elementos psicomotores en los mini juegos, con gran sentido de responsabilidad y solidaridad.</p> <p>- Proyecta los patrones básicos de movimiento en las destrezas que caracterizan cada mini juego.</p>  <p>- Manipula pelotas, aros, lazos, bastones, utilizando diferentes segmentos corporales, en acciones de locomoción.</p> <p>- Aplica las capacidades físicas en mini juegos con y sin elementos, asumiendo las actividades con autonomía.</p> 	<p>- Realiza con coordinación y ritmo, las acciones motrices implicadas en el juego.</p> <p>- Maneja con seguridad el espacio y tiempo para el desarrollo de los movimientos y condiciones del juego.</p> <p>- Asume el trabajo con responsabilidad y compañerismo.</p> <p>- Coordinadamente y combina con armonía, los patrones básicos según la actividad.</p> <p>- Participa con autonomía en clase.</p> <p>- Combina los patrones de manipulación, locomoción y equilibrio, con fluidez.</p> <p>- Participa en la toma de decisiones del grupo para proponer y realizar actividades.</p> <p>- Se adapta a los cambios motrices implicados en el juego.</p> <p>- Tiene agilidad para desarrollar movimientos cada vez más complejos.</p>	<p>Son los:</p> <p><b>HUMANOS</b> <b>TECNICOS</b> <b>INSTITUCIONAL</b></p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 9. Página No. 29.</p>	<p>Sera el estimado de 1 hora semanal, durante 36 semanas del año escolar, habiéndose descontado las 4 semanas de recuperación es en el año, por 12 niveles de educación; arrojándose un total de horas para el Área de 432.</p>
<p><b>METODOLOGIA</b></p>	<p>Es el proceso mediante el cual se establece las estrategias técnicas, métodos, y principios didácticos para orientar los procesos de la organización escolar y el plan de estudios del área a nivel institucional, con el fin de responder a las áreas del desarrollo humano, a las características y necesidades del estudiante, la institución y la comunidad.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 10. Páginas No. 30 a la 31.</p>					
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Se considera como un proceso integral, sistemático, permanente, participativo, objetivo y cualitativo; en el cual se obtiene una información eficiente sobre los logros y dificultades presentadas en los procesos educativos. Cuando se refiere a la evaluación como proceso hay que tener en cuenta los tipos y las diferentes características de la evaluación.</p> <p>Ver la explicación de estos recursos en el Capítulo 11. Páginas No. 32 a la 33.</p>					

## **6. LA EVALUACION:**

La Evaluación debe ser progresiva, continua, e individualizada dadas las características de desarrollo psicomotriz de cada uno de los estudiantes debido a las diferencias genéticas, de salud, sociales, afectivas y culturales como:

La Estructura morfo fisiológica, la experiencia motriz, los antecedentes motrices, la alimentación, las patologías, las cirugías, las fracturas, etc. Las cuales determinan el rendimiento inicial, el nivel de progreso y la cumbre alcanzada por cada quien. Sin embargo, la planificación del ejercicio durante las sesiones de clase conducirá a todos los estudiantes al logro de las metas propuestas para el grado en diferentes ritmos y condiciones de ejecución.

Se evalúan los tres componentes de la enseñanza, para la comprensión contemplados como fundamentales:

### **6.1 PRÁXICO:**

El trabajo en clase tanto teórico como práctico, el cumplimiento de las condiciones de ejecución de las sesiones realizadas, la justificación por inasistencia médica por enfermedad temporal o total de manera oportuna.

### **6.2 COGNITIVO:**

Es el registro de medidas (longitudes, tiempos, número de vueltas, repeticiones, series, etc.) tomadas en las diferentes sesiones, la toma de apuntes y consultas, las evaluaciones y socializaciones.

### **6.3 AXIOLÓGICO:**

Es el uniforme reglamentario y debidamente vestido, limpio y en buen estado, la asistencia y puntualidad, la participación en clase, el trato con los compañeros, docente, material y escenarios de trabajo, la responsabilidad y cumplimiento con las consultas, evaluaciones y entrega de trabajos.

- En concordancia con el modelo pedagógico institucional la evaluación debe contemplar a todos los sujetos que intervienen en el proceso, por lo cual tomaremos en cuenta a los tres actores de él:

La autoevaluación, la coevaluación y la Heteroevaluación. En consecuencia, el evaluado debe tener libre acceso a la información y a los resultados obtenidos en la evaluación.

## **7. BIBLIOGRAFIA:**

- ❖ **ALTERNATIVA CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA DE SECUNDARIA.** Una Experiencia en Investigación. HIPÓLITO CAMACHO COY, NAPOLEÓN MURCIA PEÑA, EDUARDO CASTILLO LUGO. UNIVERSIDAD Sur colombiana Secretaria de Educación del Huila Neiva 1991.
  
- ❖ **EDUCACIÓN PSICOMOTRIZ,** Texto Pedagógico, LUIS ARMANDO MUÑOZ MUÑOZ. EDITORIAL KINESIS. Enero del 2003.
  
- ❖ **APRENDIZAJE MOTOR,** Fundamentos Teóricos. LUIS ARMANDO MUÑOZ MUÑOZ. Universidad Sur colombiana 2003.
  
- ❖ **PILA TELEÑA A.** educación física deportiva. Madrid: AUGUSTO PILA TELEÑA, 1981.
  
- ❖ **HACIA UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO PSICOMOTRIZ.** Miguel Ángel Pérez Ordoñez, Junio de 1999.